DIARIO DE LA MAÑANA
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración: Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Viernes 1° de Junio de 1928

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7521 Administración: 47 Cuyo 7304

12 Edición de PAGINAS
AÑO XXXV
Número 7553

Lo que corresponde

Ante la insolencia fascista

Un poco tarde — aunque es mejor que nunca — la prensa en general ha reconocido que el régimen fascista representa un peligro aun fuera de las fronteras de Italia.

Si los amos de ese desgraciado país se han atrevido a provocar a Francia, y anuncian al mundo sus sueños de hegemonía, ¿cómo van a respetar a la Argentina, que carece, frente a Italia, del único poder a que el fascismo rinde culto?

Algún diario, como "La Nación", ha descubierto ahora la naturaleza del régimen fascista, la brutal dictadura que oprime al pueblo italiano, creando un estado de violencia que a menudo deja sentir sus efectos en otros países.

El dictador y sus sicarios quisieran condenar eternamente al silencio a los que no se doblegaron a sus designios; después de obligarlos a huir del gran ergástulo en que se ha convertido a Italia, arrostrando en su desesperación todos los peligros para refugiarse donde puedan respirar aire de libertad y sentir seguras sus vidas.

Las persecuciones o las molestias policiales, que en muchos casos tal vez acarreen perjuicios materiales a hombres que viven de su trabajo y a quienes algunos patrones no perdonarán que se hayan visto envueltos en asunto tan desagradable como un atentado dinamitero, son motivos suficientes para entibiar el antifascismo de algunos o inducirlos a ocultar cuidadosamente sus ideas y sentimientos.

¿No valdría la pena, para obtener este éxito, y dada la inescrupulosa mentalidad fascista, preparar dos o tres bombas, colocándolas donde convenga a los fines perseguidos, aun a trueque de que una no resulte tan bien amaestrada como las otras?

De tal modo, el camino quedaría libre de obstáculos para la obra de proselitismo y organización fascistas que aquí, como en todos los países que reciben inmigración italiana, están encargados de llevar a cabo los instrumentos — oficiales u oficiosos — del señor Mussolini.

Con o sin bombas, el gobierno que sufre Italia persistirá en su falta de respeto a estos países (pues nadie duda de que el exabrupto del órgano oficial de Mussolini ha sido aprobado por éste) si no se pone coto a sus excesos, no siempre verbales.

En Montevideo, los emisarios del actual gobierno de Italia que realizaban un crucero comercial y político por los puertos sudamericanos, agredieron cobardemente a algunos periodistas uruguayos que fueron a visitar el buque fascista. Y cuando el embajador Giurati, jefe de esa expedición, se presentó ante el presidente de la república, en la Casa Rosada, lo hizo ostentando la camisa negra, el hábito fascista, que aquí era un insulto y una provocación a millares de italianos y a todos los hombres libres de este país.

Las amenazas lanzadas desde Roma han llegado después de una proclama de los jefes del fascismo en la capital de la república, en que se denunciaba el belicoso estado de ánimo de los miembros de esa organización, quienes se mantendrán en calma hasta que no se les pida o se les insinúe otra cosa.

Si nuestras relaciones exteriores no estuviesen en manos de un ministro filofascista como el señor Gallardo, el deber del gobierno argentino sería pedir explicaciones — ¡se piensa en darlas! — de las imprudentes insinuaciones de su órgano.

Y en el orden interno, se apresuraría a poner coto a las actividades fascistas, comenzando por prohibir el uso del uniforme de una milicia que en Italia está considerada como un cuerpo de ejército.

ACLARACION QUE NO ACLARA NADA

Al impugnar el diploma electo por Tucumán, el senador Del Valle dijo, entre otras cosas, que varios de los legisladores que eligieron al señor Guzman son empleados o deudores de éste, y que uno de ellos, el señor Agustín Courel, que desempeña un cargo en los ferrocarriles del Estado, concurrió a la asamblea legislativa obedeciendo a una orden que en tal sentido recibiera del ministro de obras públicas de la nación, señor Ortiz.

Como éste dejara pasar en silencio la afirmación, "La Prensa", en su edición del lunes, publicó un artículo en que significaba al ministro la conveniencia de explicar su actitud en el asunto. El señor Ortiz dirigió entonces al señor Courel un telegrama en el que le pedía que "aclarara de inmediato esa imputación".

Como era de esperar, el señor Courel dirigióse telegráficamente al ministro de obras públicas y a la dirección de "La Prensa" desautorizando la afirmación hecha por el senador Del Valle, y manifestando que al concurrir a la asamblea legislativa lo hizo en forma espontánea y para dar cumplimiento a sus deberes de legislador.

Sin que tengamos intención de poner en duda la sinceridad del señor Courel, nos permitimos hacer notar que siendo, como es, un subordinado del ministro de obras públicas, no podía menos que acceder al "amable" pedido que éste le formulara.

La suya es, por lo tanto, una de esas aclaraciones que no aclaran nada.

Falleció ayer Fenia Chertkoff de Repetto

Hoy a las 15.30 se efectuará el sepelio

Ha fallecido ayer, inesperadamente, a los 58 años de edad, la señora Fenia Chertkoff de Repetto, esposa de nuestro director y compañero Nicolás Repetto, y madre de la escritora Victoria Gucovsky.

Escribimos bajo el peso de una gran congoja, porque no sólo debemos fijar en esta apresurada y angustiosa crónica el dolor por la tragedia ocurrida en el hogar de nuestro compañero y de nuestra amiga, con quienes nos sentimos solidarios en este momento, sino que debemos también dar curso a nuestro hondo pesar por la desaparición de la figura de una socialista que ha prestado grandes y fecundos servicios a la causa.

Fenia Chertkoff de Repetto, vinculada desde su juventud al país, llegó dotada de una convicción socialista que mantuvo con inquebrantable fe en el curso de su fecunda y laboriosa vida.

Cuando el movimiento socialista era entre nosotros la utopía de unos cuantos ilusos; cuando no la actividad amenazadora de elementos peligrosos, esta mujer, todo espíritu y voluntad, comprendió con admirable visión el porvenir del Socialismo, y a él se consagró sin desmayos.

Para ella el Partido debía preocuparse principalmente por difundir la cultura en el seno de la masa popular. Enseñar y aprender era su lema. Para realizar sus anhelos fué la iniciadora y colaboradora asidua de la "Escuela libre de los Trabajadores", en la cual trabajó con tanto entusiasmo el doctor Justo.

Hondamente afectada por las injusticias sociales, y preocupada por la situación de la mujer obrera, y de la niñez explotada, luchó infatigablemente por espacio de largos años en la consecución de las leyes reglamentarias de su trabajo, y una vez logrado su objeto organizó un comité para vigilar el cumplimiento de las mismas leyes, de cuyo seno salió el mejor inspector que jamás tuvo el Departamento del trabajo.

De esta manera puede decirse con justicia que las leyes reglamentarias del trabajo de las mujeres y de los niños que votara el congreso sobre la base de los proyectos del doctor Palacios, tuvieron sus más importantes antecedentes en la obra tesonera e infatigable que desplegó la extinta.

Su inmenso cariño por la niñez y la clara visión de que era indispensable vincular a los niños desde la más tierna edad en una corriente de simpatía hacia el movimiento socialista, la condujo a proponer y resolver que en ocasión de cada 1o. de Mayo — fiesta internacional del Trabajo — las mujeres socialistas organizaran también una fiesta infantil, y desde el año en que por su iniciativa fué instaurada dicha fiesta, se realiza regularmente.

A los fines de extender la obra de educación de los niños y frente al problema pavoroso de la infancia que vive en las calles porque sus padres o trabajan o no tienen comodidades para tenerlos en su casa, Fenia Chertkoff de Repetto concibió y fundó, en colaboración con la señora María C. de Spada, la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles, institución que cuenta ya con largos años de existencia y de cuya meritoria obra tanto se ha ocupado este diario, y que ha merecido igualmente el aplauso y el apoyo de la opinión pública, porque se enseñó con ella la solución de un grave y fundamental problema de nuestra ciudad.

Como socialista militante la extinta fundó en 1902 el Centro Socialista Femenino, al cual ha pertenecido hasta el momento de su deceso. A su pluma se debe la redacción de numerosos manifiestos dirigidos a las mujeres en momentos de lucha política o gremial, porque invariablemente durante los años heroicos de la vida del Partido las mujeres tenían en Fenia Chertkoff de Repetto una consejera y una colaboradora siempre dispuesta a la tarea.

Mujer de una extensa cultura y de talento artístico natural, sin haber cursado estudios especiales, pintaba y esculpía para satisfacción de su instinto creador, y podría hoy organizarse una hermosa exposición de sus telas y yesos.

Durante los últimos años su salud estaba bastante quebrantada, por cuyo motivo hubo de retirarse de la vida activa del movimiento socialista y de las otras instituciones a las que estaba vinculada.

Quienes la trataban en estos últimos tiempos, agostado su cuerpo por la penosa enfermedad, tenían la impresión de que era solo una voluntad y un espíritu en vida. Es así que mantuvo hasta el último momento una energía y una fe indomable, y a pesar de su visible derrumbe físico, su inteligencia y su sentimientos se aguzaban y se traducían en razones y solidaridad para con el compañero, para ayudarlo en la difícil y terrible lucha contra los enemigos de adentro y de afuera del socialismo.

Ya muy enferma hizo un hermoso medallón de Jaurés, que ha sido colocado en las calles de Junín y de Campana.

Su voluntad y sus energías eran tales, que a pesar de encontrarse últimamente casi postrada concibió la idea de esculpir la cabeza de Justo. Trabajó en esta obra afanosamente los últimos días de su vida, y cuando había modelado con sus manos temblorosas la arcilla para evocar la figura del gran muerto exhaló el último suspiro, dejando sin terminar algunos detalles que no importan para afirmar que se trata de un trabajo maestro e inmortal, como toda la buena obra que realizara.

"Era un gran espíritu"—

Conversábamos anoche, poco después de conocer la triste nueva, con el hombre que vivió a su lado durante más de un cuarto de siglo. Con voz entrecortada por íntima emoción, húmedos los ojos, recordaba hechos y circunstancias, refería la vocación artística de su compañera, su femenina delicadeza.

Nuestro compañero y amigo revivía, en ese minuto, toda una existencia, y como si sus palabras, que llegaron a nuestro corazón, nacieran en su propio corazón dolorido, le oímos:

—Era un gran espíritu que teníamos a nuestro lado y que ahora se nos ha ido...

Pero — pensamos nosotros —, y lo decimos ahora para consuelo de nuestro atribulado compañero, el espíritu de Fenia Chertkoff está y estará siempre presente en el movimiento socialista, su grandioso sueño traducido hoy en una palpitante realidad con la contribución generosa de su esfuerzo abnegado y tenaz.

El sepelio—

Los restos de la extinta serán conducidos para ser cremados al cementerio del Oeste, partiendo el cortejo fúnebre a las 15.30 horas de la casa mortuoria, calle Lezica 4462.

LA ARTISTA

Contaba en el haber de sus conquistas, un espíritu amable y un armonioso concepto de la belleza. Modelaba acariciando el barro con sus dedos finos, embargada por la suave emoción de quien, conociendo lo efímero y humilde de las cosas mortales, somete el placer de sentirse artista a la realización disciplinada.

Del divino afán por expresarse en el idioma eterno de la piedra y del bronce, sólo dejaba transparentar un soplo dulce, pero pertinaz para entibiar la frialdad del bronce y dorar la crudeza de la piedra. De la modestia de su ingenio quedarán obras escondidas entre las flores del jardín; y en la intimidad de un corredor, una madre y un niño, insinuando recogimiento místico y exaltando calor de humanidad.

No realizó en grande la obra de sus ensueños porque sus fuerzas eran débiles para la lucha contra los recios materiales, y como sabía perder, consolaba sus deseos de artista en el deleite de la contemplación.

Así mantenía atento su espíritu a toda nueva inquietud; así podía, sin salir del hogar, donde la confinara la enfermedad, vivir intensamente sus emociones.

Y ya al final, su existencia se deslizaba entre libros y revistas. Modelaba, en los escasos minutos de paz que le concedían sus dolores, la cabeza del doctor Justo.

De ella se desprende un vaho inmaterial. Las palabras apenas lo pueden definir: es eso que perpetúa las piedras y los bronces más que la propia eternidad de sus elementos.

ADHESIONES AL DUELO

Del Comité Ejecutivo. — En su reunión extraordinaria de anoche el Comité Ejecutivo resolvió invitar a los afiliados al Partido a concurrir al acto del sepelio teniendo en cuenta los méritos de la extinta; enviar una nota de condolencia a la familia y designar al concejal Castiñeiras para que haga uso de la palabra en su nombre en el acto del sepelio.

De la Comisión de Prensa y Directorio de la S. A. LA VANGUARDIA. — Se reunió anoche extraordinariamente, resolviendo enviar un ramo de flores y designar al concejal Américo Ghioldi para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

De la Federación Socialista de la Capital — La J. E. de la Federación Socialista de la Capital reunida anoche acordó:

Expresar sus condolencias al compañero Nicolás Repetto y a la compañera Victoria Gucovsky por el fallecimiento de la señora Fenia Chertkoff de Repetto, esposa y madre de los mismos; enviar un ramo de flores naturales, y designar al ciudadano Rómulo Bogliolo para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Del Grupo Comunal Socialista. — En la reunión celebrada anoche, el Grupo Comunal Socialista acordó hacer públicas sus condolencias por la muerte de la señora Fenia Chertkoff de Repetto y manifestar sus sentimientos solidarios a su compañero e hija, Nicolás Repetto y Victoria Gucovsky.

De la "Sociedad Luz". — La C. A. de la "Sociedad Luz", ante el fallecimiento de la señora Fenia Chertkoff de Repetto, que fué una de sus primeras conferenciantes, acordó asociarse al duelo provocado por su fallecimiento; hacer llegar la expresión de sus sentimientos a los deudos e invitar a los socios, profesores y alumnos a concurrir al acto del sepelio.

De la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles. — La comisión directiva de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, teniendo conocimiento del fallecimiento de su fundadora y presidenta honoraria, señora Fenia Chertkoff de Repetto, en reunión extraordinaria resolvió lo siguiente:

1o Designar una comisión compuesta de la presidenta señora Rosa B. de Mouchet, señora Teresa H. de Larroque y señorita Angela J. Santa Cruz, para velar el cadáver.

2o Enviar una corona de flores naturales.

3o Designar a la presidenta, señora Rosa B. de Mouchet, para que en nombre de la Asociación haga uso de la palabra.

4o Que concurra una delegación de niños de los Recreos, para colocar una corona de flores naturales, en nombre de sus compañeritos.

5o Invitar a los socios, a los padres de los niños concurrentes a los Recreos y a los que simpatizan con la institución, a concurrir al sepelio.

6o Suspender en el día de hoy el funcionamiento de los Recreos, en señal de duelo.

El personal docente de los Recreos y Bibliotecas Infantiles, por su parte, resolvió enviar una palma de flores naturales y designar uno de sus miembros para que haga uso de la palabra.

Del Centro Socialista Femenino — En conocimiento del fallecimiento de su fundadora compañera Fenia Chertkoff de Repetto, resuelve:

Enviar una palma de flores naturales; nombrar a las compañeras Juana C. de Colombo, Rosa de Gamba, Clara de Acevedo, Nina de Klasa y Pastora Domínguez, para que velen el cadáver, e invitar a las afiliadas y simpatizantes al acto del sepelio y designar a la compañera Emilia García para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

De la Juventud Socialista Femenina — En su reunión de anoche acordó: Enviar una palma de flores naturales y nombrar la siguiente comisión para que vele el cadáver: Emma V. Mitchell, Lía, Alicia y Nelly Dickmann e Isolina Maffía.

(Continúa en la 2a. página)

Los oradores

Alejandro Castiñeiras, por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista; **Américo Ghioldi**, por la Comisión de Prensa y Directorio de LA VANGUARDIA; **Juan Comorera**, por el personal de LA VANGUARDIA; **Rómulo Bogliolo**, por la Junta Ejecutiva de la Federación de la Capital; **Rosa B. de Mouchet**, por la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles; **Emilia García**, por el Centro Socialista Femenino.

SU ULTIMO RETRATO

FOTOGRAFIA DE LA SEÑORA FENIA CHERTKOFF DE REPETTO, tomada hace tres días junto a la hermosa cabeza de Justo, a la que dio los últimos toques poco antes de morir

La cuestión de las bombas

Nada se ha aclarado hasta hoy, pero continúan los abusos

OTROS DETALLES

Nuestros pesquisantes siguen siendo optimistas con respecto a las investigaciones iniciadas con motivo de las bombas colocadas en el consulado italiano, en la Boca y en la avenida La Plata.

Pero aunque en concreto nada han conseguido, continúan ejerciendo todo género de presiones para justificar su actividad.

En el local del Centro Socialista de la 13a.—

Ayer, a las 19, tres empleados de investigaciones al mando del subcomisario visitaron el local del Centro Socialista de la 13a., y so pretexto de buscar indicios que orientasen la pesquisa pretendieron abrir los muebles, haciéndolo tan sólo con la biblioteca del Partido Socialista italiano, que funciona en el mismo local, llevándose papeles, libros, periódicos y cuantos documentos encontraron a mano. No importaba la índole de los mismos; lo que les interesaba era llevar algo que comprobara que habían dado cumplimiento a una orden judicial.

Y en esa "inteligente" labor dejaron el local como si hubiese estallado una bomba.

¡Apunten alto!—

Mientras tanto, a los más sindicados como posibles cómplices o autores materiales de los últimos atentados se les deja libres.

Y que hay motivos para sospechar de los propios fascistas, lo prueba el hecho de que en el caso de la avenida La Plata aún no se ha podido establecer con exactitud cómo ha sido colocada la bomba en la casa del fascista Afeltra, ni éste mismo ha sido capaz de dar una información exacta.

¿Afeltra comprometido?

Lo cierto es que ayer, de acuerdo a una resolución del juez que entiende en el suceso, dos peritos militares han efectuado una inspección en la casa de Afeltra, de cuyos resultados se guarda la más absoluta reserva.

"No sea obrero!"

Con este título, una revista metropolitana se propone impulsar la empleomanía

Un buen empleo, con anexo sueldo suculento, a cambio de una hipotética tarea, es la aspiración de miles y miles de jóvenes, "esperanzas de la patria".

Lo cual no quita que en discursos y artículos de diarios se eleven himnos pindáricos al "trabajo que ennoblece y redime", a las "faenas humildes y gloriosas", y expresiones semejantes.

La afición al empleo... liviano y bien rentado, es una herencia criolla. Ser obrero, desempeñar un oficio manual, ha sido considerado durante mucho tiempo por nuestras "clases altas" como un título de inferioridad y aun de deshonra.

Con el progreso material del país y la acumulación de grandes fortunas, fruto del trabajo colectivo, el prejuicio ha cambiado de forma, se ha, por decirlo así, refinado. Ya no se habla con desprecio, como se hacía antaño, de los oficios manuales, ni nadie se atrevería a alardear en público sentimientos parecidos.

Todo lo contrario: no hay tiburón o negrero de la industria que no se jacte de ser "obrero" a su manera, y que no reclame al amparo de ese título la gratitud nacional para sí y la propia descendencia.

El latifundista que ha visto aumentar año tras año el valor de sus tierras, sin haber hecho personalmente el menor esfuerzo, clama también, a su turno, porque se le reconozca y se le aplauda como "obrero del progreso nacional".

Con todo, el prejuicio subsiste, hondo y difícil de desarraigar. El síntoma que lo evidencia está, precisamente, en ese afán del empleo fácil y bien rentado, que no exige si no un mínimo de aplicación o ninguna en absoluto, ese afán que aleja a tantos miles de jóvenes de toda tarea productiva que requiera esfuerzo muscular o mental, tensión nerviosa, o sea, en definitiva, trabajo.

El triunfo del irigoyenismo viene a ser, en cierto modo, causa y efecto del fenómeno que apuntamos.

Lo peor es que hay quienes creen que todavía debe fomentarse y alentarse esa mala tendencia. Tenemos a la vista un gran aviso que publica la revista "Mundo Argentino", que contiene este llamado a grandes títulos: "¡No sea obrero! ¡Prepárese por medio del estudio si quiere estar en condiciones de ocupar empleos con sueldos elevados!"

El aviso pertenece a las famosas "Escuelas sudamericanas" de enseñanza por correo, de las que LA VANGUARDIA ha tenido oportunidad de ocuparse varias veces, por cierto que no con finea de elogio, como sin duda han de recordar los lectores.

Si el aviso en cuestión es malo por su origen, lo es, y doblemente, por aparecer en una revista que se jacta de ilustrar al pueblo y moralizar nuestras costumbres.

JIRA DE CONCEJALES Y CONFERENCIA EN NUEVA POMPEYA SUD

El domingo próximo los concejales Angel M. Giménez, Manuel Palacín y Alejandro Castiñeiras harán una jira por el barrio de Nueva Pompeya Sud, la que comenzará en Av. Sáenz y Beazley a las 14 horas, para terminar en Av. Sáenz y Treful, donde a las 19 horas hablarán los citados ediles.

Lo que pasa detrás de los bastidores

La reforma constitucional fascista

El fascismo marcha hacia su ocaso

En el momento de la decisión del gran consejo fascista, que fijaba las líneas generales de la reforma del parlamento italiano, fácil fué demostrar que esa reforma, anunciada de antemano como la realización del "estado corporativo", no era, al contrario, sino la confesión, apenas disfrazada, del fracaso del sindicalismo fascista. No sólo el futuro parlamento italiano no habrá sido elegido, el representante de la organización sindical, sino que será sencillamente la criatura del partido fascista. En efecto, el consejo general había proclamado ante todo, textualmente, en su decisión de entonces, que el sistema representativo nacional (en Italia), "no podía tener más base que el aniquilamiento de todos los partidos adversarios del fascismo, y la existencia de un partido único que funcionara como instrumento del régimen".

Vale la pena, no obstante ello, hablar del proyecto legislativo de la reforma que acaba de ser presentado al parlamento italiano, para hacer la reclame posible a la realización concreta de la monstruosidad jurídica enunciada en el Gran consejo. Esto nos permitirá sacar del fárrago de documentos oficiales ciertos detalles, de los cuales el régimen quizas preferiría que la opinión mundial no fuese informada.

La base sindical del futuro parlamento desapareció completamente, hasta para la presentación de los candidatos. La presentación de los candidatos, en efecto, no corresponde a los sindicatos, sino a los consejos generales de cada confederación sindical. Pero el artículo 3o. del proyecto se apresura a agregar que esos consejos deberán ser "electos y convocados de acuerdo a los estatutos". Esos consejos generales de las diversas confederaciones sindicales no son el resultado de una elección más que cuando se trata de las confederaciones de empleadores, de propietarios o de profesionales; los consejos generales de las confederaciones obreras (?) no se componen más que de funcionarios directa o indirectamente nombrados por el gobierno.

Lo que equivale a decir que los candidatos obreros (?) no serán presentados por los obreros, sino por los funcionarios gubernamentales.

Y los sindicatos no son los únicos que pueden presentar candidatos. El gobierno (artículo 4), deberá formar una lista de instituciones culturales, educadoras y de asistencia, las que también podrán presentar candidatos. Es decir que, en este caso como en el primero, los candidatos serán designados por instituciones formadas por el gobierno.

Pero la presentación de los candidatos no se hará al cuerpo electoral. Esto sería demasiado... antiguo régimen! Se hará al Gran consejo del partido fascista, y las listas presentadas a la secretaría de ese consejo tendrán un número de candidatos doble del de los diputados a elegir. El Gran consejo formará la lista de los diputados designados (sic), eligiéndolos libremente en la lista de candidatos, y aún fuera de ella si fuese necesario para introducir en la lista hombres de ciencia, escritores, artistas y políticos de gran nombradía.

Huelga decir que en estas circunstancias, la elección de los diputados corresponde en realidad al Gran consejo del partido fascista. Lo reconoce el miembro informante del proyecto:

"El tercer rasgo característico del sistema consagrado en el proyecto, es la función preeminente y decisiva confiada, en la elección de diputados, al Gran consejo nacional del fascismo".

Y agrega un poco más lejos: "Desde el momento de la designación del Gran consejo, puede decirse que la designación del diputado está hecha, a condición de la ratificación (¡sic!), por el cuerpo electoral".

La "ratificación" de la lista aprobada por el Consejo no es en realidad una elección, ya que no se puede introducir ninguna modificación en la lista, y el elector no tiene más que aceptarla o rechazarla en bloque, por sí o por no.

Se trata pues, de un plebiscito y no de una elección. Pero el jurista informante no deja de advertir que "la forma aparentemente plebiscitaria no debe engañar a nadie sobre el verdadero carácter del asunto. Con la manifestación pedida al elector, no se ha querido de ningún modo rendir homenaje al principio de la soberanía popular". En efecto, desde el comienzo de su informe el jurista informante había planteado claramente la cuestión esencial: "la fascista niega el dogma de la soberanía poular".

Al elector no le queda más que portarse bien, y no olvidar que la elección de los diputados "debe ajustarse prácticamente a la manera propia para alcanzar los fines de la institución". Esto es claro. Es evidente que el fascismo niega también el "dogma" de la libertad del elector. La legalidad fascista no puede ser, ni quiere ser, más que la careta de la violencia ilegítima por medio de la cual llegó al poder y se mantiene en él.

¡Y esto no es todo! El plebiscito se ha organizado de manera tal, que excluye a priori la victoria de la mayoría. Para convencerse de ello, no hay más que leer el prospecto (A) que acompaña al proyecto, y que da los porcentajes de las candidaturas que cada confederación puede proponer (¡nada más que proponer!). El conjunto de los porcentajes reservados a las confederaciones obreras (?) no podrá pasar del 40 por ciento del total de las candidaturas! Y eso en un país en que los trabajadores exceden seguramente el 80 por ciento de la población total! Los profesionales y artistas en cambio, podrán proponer el 20 por ciento de las candidaturas. Los abogados y sus acólitos, los médicos y sus ayudantes, los periodistas regimentados, y los escritores de un país en que se lee poco, valdrán por sí solos la mitad de la clase obrera.

Esto es el estado corporativo. Esto es lo que los snobistas del fascismo van a estudiar seriamente como una reforma audaz!

Después de la usupación del poder, la comedia de la "nueva" legalidad: este es el fin de la reforma constitucional del fascismo. Todas las conquistas violentas, todas las oligarquías siguieron ese camino.

Quizá será más interesante dejar constancia de que ciertos detalles del proyecto muestran detrás de los bastidores de la comedia de la legalidad pasan cierjas cosas... que el miembro informante se cuidó muy bien de revelar.

El Gran consejo había resuelto que también el senado sería reformado de acuerdo a la supuesta doctrina corporativista. Pero el proyecto de ley no toca el senado. El Gran consejo no había resuelto que la reforma dejase en pie a la antigua ley electoral, y que previera el caso de que hubiera de servirse de ella. Y he aquí que el proyecto (artículo 8) encara el caso (¡prácticamente imposible en las actuales condiciones del país!) de que el cuerpo electoral no ratifique la lista de candidatos propuestos por el Gran consejo. Y, en este caso, se efectuarían verdaderas (?) elecciones sobre la base de la antigua ley electoral.

Qué ha pasado entre bastidores?

El rey que al parecer cuenta todavía con el ejército, habría negado su consentimiento a la reforma mientras ésta pretendiera reviear la constitución del senado, en el que sólo se entra ahora por nombramiento del rey. El rey, que dejó pisotear la constitución mientras sólo se trataba de la libertad del país, supo defender sus prerrogativas reales.

Y es también el rey quien al parecer deseó que se conservara al menos una ficción de "verdaderas elecciones", que se producirían en el caso (puramente teórico), de que la ratificación plebiscitaria no ratificara la lista del Gran consejo. Pero como ya no se trataba de sus prerrogativas reales, el rey no negó su consentimiento a ciertas enmiendas a la antigua ley electoral, que hacen de ella un vergonzoso y ridículo instrumento de ahogamiento de la voluntad de los electores.

Según la antigua ley electoral, las candidaturas debían de ser presentadas en un plazo determinado antes del día del sufragio; y la presentación podía ser hecha por electores puestos de acuerdo para ese objeto. ¡Esto era demasiada libertad! El artículo 8 del proyecto establece que cuando haya verdaderas elecciones después de un plebiscito rebelde, sólo "las asociaciones y las organizaciones que cuenten 5.000 asociados regularmente inscriptos en la "lista electoral" podrán presentar candidaturas. ¿Pero dónde están,? ¿cuáles son esas asociaciones en Italia? No las puede haber más que si son fascistas, puesto que toda agrupación política u otra que pueda parecer (¡parecer solamente!) vinculada a un movimiento de oposición, está terminantemente prohibida. Es decir que, aún dentro del caso previsto por el artículo 8, no podrá haber más que candidaturas fascistas.

Pero aun después de la ratificación, podría suceder que alguna organización fascista pasara a la oposición. El caso está previsto y subsanado por otra modificación de la antigua ley electoral. Según ésta, el partido que lograba la mayoría obtenía las tres cuartas partes de las bancas parlamentarias. Ya era mucho. Pero el artículo 9 del proyecto actual va más lejos. Las tres cuartas partes de los mandatos parlamentarios corresponderán, sin más formalidad, a la lista que haya obtenido el mayor número de votos. Bastaría un mayoría relativa al régimen fascista — aún después de la primera elección que hubiera concentrado contra él a la mayoría de los electores — para reconquistar una mayoría inquebrantable en el parlamento.

El rey no negó el consentimiento a esta farsa, que se burla de los electores, aún después de un plebiscito contrario al régimen fascista. Pero falta saber si la astuta habilidad y la burlona sutileza de esas enmiendas a la antigua ley electoral, no traicionan la inspiración de una casuística reaccionaria, que no podría pertenecer más que a la compañía de Jesús, la gran dominadora espiritual del fascismo.

Hay otro punto el cual la monarquía y el fascismo no lograron ponerse de acuerdo, siquiera por el momento.

El Gran consejo había resuelto que su autoridad y sus funciones debían ser reconocidas legalmente. Era necesario, pues, hacer de él un órgano capaz de controlar, no sólo el parlamento, sino también el gobierno. Pero mientras hay un rey, esta es la función del rey.

Y el rey no cedió sobre este punto... por ahora.

Mas ello no impide, como se ha visto, que el proyecto de ley reconozca al Gran consejo poderes constitucionalmente decisivos; aunque el Gran consejo no sea más que uno de los rodajes del partido, es decir, una institución privada y no un órgono del poder público.

El ministro informante hizo resaltar esta anomalía, para pedir que sea reparada. Mientras tanto, queda la anomalía, constitucionalmente monstruosa. Y bien tenemos el derecho de subrayarla porque traiciona la verdad histórica, que los comediantes de la legalidad fascista no han podido ocultar: el fascismo llegó al poder contra la ley; gobierna bajo el manto de un parlamento de violencia, del que se ha expulsado ilegalmente una cuarta parte de los diputados; hasta ahora carece de base legal todo lo hecho, contratado, estipulado, por el gobierno fascista; hoy trata de darse — mediante un voto de su parlamento ilegal —, una careta parlamentaria. Pero he aquí que en la misma reforma se consagra la verdad: lo que debería ser un parlamento no podrá ser más que una banda de compareas elegida por un partido e impuesta al país por ese partido, aún en el caso de que la mayoría del cuerpo electoral se hubiera erguido contra el régimen.

Por más que haga, el régimen fascista no logrará fraguarse una legitimación. En su vida no habrá más que una legitimidad: su muerte. Y ésta arrastrará en la nada todos los actos de un poder que ninguna comedia constitucional podrá salvar de su invalidez irreparable.

FALLECIÓ AYER FENIA CHERTKOFF DE REPETTO

Las adhesiones al duelo

(Continuación de la 1a. página)

De las comisiones administrativas del Centro Socialista de la 6a. y Biblioteca Mariana Chertkoff y Enrique Del Valle — En las reuniones extraordinarias realizadas ayer con motivo del fallecimiento de la compañera Fenia Chertkoff, la que en vida fué propulsora de los ideales socialistas, resuelve: Enviar sus más sentidas condolencias a los deudos por intermedio de LA VANGUARDIA, y designar al compañero Marcelino Buyán para velar su cadáver.

De la C. A. de la Juventud Socialista "Eugenio Albani". En la reunión de anoche y en conocimiento del fallecimiento de la señora Fenia Ch. de Repetto, resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la que fué excelente compañera, cuyo deceso significa una gran pérdida para el país y el Socialismo.

2o. Expresar por intermedio de LA VANGUARDIA su más sentido pésame a la familia de la extinta.

La C. A. de la biblioteca "Roberto Cristina", reunida en sesión extraordinaria y advertida del deceso de la inteligente e inolvidable compañera Fenia Chertkoff de Repetto, por unanimidad resuelve enviar a la familia de la extinta sus más sentidas condolencias.

La C. A. del Centro Socialista de la sección 9a., reunida en sesión extraordinaria y advertida del deceso de la inteligente e inolvidable compañera Fenia Chertkoff de Repetto, por unanimidad resuelve enviar a la familia de la extinta sus más sentidas condolencias.

De la Agrupación Artística "Juan B. Justo". — Esta entidad expresa por intermedio de LA VANGUARDIA el sentimiento de profundo pesar causado por la desaparición de la señora Fenia Ch. de Repetto.

De la C. A. del Centro de la sección 10a. — En conocimiento de la infausta noticia del fallecimiento de la compañera Fenia Cherkoff de Repetto, resolvió: enviar una nota de pésame a la familia de la extinta; y hacerse presente con una palma de flores naturales.

De la Confederación Juvenil Socialista. — Resolvió enviar una nota de pésame al doctor Repetto y familia y un ramo de flores.

De la C. A. de la Juventud Casa del Pueblo. — Resuelve enviar una nota de pésame al doctor Repetto y familia expresando sus sentidas condolencias por el fallecimiento de su compañera.

De la C. A. del Centro Socialista de la sección 7a. — Reunida extraordinariamente con motivo del fallecimiento de la compañera Fenia Ch. de Repetto ha resuelto:

Expresar sus condolencias a la familia del doctor Repetto; enviar una palma de flores naturales; invitar a los afiliados del Centro a concurrir al sepelio de los restos de la malograda compañera.

De la C. D. del Centro Socialista de la sección 1a. (Pompeya Sud). — En su reunión de anoche resolvió:

Ponerse de pie en homenaje a la malograda compañera Fenia Ch. de Repetto; y exteriorizar su pésame a la familia de la extinta por intermedio de LA VANGUARDIA.

CIGARRILLOS
Sublimes
de 30 cts.

A los afiliados al Partido
A los simpatizantes
A los lectores de LA VANGUARDIA en general

Durante los primeros días de mes, muchos compañeros y simpatizantes, pagarían gustosos la modesta cuota de $ 2 suscribiéndose a nuestro diario.

Algunos por pereza y otros porque no conocen a quien deben dirigirse para entregar la suscripción, dejan el asunto para otro momento.

Todos los compañeros, y especialmente los del interior, deben tomar a su cargo la tarea de hacer nuevos suscriptores.

Nuestra venta callejera aumenta ahora diariamente en muy buena proporción; con un nuevo y vigoroso esfuerzo los suscriptores también podrían alcanzar una proporción de crecimiento notable.

A la obra, pues, compañeros; nadie debe descansar hasta que LA VANGUARDIA complete ampliamente esta nueva etapa de su eficiente progreso.

LA ADMINISTRACION.

VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Ha sido prorrogado hasta el día 15 de junio el plazo para el pago de estos impuestos

Avisos de propaganda (año o primer trimestre); avisos de remate del Banco Hipotecario Nacional; avisos colocados en el interior de la Sociedad Rural (Palermo); avisos en estaciones del subterráneo (año o primer semestre); avisos luminosos de propaganda en la vía pública (año o primer semestre); aparatos de propaganda (año o primer semestre); aparatos de propaganda (año o primer semestre); avisos colocados en tranvías y ómnibus (año o primer semestre); avisos de estaciones de ferrocarriles (año o primer semestre); avisos en los teatros, centros de recreo o reunión (año o primer semestre); casas de remates, agencias marítimas y demás negocios por el derecho de colocar banderas, columnas de toldos; derechos de consignatarios y abastecedores en el Mercado de hacienda; extracción de estiércol; letreros en carros y demás vehículos; postes de compañías telefónicas; recorridos de tranvías; vitrinas en pasajes; avisos colocados o pintados en los telones de los teatros, cines, etc. (año o primer semestre); academias de baile; agencias de colocaciones; bars-biógrafos; cafés cantantes servidos por camareras; cabarets, circos, canchas de pelota; casas de compra-venta; de remate de artículos que requieran desinfección y depósitos guarda-muebles; cafés, bars o despachos de bebidas alcohólicas, vinos o cervezas; establecimientos con diversos aparatos, juegos, etc.; garages de alquiler; garages detinados a guardar camiones u ómnibus de propiedad del dueño o arrendatario del local; hoteles, restaurants y confiterías con salones para bailes; institutos de belleza; locales donde se exhiban animales o fenómenos; locales de exposición y venta de automóviles cuando los coches funcionen dentro del local; mesas de juegos de tejo; automóviles particulares, ómnibus en general; posadas, salones de vistas; salones de espectáculos de títeres; salones de patinar; salones de fiestas y locales de baile; sanatorios; studs y establos.

ELECCIONES MUNICIPALES EN SAENZ PEÑA

Con motivo de las elecciones municipales que se realizarán en Sáenz Peña el 10 del corriente, el ciudadano Joaquín Coca saldrá para esa localidad el miércoles 6, a fin de hablar en el acto de clausura de la campaña electoral que se realizará el viernes 8. El día de los comicios permanecerá en Sáenz Peña fiscalizando el desarrollo del acto.

El espantajo comunista

Nuestras relaciones con los países de Centro América no nos permiten conocer con la necesaria precisión lo que ocurre en la mayor parte de ellos en cuanto a política interna se refiere. Es ahí que ciertas noticias nos resultan a menudo paradojales o enigmáticas, como no enormemente exageradas.

De esta índole es sin duda la que transmite el telégrafo desde Bogotá dando cuenta de un gran debate político ocurrido hace días en la cámara de representantes de Colombia, en el que tomaron parte principal el representante de la extrema izquierda liberal Gabriel Turbay, el señor Pompoyo Guzmán conservador, y el ministro de gobierno Enrique Arrázola.

El debate versó acerca de las facultades excepcionales concedidas por el congreso al gobierno para mantener el orden.

El ministro de gobierno con el objeto de justificar las medidas adoptadas por el poder ejecutivo, hizo las aclaraciones que son de rigor en tales casos, es decir, alegando que el país se hallaba poco menos que sobre un volcán, y que no había otro medio para mantener el orden y defender las instituciones que la adopción de recursos extremos.

En qué consisten las pretendidas amenazas de la alteración del orden, no es posible comprenderlo a ciencia cierta por la simple lectura del telegrama que nos referimos, pero es fácil adivinarlo de algunos datos que dió a conocer el ministro de gobierno en el debate en cuestión.

En esos datos se dice que en Colombia existen numerosas organizaciones socialistas revolucionarias, cuyos núcleos las cuales estarían distribuidas especialmente en el departamento de Valle del Cauca, y por si esto no fuera suficiente se añade que "Colombia ha sido invadida por los comunistas rusos en la forma de los países donde se debe intensificar la acción bolcheviqui".

Esta simple referencia nos indica que en Colombia, como en casi todos los países del continente, el espantajo del comunismo es el pretexto que utilizan los gobiernos criollos para abolir las garantías constitucionales, no porque en realidad teman el levantamiento bolcheviqui, más que hipotético absurdo en países donde faltan las condiciones históricas del bolchevismo, sino porque conviene a los intereses de las oligarquías que tienen en sus manos el poder. En esa forma se proponen embarazarse de toda oposición y ejercer el control, y lo consiguen fácilmente.

El ciudadano o el partido que se niegue a la dilapidación del dinero público, o que exige de la clase gobernante el respeto por las normas establecidas es tachado acto seguido de anarquista, revolucionario, de bolcheviqui, de no patriota etc.

Esto se ha visto últimamente en Chile, en Bolivia, en Perú, y la mala política tiende a extenderse.

Las palabras con que el señor Arrázola pretendió justificar los actos del gobierno de Colombia, demuestran el caso repetido que los gobernantes burgueses tienen por las instituciones de los que, sin embargo, se declaran partidarios. Dijo el ministro de gobierno que si para salvar las instituciones era necesario pasar sobre la constitución lo haría sin vacilar.

Así entienden los gobernantes burgueses la legalidad que imponen a los demás...

A los periódicos y diarios socialistas del interior

Se les informa que el lunes 6 de agosto próximo se inaugurará en Bruselas (Bélgica) el "Congreso de la Prensa Socialista".

Quedan, pues, invitados a tomar parte en la misma.

Para ello deben enviarse a la administración de LA VANGUARDIA, antes del martes 5 de julio próximo, de 5 a 10 de los mejores números editados por cada periódico o diario, los que debidamente encuadernados se enviarán a Bruselas conjuntamente con la colección de nuestro diario.

LA ADMINISTRACION.

Movimiento Gremial

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS

Huelga de los obreros de Campomar y Soulas, de Belgrano

LA POLICIA, AL COMPLETO SERVICIO DE LOS CAPITALISTAS, COMETE ABUSOS

En estos últimos días la policía se ha colocado abiertamente de lado de los explotadores Campomar y Soulas, cometiendo abusos en contra de los compañeros huelguistas. Se detiene a compañeras y compañeros por el simple hecho de ser huelguistas. Parece que en el bajo Belgrano existiera el estado de sitio, por cuanto a seis cuadras de la fábrica no se puede estacionar.

Preguntamos: ¿Por qué esta medida tan severa?

¿Será para permitir que los elementos de la Liga hagan alguna de las suyas o para hacer fracasar el hermoso movimiento que desde hace cuarenta días sostienen los obreros con un espíritu de sacrificio tan grande, que tal vez no se le esperaban los señores Campomar y Soulas?

Por su parte, a los huelguistas no les atemoriza esas medidas que la policía arbitrariamente está tomando, como tampoco no pueden asustarles la traición de un grupito. Están como en los primeros días dispuestos a luchar hasta tanto el capitalismo no arregle el conflicto directamente con los obreros. Próximamente publicaremos el nombre de los crumiros, para que sean conocidos por todos como elementos traidores de la causa de los obreros. — El consejo federal.

CONTRA LAS ARBITRARIEDADES POLICIALES

El comité metalúrgico de defensa sindical nos envía el siguiente comunicado:

La policía de esta Capital, procediendo en forma abusiva ha penetrado en la secretaría que este comité posee en la calle Chiclana 3371, y después de haber arrestado a todos los compañeros que se hallaban en él, violó las puertas de la biblioteca y armarios, secuestrando varios libros y documentos existentes en los mismos.

Es inadmisible en un país como el nuestro, que se jacta a cada momento de ser vanguardia de los países cultos y democráticos, que por el simple estallido de una bomba, con un marcado carácter fascista, se arreste a cuanto trabajador se encuentre calificado de un enemigo de la opresión y la barbarie.

La misma policía que acaba de poner en libertad al instigador del crimen de la obrera Luisa Lelliana, es la que, por defender encubiertamente al fascismo, desarrolla esta "razzia" contra los trabajadores.

Al expresar nuestra protesta por estos incalificables atropellos, exhortamos a los trabajadores a formar el frente único contra la reacción capitalista.

Tan estupenda como nuestra oferta en Trajes y Sobretodos, es la que brindamos para hacer conocer nuestras secciones Zapatería y Sombrerería. En Albion House, Cangallo y Maipú hay:

Zapatos a $ 13.90
Sombreros a $ 13.50

El congreso de la Unión Ferroviaria discute el asunto referente al aumento general de salarios, que las empresas se niegan a conceder

Los delegados se han manifestado favorables a facultar a la C. D. del sindicato para que adopte medidas de fuerza cuando lo crea conveniente

Undécima sesión

LA NOTA DE LA UNION TRANVIARIOS

Bajo la presidencia de Tramonti se inicia la sesión, dándose lectura a la nota de la Unión Tranviarios, agradeciendo la resolución del congreso.

Asentimiento general.

A continuación, el congreso rechaza una moción consistente en que sesione una hora más por día, a efecto de adelantar la labor.

AL ORDEN DEL DIA

Comisiones centrales de reclamo

Reanúdase el debate de este capítulo de la memoria.

López (T.) denuncia que en la sección Pehuajó, la empresa no concede tiempo a los auxiliares en la hora del almuerzo.

Rodríguez (C. D.) informa que ésta ha gestionado dos horas, pero que la empresa sólo ha concedido una.

Acosta dice que la sección que representa está en desacuerdo con la forma en que actúa la comisión de reclamos, citando casos para fundamentar su afirmación.

Kogan informa a Acosta que los casos que ha denunciado se están tramitando.

Herrero expresa que sus secciones no están conformes con la comisión, abogando para que la C. D. aproveche las enseñanzas y cambie el régimen imperante, a fin de que los asuntos sean resueltos más favorablemente.

Previas rectificaciones de **Domenech, Rearte** cita el caso de un guarda que ha sido trasladado a otro lugar, violando la empresa el artículo 3o. del escalafón. Pide a la C. D. que a la brevedad posible inste a la compañía para que reconozca a la C. de R. de tráfico, de la sección La Rioja.

Bianchi destaca la importancia práctica de las comisiones centrales de reclamo, significando que éstos son un compendio de los métodos de acción y de lucha que son fundamento y guía de la Unión Ferroviaria. Añade que las comisiones de reclamos han actuado en forma regular, si bien con algunas deficiencias, que serán corregidas poco a poco.

A moción de **Caranci**, el congreso resuelve dar un término de cinco minutos a cada delegado.

Lafitte manifiesta que la C. D. debe instar a la C. general Buenos Aires a que respete el fallo de la Dirección de ferrocarriles, referente a que los jefes de estaciones dispongan de auxiliares y ayudantes.

Coviella expresa que la comisión de reclamos de Burzaco, no actúa con la diligencia necesaria, lo que motiva que los asuntos no sean resueltos con la celeridad que los casos requieren.

Martín reitera que la C. de R. de talleres, Rosario, no ha cumplido con su deber, puesto que en varias ocasiones ha hecho caso omiso de las reclamaciones.

Barrera, González y Menéndez también refieren que las comisiones de reclamos no atienden con la eficacia debida los asuntos que se les plantea, dando lugar a que en las secciones se exprese la disconformidad. Expone el deseo de que cuanto antes las comisiones actúen dentro de sus funciones, y encomiendan a la C. D. que tome debida cuenta de las quejas.

Moreno, después de aplaudir a la C. D., exhorta a los delegados para que no se detengan en exponer hechos aislados.

López (P.) solicita que la C. D. envíe una circular a todas las comisiones centrales, instándolas a que cumplan con su deber.

Cambior dice que la sección Temperley está conforme con la labor de su comisión central de reclamos.

Martínez expone casos concretos de violaciones por parte del ferrocarril del Estado.

Guastavino (C. D.) contesta que no se ha podido intervenir por no haber llegado los datos pedidos a su debido tiempo.

Morales dice que la sección que representa se queja de que la comisión central de reclamos de Tucumán (C. C.) no funciona como es de esperarse. Añade que dicha comisión ha perdido todos los asuntos en que ella tuvo intervención, y los que tiene a estudio, también los perderá, palabras estas últimas que provocan hilaridad general.

Tramonti manifiesta que la C. D. comprende y hace suyo el deseo de los congresales, aunque no puede exigirse más a las comisiones de reclamos si se tiene en cuenta el poco tiempo que actúan. Añade que las comisiones de talleres y de galpones, funcionan perfectamente y con éxito; reconoce que no ocurre lo mismo con la de tráfico, dado los múltiples factores que intervienen. Cuando se discutan las proposiciones, la C. D. dirá lo que tiene que decir.

Cerrado el debate, se aprueba el capítulo por 69 votos.

Superioridad de la acción sindical

En este capítulo, la C. D. afirma que los ferroviarios deben confiar su mejoramiento a sus propias fuerzas.

Bianchi mociona para que se apruebe el capítulo, sin discusión, y **Pueyrredón** propone un voto de aplauso a la C. D.

Ambas mociones son aprobadas por unanimidad.

Colaboración en las tareas de la C. D.

También se aprueba, sin debate, este capítulo, en el que la C. D. deja constancia de la colaboración de las secciones.

RELACIONES CON DIVERSAS CENTRALES

Este capítulo, sancionado por unanimidad, dice:

La Unión Ferroviaria mantiene cordiales relaciones con diversos sindicatos, y muy especialmente con La Fraternidad y los componentes de la Confederación Obrera Argentina, a la cual estamos adheridos. De más está decir cual es nuestra relación con la Confraternidad Ferroviaria, puesto que somos parte en ella y estamos representados en su Junta Central.

Entre otras, tenemos establecido canje de periódicos e informaciones con la Federación Sindical Internacional, Internacional del Transporte y Oficina Internacional del Trabajo.

Los ferroviarios de Chile se han dirigido a la Comisión Directiva pidiendo la denuncia de las persecuciones de que los hace víctimas la dictadura del señor Ibáñez, cosa que se hizo en "El Obrero Ferroviario".

El mismo periódico ha reproducido las expresiones de solidaridad o felicitación que nuestra entidad o su órgano oficial han merecido de diversas instituciones hermanas o publicaciones de distinta índole, lo que hacemos un deber estampar aquí como justo agradecimiento.

"El Obrero Ferroviario"

En este extenso capítulo, se da cuenta de la actitud asumida por el periódico en todas las circunstancias que tienen relación con el gremio.

De Renzi dice que la sección se queja de la publicación de avisos.

López (E.) manifiesta que la comisión de proposiciones ha producido despacho en el asunto, y que cuando éste se considere, habrá llegado el momento de discutirlo.

Empero **Santambroglio** expone la protesta de la sección por la publicación de un 35 o o de avisos.

Ruiz aprueba el capítulo, menos la parte de los avisos.

Toledo expresa que su sección protesta por la publicación de avisos de tabacos, que se considera nocivo a la salud. Hace referencia al veto que opone la comisión de prensa a determinadas colaboraciones, actitud que censura, como también la no publicación de artículos sobre la ley 11.278 (pago de salarios en moneda nacional). Considera que "El Obrero Ferroviario" debe actuar de acuerdo a un espíritu amplio y no ajustarse estrictamente a la reglamentación.

Ganza (C. de P.) manifiesta que se ha conseguido hacer una verdadera publicación, sobre todo por el corte dado a las polémicas. Respecto a los boicots, declara que ni la Unión, ni autoridades similares, ni la C. O. A., han determinado sobre la aplicación, y sería perjudicial si la entidad no se ajustara a procedimientos claros. En cuanto a las secciones, añade, se les ha dado amplio espacio.

López, Martínez y Martín aprueban el capítulo.

Que siga pegando fuerte al señor Fragua, dice **Miroles**.

A moción de **Reynals** se cierra el debate por 56 votos, y se aprueba el capítulo por 72.

En seguida se pasa a cuarto intermedio.

Duodécima sesión

PROSIGUE EL DEBATE

Apenas iniciada la duodécima sesión, se prosigue la discusión de la memoria, con el capítulo

Asuntos pendientes de carácter general

En el capítulo, se dice:

Los asuntos de carácter general, cuya materialización quedó a cargo de la Comisión Directiva por resolución de nuestro congreso del año próximo pasado, — a excepción de los que se refieren al pago de indemnización a los carpinteros por desgastes de herramientas, cuya solución favorable se ha comunicado a las secciones, y a la uniformidad en la concesión de los pases de privilegio que ya han sido resueltos satisfactoriamente — están en trámite ante las empresas, con las mejores perspectivas de éxito.

Tramonti informa que apenas clausurado el congreso, las empresas propusieron a la C. D. que los reglamentos y escalafones en vigencia se convirtieran en un convenio general, contestándoles la Directiva que no podía aceptar la propuesta porque era prematuro. No podía la C. D. aceptarla, sin antes solucionar todos los asuntos pendientes, que interesan sobremanera a la organización. Estudiadas las proposiciones del Congreso, la C. D. les comunicó en documento que presentó a las empresas a fin de iniciar la discusión.

Regresados al país los representantes de las empresas, inmediatamente las negociaciones. Realizáronse ocho reuniones, añade Tramonti, respondiendo las empresas que no podían aceptar por cuanto era mala la situación económica, y las exigencias obreras representaban grandes erogaciones.

Fundamentaban su opinión en el hecho de que disminuía la producción y aumentaban los gastos. No obstante, prometían estudiar el asunto, a fin de llegar a un acuerdo en algunos puntos.

Tramonti expone luego los pormenores de las negociaciones, manifestando a continuación que las empresas aceptaron algunas exigencias, pero las de menor importancia.

Acto seguido refiere que cuando la Unión Ferroviaria supo que los maquinistas y fogoneros habían conseguido aumentos de sueldo, se presentó ante las empresas para hacerle presente que la entidad insistía en la reclamación de las demandas, fundándose en que la situación económica de las compañías era inmejorable. Se les hizo entender, agrega Tramonti, que la Unión Ferroviaria se hallaba dispuesta a recurrir a sus medios de lucha para conseguir que aceptaran las justas reclamaciones obreras. Entonces las empresas contestaron que los gerentes del Pacífico, Sud y Compañía General, integrantes de una comisión, se hallaban estudiando el asunto, y cuando esa comisión produjo despacho, citados que fueron los representantes de la Unión Ferroviaria, éstos rebatieron las argumentaciones de las empresas, especialmente las que se refieren al personal administrativo, pases, licencias, cambistas, señaleros, etc.

A fin de aunar opiniones y presentar a las empresas un programa completo, añade Tramonti, la C. D. convocó a los personales administrativos, llegándose a un acuerdo, que luego ha sido presentado a las empresas.

Expone luego Tramonti que en el mes de diciembre ppdo. los delegados obreros tuvieron otra reunión con los representantes de las empresas, manifestando éstos que discutirían los puntos restantes, a excepción de los que se refieren a licencias para el personal de talleres y viáticos, asuntos éstos que discutirían en último término. Dijeron que llamarían a la delegación, lo que ocurrió recién el 16 de febrero del corriente año, diciendo las empresas que aceptaban los asuntos pases, peones de cuadrilla y otros. Posteriormente se presentó el asunto de la rebaja de tarifas, asunto que no interesa ni interesará a la Unión Ferroviaria. Ocurrió luego, dice Tramonti, que las empresas arguyeron que la rebaja beneficiaría al pueblo; por lo tanto no correspondía seguir discutiendo los puntos presentados.

Sin embargo, añade, la organización insistió, presentando un pedido de aumento general, es decir, reiterar las reclamaciones que mucho antes habían presentado. Y a fines del mes ppdo. las empresas convocaron a la organización, pero sin presentar nada concreto, lo que dió motivo a que la C. D. citara a varios compañeros, resolviéndose enviar a la gerencia del F. C. Sud — para que informara a las demás compañías —, en la que se le hacía presente que la Unión Ferroviaria reitera el pedido de mejoras, haciéndoselo además presente que la organización estaba dispuesta a no tolerar por más tiempo la situación. Como no contestara, el 22 de marzo se remitió otra nota, insistiendo en el aumento, fundándose la Unión Ferroviaria en el estado floreciente de las empresas. El 4 de abril contestaron éstas que el aumento es inaceptable. Días después — el 11 — la C. D. envió una nueva nota, haciendo entender a las compañías que el aumento era factible, nota que no ha sido contestada. Así las cosas, el 30 del mismo mes se envían notas a cada empresa, significándoles que así como cada una de ellas habían negado a conceder aumento cuando las entradas eran pocas, ahora que las entradas habían aumentado considerablemente, se hallaban obligadas a acceder al pedido de mejoras.

Después de estas gestiones, añade Tramonti, la C. D. convocó una reunión de secretarios de secciones, los que resolvieron emplazar a las empresas a que contestaran el petitorio antes del 24 de mayo.

Las empresas, accediendo, citaron a los delegados, manifestándoles que hasta tanto el gobierno no resolviera el asunto de las tarifas, no contestarían definitivamente.

Tramonti termina su exposición manifestando que el congreso resolverá.

Santambroglio apoya las gestiones de la C. D., pero no se considera suficientemente ilustrado para dar su voto a conciencia. De ahí que crea conveniente el aplazamiento de la cuestión.

De Vuono refuta a la empresa del F. C. Oeste en la parte que se refiere a sus erogaciones por la reglamentación. Añade que dicha compañía no se perjudica, sino que por el contrario, se beneficia, dado que se suprimieron las horas extras, sin necesidad de aumentar el personal.

Amábile dice que los discursos están de más. Corresponde adoptar medidas de fuerza para hacer entrar en vereda a las empresas.

Aróstegui desea que el congreso, en vista de la situación del problema, adopte el mismo procedimiento puesto en práctica por la sección Puerto Rosario. Considera que la Unión Ferroviaria debe hacer frente a la negativa de las empresas, sobre todo teniendo en cuenta la situación calamitosa en que se halla el personal administrativo y los peones de vías y obras, a quienes las empresas los tiene subrogados. En cuanto al personal de talleres, merece el descanso anual.

Acosta se manifiesta de acuerdo con la actitud de la C. D., y hace referencia a las tarifas de hambre que perciben los peones de vías y obras, en talleres, etc. Las empresas nos tienen sometidos a un régimen de hambre, y no se justifica que se nos niegue el aumento, cuando las empresas están en condiciones de pagarlo. Las empresas están dispuestas a acceder a las demandas de los ferroviarios, si la C. D. lleva a cabo medidas de fuerza.

Ferrari dice que la sección que representa está en desacuerdo con la forma en que se ha conducido la C. D. en el asunto de las tarifas, y que no se justifica que se niegue el aumento a los peones de vías y obras, cuando las empresas están en condiciones de pagarlo.

Ruiz dice que la sección que representa está en desacuerdo con la forma en que se ha conducido la C. D. en el asunto de las tarifas, y que no se justifica que se niegue el aumento a los peones de vías y obras, cuando las empresas están en condiciones de pagarlo.

Pérez pide explicaciones sobre la situación de las secciones que representa.

Fernández M. E. se refiere a la situación apremiante de los peones de carga de hacienda de Tablada y Mataderos, los que perciben verdaderos salarios de hambre. Lo mismo ocurre con los peones de vías y obras. Es necesario, añade, adoptar una actitud enérgica, a fin de conseguir que las empresas negocien con la Unión Ferroviaria y ésta obtenga las mejoras que ha solicitado.

Como **Francioni** hablara de los pases, **Aróstegui** hace presente que lo que se está considerando es la actitud de las empresas, para luego resolver.

Francioni se asocia a las manifestaciones hechas con respecto a los peones de vías y obras, personal administrativo y licencia al de talleres. Su sección apoya cualquier medida que adopte la C. D.

Morales dice que la sección Tucumán (C. C.) apoya las gestiones de la C. D., aunque considera que se ha tardado demasiado. Desea la sección que al adoptar medidas de fuerza, la C. D. lleve como asunto de preferencia el de los peones de vías y obras.

Carusso y Caicagni también aportan a la C. D., y coinciden con lo expresado por Morales respecto a las cuadrillas.

Flores expone que el asunto está demasiado discutido. Propone que se autorice a la C. D. a que dé un último plazo prudencial a las empresas, a objeto de que acepte las mejoras solicitadas, y que se informe al gobierno de la resolución adoptada para que esté prevenido.

Tejada reclama justicia para el personal administrativo de todos los ferrocarriles. Dice esto en vista de que las empresas no los tienen en cuenta para los ascensos y para ningún beneficio, ascensos y beneficios que aprovechan personas incapacitadas y sin derecho.

En cuanto a la actitud de las empresas, dice que la sección San Juan acepta cualquier medida de emergencia.

Díaz dice que su sección le ha encomendado proponga una medida de fuerza, consistente en la aplicación de los reglamentos internos de cada sección.

López E. hace un llamado al congreso para que estigmatice la actitud de las empresas, actitud que es la consecuencia lógica de sus procederes. Hace una breve relación respecto a los salarios de hambre que perciben los obreros de la cuadrilla, para luego hacer referencia a los beneficios que las empresas ferroviarias del extranjero acuerdan a sus personales, como ser las licencias anuales, demostrando con citas que las empresas de la Argentina no dicen verdad cuando afirman que en ninguna parte del mundo las compañías ferroviarias del estado o privadas acuerdan beneficios. López, estadística en mano, demuestra que en Europa los obreros del riel gozan de licencia, que se hace extensiva a las mujeres.

Un delegado interrumpe a López con un exabrupto: "estamos discutiendo el capítulo y no pasando revista al globo". Estas palabras provocan protestas del congreso, y López es aplaudido cuando reanuda su interesante y documentada disertación. Cita el orador el ejemplo de Salta, donde los ferroviarios disfrutan de grandes beneficios.

López termina su disertación con lo siguiente:

Considerando que las reiteradas gestiones hechas por la C. D. ante las empresas no han tenido resultado alguno y que la negativa de las empresas no se justifica, y no siendo posible postergar por más tiempo las demandas de mejoras, la V asamblea de la Unión Ferroviaria resuelve: Facultar a la C. D. para que adopte las medidas de fuerza que estime conveniente.

El congreso aplaude frenéticamente.

Moreno apoya a la C. D. y a la moción de Veuna se manifiesta favorable a la aplicación de medidas de fuerza, agregando que la rebaja de tarifas sólo beneficia a los tiburones de la industria y el comercio.

Cerutti destaca la importancia de la cuestión, y al hacer referencia a la personería jurídica destruye la creencia de que ésta coarta la acción del sindicato. Apoya a la C. D.

Carangi hace constar que el año pasado abrigó la esperanza de que el congreso terminaría para siempre con la situación de hambre de los obreros de vías y obras. Sin embargo, no ha sido así. De ahí que considera conveniente que la situación no perdure.

Lanés critica a la C. D. por haber tolerado la situación.

Guidi elogia la actitud de la C. D. y con acopio de datos hace referencia a la situación económica de los ferroviarios, para evidenciar que se hacen acreedores a mayores beneficios.

Juárez y Gómez apoyan las gestiones de la C. D. y se declaran partidarios de la adopción de medidas de fuerza.

—Se levanta la sesión a las 13.

Licencia a los obreros y empleados ferroviarios en varios países europeos

Del discurso del compañero Emilio López, que pronunciara ayer en el congreso de la Unión Ferroviaria, sacamos los siguientes datos que se refieren a las licencias anuales que disfrutan los obreros y empleados ferroviarios en varias naciones europeas.

SUECIA

El personal de las líneas del Estado, clasificados dentro de las categorías 1a. y 5a., tiene hasta los cuarenta años de edad, 20 días de licencia por año, y el de mayor edad, comprendido en las clases referidas, 30 días. Los comprendidos en las clases 6a. y 14a., como también las mujeres, hasta los cuarenta años de edad, tienen 25 días; pasada esta edad, obtienen 35. Los empleados de las 16a., 18a., 19a. y 20a., tienen derecho a 35 y 45 días, respectivamente.

El personal provisorio tiene 8 días de licencia. Las mujeres, como asimismo el personal superior, que trabajan temporariamente, tienen, hasta 40 años de edad, 16 días y después de esta edad, 24.

El personal de talleres, a partir del primer año de servicio y hasta los tres, tiene derecho a 5 días de licencia, hasta los 10 años, 10 días y después 15.

En lo que respecta a las empresas ferroviaria privadas, el personal tiene derecho a 15 días de licencia por año durante los primeros 14 años de servicio, y después de 20 días. Además, el personal goza del derecho de 15 días más de licencia, a costa del descuento del 50 o o de los salarios.

Las obreras de los talleres, como también el personal temporario, goza, después de un año de servicio, de 6 días de licencia anual, de 5 años a 10, 10 días y después 15.

Ni en las reglamentaciones ni en los convenios, hay nada establecido con respecto a los días de permiso en los casos de fallecimientos de miembros de la familia o de parto de la esposa, pero en la práctica y en todos los casos se acuerda licencia con goce de sueldo o salario.

HOLANDA

Los empleados superiores tienen 28 días de licencia por año; los ingenieros ayudantes y jefes de oficinas gozan de 21. El resto del personal tiene derecho a 14 días, lo que se prolonga 4 más después de 15 años de servicio y 7 cumplidos los 25 años.

Se acuerda, además, en los casos de fallecimientos de algunos cónyuges o de parientes de primer grado, dos días de licencia, y uno cuando el fallecido es pariente en segundo grado. En todos estos casos la licencia es con goce de sueldo. En algunos casos, como el de enfermedad grave de algún miembro de la familia o de algún pariente en línea directa, la administración suele conceder una licencia especial con goce de sueldo.

DINAMARCA

El personal subalterno tiene como mínimo 14 días de licencia por año. Los maquinistas, después de 15 años de trabajar en la empresa, gozan de una licencia anual de 25 días.

INGLATERRA

En este país, los días de licencia se conceden como sigue: el personal mensual y de acuerdo a la categoría, tiene derecho a 12, 15 y 18 días de licencia por año. El personal pagado por semana goza de una vacación de 6 días por año.

SUIZA

Para determinar el número de años de servicio, se tiene en cuenta el tiempo trabajado en las empresas de transportes que comprende la ley. Esta no contempla la situación del personal administrativo ni la de los talleres centrales, pero un decreto posterior, se ha establecido que este personal debe gozar de una vacación cuyo tiempo varía según la clase, la edad y los años de servicio del empleado u obrero.

Los empleados de categorías inferiores, tienen una licencia anual de dos semanas. Los que tienen 10 años de servicio o 35 años cumplidos de edad, tres semanas, y el personal superior, cuatro.

En cuanto al personal de los talleres centrales, goza de vacaciones anuales pagadas en la siguiente forma: durante los primeros 9 años, seis días; desde el décimo año o cuando a cumplido la edad de 30 años, nueve días; quince años de servicio o 35 de edad, corresponden 12 días; veinte años o 40 años de edad, 15 días.

Conviene tener en cuenta que se computan los años de servicio prestados en cualquiera de las empresas de transportes, como también que en caso de no tener los años de servicio y siempre que la edad sea mayor, le corresponden más días de licencia anual.

HUELGA DE LOS OBREROS DE LA EMPRESA DE WESTLEY WILLIAMS, DEL DOCK SUD

MOTIVOS DEL CONFLICTO

Ponemos en conocimiento del proletariado en general que los obreros de la casa Westley Williams y Cía., del Dock Sud, hemos presentado un pliego de condiciones por la reincorporación de varios compañeros despedidos a causa del movimiento decretado en acto de solidaridad con las víctimas de Rosario. En vista de ese atropello patronal y por haber sido rebajado también en los precios, hemos resuelto entregar un

Compre Yerba "ASUNCION" Es la mejor

LA EFECTIVIDAD DEL TRABAJO DIURNO EN LAS PANADERIAS ES UN ANHELO DEL GREMIO

Así lo afirma la nueva sociedad de obreros panaderos

APOYA LA LEY 11.338

"La Nueva", sociedad de obreros panaderos de Buenos Aires, (autónoma), expresa en un comunicado lo siguiente:

"Esta sociedad hace pública las aspiraciones de sus componentes y también hace suyo el anhelo del gremio de trabajar de día.

Desmiente completa y absolutamente los rumores y versiones propalados por parte interesada en hacer aparecer al gremio como contrario a la reglamentación de la ley 11.338.

Tenemos la convicción de que la opinión del gremio en su totalidad es favorable a la implantación de esa conquista político-social, por cuanto las cuadrillas, anhelan, desean y quieren esta nueva modalidad en las formas de trabajar, considerando que ella nos libra de toda una serie de contingencias contrarias a la salud física y moral del obrero panadero, como también de un malestar y perturbación permanente en el seno de la familia.

Habiendo hecho esta sociedad un amplio y minucioso análisis de la ley 11.338, llega a la conclusión de que ésta se halla dentro de las aspiraciones de mejoramiento, por ser clara y categórica en sus preceptos, y contemplar los intereses del gremio.

Por lo tanto, esta entidad hace la siguiente y formal declaración:

1o. Que apoya la ley 11.338.

2o. Cooperará al estricto cumplimiento de la misma.

ASAMBLEA Y CONFERENCIA

La comisión directiva de esta sociedad invita al gremio a concurrir a la asamblea y conferencia que se realizará mañana sábado a las 13 horas, en el local social, Rincón 423, donde se tratará el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta; informe de secretaría; 3o. trabajo de día; 4o. proyecto de la C. D. sobre organización; 5o. asuntos varios.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO GRATUITO PARA HOY

La Comisión de fiestas ha organizado para realizarlo hoy viernes a las gratuito, con el objeto de realizar el sorteo de una rifa postergada se llevará a cabo, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Ha sido preparado el siguiente programa:

La Internacional, al piano, por el compañero Inca Porcel.

—Aragonaise y ballet, al piano, por la señorita Estrella Ferraté.

—"Una noche serrana", película en siete actos.

—Conferencia por el compañero Salvador Gómez.

—Hijos del pueblo, al piano, por el compañero Inca Porcel.

LIGA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

LOS ASCENSOS EN LA LOTERIA NACIONAL

Ayer concurrió al ministerio de relaciones exteriores y culto el vicepresidente 1o. en ejercicio de la Liga, doctor Tomás Amadeo, en compañía del secretario de la institución, con el propósito de entrevistarse con el titular de la cartera, doctor Gallardo, pero como no pudieron hacerlo con éste, se vieron con el director de relaciones exteriores, doctor Valenzuela, a quien se le hizo entrega de un memorial, en el cual se expresa, que en las propuestas enviadas por la lotería nacional, a efecto de proveer el cargo vacante de segundo jefe de pago de premios, se ha alterado el escalafón, postergando a numerosos empleados con antigüedad y buena conducta, para otorgarle ascensos a otros nuevos y sin iguales méritos en la administración.

Se agrega que es el anhelo de esa institución, de que se tengan en cuenta las condiciones referidas en los empleados que deben promoverse, porque hay mucho personal antiguo y meritorio que espera con ansiedad esta justa retribución a su labor, y si estos ascensos se hacen con estricta justicia, pueden beneficiarse los siguientes cargos: 2º. jefe de talonación, auxiliar principal de gerencia, oficial 1º. de premios, oficial 1º. de prescrición y oficial.

Como puede apreciarse por ese detalle respetando el escalafón como corresponde con una sola vacante resultarían beneficiados diez empleados con antigüedad y derecho al ascenso.

pliego de condiciones con las siguientes clausulas:

1o. Readmisión de los guincheros despedidos.

2o. Aumento a los remachadores y armadores de la rebaja hecha en los precios últimamente.

3o. Reconocimiento de una comisión para entrevistarse con los patrones para cualquier reclamo.

4o. Dar un plazo a la casa de 48 horas desde la entrega del pliego de condiciones, habiendo terminado el plazo el día 30 del mes último.

5o. Pasando este plazo la casa tendrá que abonarnos los días perdidos.

Por lo tanto, pedimos a las organizaciones de todo el país y al proletario en general estén alertas por lo que pueda suceder.

Los huelguistas se reunen diariamente en el local de la Unión Ferroviaria, sección Dock Sud, situado en las S. M. Núñez y Lamadrid. — El Comité de Huelga.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad.

Unión Telefónica 47 Cuyo 2701

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calle Martín Fernández 814, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

AYER PUSO TERMINO A SUS TAREAS EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

Fueron tratados pedidos y aclaraciones de los delegados de las diversas secciones

EN TODO MOMENTO PREDOMINO EN EL CONGRESO LA MAS FRANCA CORDIALIDAD

Décimonovena sesión

A las 8.30 horas se abre la sesión. Presiden **Novellino** y **Bonicatto**.

Los delegados continúan haciendo pedidos de aclaraciones sobre diversos casos ocurridos en sus respectivas secciones.

Vergara planteó el caso de un asociado de Alta Córdoba al cual no se le ha dado subsidio por el artículo 24 de los estatutos sociales, porque se le habían dado 500 pesos por el artículo 23.

Intervienen en el debate **Torino** y **Pozzi**.

Cruz dice que si corresponde debe abonársele, y si no, no había por qué desecutir.

Scardiglia indica que la C. D. lo pase a dictamen del asesor letrado de la sociedad y proceda en consecuencia.

Agnelli observa la forma ligera en que se solicitan subsidios, y dice que la C. D. debe mostrarse enérgica ante esos pedidos, porque se trata de los fondos sociales que deben cuidarse. Informa que la C. D. ha resuelto dar subsidio por el artículo 23 cuando ya el recurrente haya sido examinado por el D. N. de higiene.

Roberts se pronuncia en idéntico sentido que el anterior.

Petit dice que muchos jubilados no pagan, por lo que habrá que proceder judicialmente contra ellos para obligarlos a devolver las sumas que se les adelantó.

Firpo se refirió a varios casos y a la forma cómo se procederá en los casos de inhabilidad parcial; ya hay una reglamentación y así se irá reglamentando todo a medida que se vayan presentando los casos.

Vergara pidió aclaraciones respecto a la resolución tomada por la C. D. sobre el examen que deberá hacerse en el D. N. de higiene.

Agnelli explicó los casos en que se haría bajar al candidato a Buenos Aires para dicho objeto.

Roberts indica que se procure la tramitación más rápida de los expedientes de jubilación en los ferrocarriles del Estado.

Nieto hace algunas observaciones.

Giraudo destaca la labor de la comisión de reclamos de esos ferrocarriles.

Quaglia hace una pregunta sobre una situación especial, que contesta **Firpo**.

Molina formula diversas observaciones. Propone que se envíe una acta del congreso a cada delegado, además de la que se remite a las secciones. (Aprobado).

Se refiere al diagrama 364 y expresa que la sección que representa ha visto con desagrado el retardo de la C. D. en contestar una nota relativa a dicho asunto.

Firpo da las explicaciones pertinentes.

Quilino pregunta cuál es la situación de un foguista.

Firpo contesta que el expediente está en trámite.

Saavedra pide una aclaración relativa al trabajo de los foguistas en ciertas circunstancias.

Firpo aclara.

Martínez pide se le aclaren diversos puntos, lo que hace Firpo. Expone también algunas observaciones referentes al servicio del personal.

Chechi transmite una queja del personal contra la comisión de estudio.

Diez se ocupa de varios castigos aplicados en su sección, y pide que la C. D. active las gestiones para el levantamiento de los mismos.

—Siendo la hora reglamentaria se pasa a cuarto intermedio.

Vigésima y última sesión

A las 13 horas comienza la vigésima y última sesión. Preside **Novellino**.

Asunto renuncia de Penas

A moción de **González** (Sud), apoyada por **Sarry**, y previa una aclaración del interesado, se acuerda tratar de inmediato el asunto de la renuncia del revisador de cuentas Antonio Penas, motivada por el entredicho surgido entre el citado y la Comisión de reclamos de R. de Escalada y un apercibimiento de la C. D.

En nombre de la comisión designada para estudiar este asunto, informa **Bombelli**, dando lectura al despacho de la misma.

Según estaba acordado, se vota sin debate y resulta aprobado por 37 votos.

Penas, previo consentimiento del Congreso, expone los motivos de su actitud, reafirmando su derecho de criticar lo que cree improcedente.

El texto del despacho aprobado es el siguiente:

Estudiados los antecedentes con la documentación que ha llegado a manos de la Comisión de estudios, sobre la renuncia del compañero Penas, ésta resuelve:

1o. Que con lo que respecta al comportamiento de la C. P. de Reclamos de R. Escalada en su bajada a la sección Tolosa, el Congreso no tiene nada que hacer, pues ésta tiene facultades de hacerlo cómo y cuándo crea conveniente.

2o. La Comisión entiende que el compañero Penas no tenía razón de presentar su renuncia, por cuanto el asunto en cuestión no tiene atingencia con el cargo que desempeñaba.

3o. Que el compañero Penas debió aceptar el apercibimiento de la C. Directiva por cuanto ha recurrido a su investidura de revisor para conseguir datos de documentos que no necesitaba para cumplir su misión y aprovecharlo en asuntos ajenos a la misma, con el agravante de exhibirlos en sitios fuera de las dependencias de la organización.

4o. El Congreso lamenta que la C. Directiva no haya invitado al compañero Penas a la reunión que tuvo con la C. P. de Reclamos de R. de Escalada para que éste tuviera oportunidad de exponer su defensa."

Pedidos y aclaraciones diversos

Se sigue con asuntos varios.

Diez se ocupa de algunos castigos y pide a la C. D. que gestione su levantamiento. Transmite un pedido de la sección Pico referente a una circular de la empresa sobre alimento de ejes por maquinistas.

Firpo dice que se le contestó a la sección que el único técnico del tren es el maquinista — según las disposiciones legales en vigencia — y es él quien debe resolver si sigue o no la marcha.

Diez pide que se publique un artículo en la revista, enviado por un asociado.

Hace, además, preguntas relacionadas con el kilometraje, que contesta Firpo.

González (Oeste). Pregunta cómo está el asunto del traslado de compañeros de Trenque Lauquen a Mechita.

Firpo contesta que aún no está terminado.

Giménez pregunta en qué estado están las gestiones sobre el franco rígido de los aspirantes, contestándole Firpo que no se hallan terminadas. Pregunta también si la Comisión de estudio de la reglamentación del trabajo está integrada por miembros de la C. D., informándole Desalvo que ésta está representada en aquélla.

El mismo delegado se refiere a quejas presentadas por el personal diagramado y pide que se haga una prolija revisión de ellas por los representantes de la C. D.

Duración del trabajo en verano

González (Oeste) propone que se haga constar la aspiración del gremio de que en tiempo de verano se reduzca la jornada de trabajo en el servicio de maniobras, previo informe del D. N. de Higiene.

Se aprueba.

Invitación a los municipales

Menghi propone, y así se acuerda, que para el próximo Congreso se invite a los obreros municipales a enviar una delegación a presenciarlo.

Otros pedidos y aclaraciones

Menghi pide aclaraciones sobre una queja de la sección La Bajada sobre el asunto del sueldo de los limpiadores.

Petit da las explicaciones pertinentes.

Menghi, asimismo, solicita aclaraciones sobre casos planteados por la sección Buenos Aires.

Petit informa al respecto.

Barrios. En nombre de la sección que representa deja constancia de la desconformidad de la misma por la resolución de la misma referente a la aplicación de una medida disciplinaria contra un asociado.

Frattini hace una pregunta respecto a aplicación de subsidios y pide se deje constancia del desagrado que produce la no asistencia de los asociados a las asambleas de la sección Santa Fe.

Gonda. La sección que representa pide que se publique en la revista la versión taquigráfica del debate sobre los trenes eléctricos.

Agnelli cree que no hay necesidad, por cuanto la versión que tiene la secretaría puede ser consultada en cualquier momento por los compañeros de esa sección.

Cruz y **Genoy** comparten la opinión del anterior.

Simón apoya a Gonda.

(Hay asentimiento general en que se faciliten a las secciones interesadas los originales de esa versión, para ser devueltos una vez consultados.)

Gonda se ocupa de los turnos fijos y del servicio diagramado, formulando algunas observaciones, que Firpo contesta.

El mismo delegado recomienda a la Comisión de estudio tenga en cuanta la intensidad del trabajo del personal de los trenes eléctricos.

Simón solicita varios informes, que suministra Firpo.

Arin y **Castro** se refirieron a la forma de presentación del F. C. B. Aires, haciendo diversas observaciones.

Becerra alude a la del F. C. Midland.

Morales se ocupa de los pagos atrasados y de los ascensos, quejándose de que aún no haya cumplido sus promesas el ministro de obras públicas, y recomendando a la C. D. que se avoque el estudio y resolución de los asuntos del P. de la Capital. Planteó, además, otras cuestiones que afectan a la sección que representa, entre ellas la referente a la readmisión de los cesantes maquinistas, foguistas y limpiadores.

Firpo, Busto, Bonicatto y **Desalvo** (C. D) hicieron aclaraciones respecto a los puntos tratados por los delegados preopinantes.

Intervienen también en el debate **Colombo, Scardiglia, Vergara** y otros delegados.

Representación en la C. D.

Morales. Propone que a los efectos de la elección de la C. D. se agrupe a las secciones puerto de la Capital, Midland y Meridiano V.

Scardiglia. Propone que en la modificación de estatutos de la C. D. tome en cuenta esa aspiración para dar representación a los puertos.

Se votan ambas mociones, y resulta aprobada la de Scardiglia.

Moción rechazada

Morales propone que se suprima del orden del día de los Congresos el punto "asuntos varios".

Se vota y resulta rechazado.

Asuntos pendientes del F. C. C. B. A.

Benito se refiere a los asuntos pendientes del F. C. C. B. A. y reprocha a la C. D. no haber extremado las medidas contra dicha empresa.

Firpo manifiesta que se esperaba el Congreso y que se va a proceder en breve en forma decisiva.

Más pedidos y reclamos de secciones

López aclara lo relativo a una proposición de su sección.

Fornielli transmite un pedido de las secciones que representa para que se permita el reingreso de un ex asociado.

Después de aclaraciones de **Agnelli, Martínez** y **Firpo**, se acuerda que ese pedido se haga a la C. D.

Fornielli pide aclaraciones sobre la contestación desfavorable de la C. D. a un pedido para subscribir acciones de una cooperativa vecinal.

Agnelli da las razones que tuvo en cuenta la C. D. para esa determinación.

Yores pide que quede constancia del desagrado que le ha producido la prolongación de las sesiones, a causa — dice — de las excesivas discusiones.

Levantamiento de una medida disciplinaria

Scardiglia propone que se pida a la C. D. que levante el apercibimiento que pesa sobre Penas.

Deszivo declara que la C. D. no tiene ningún inconveniente en levantar ese apercibimiento.

Bracco no está de acuerdo.

González (Sud), apoya a Scardiglia.

—Se cierra el debate.

Sarrey solicita que se le aclare en qué situación queda la comisión de reclamos.

—(¡Bien!, gritan los delegados).

Firpo le aclara que se trata del ejercicio de una facultad privativa del congreso que en nada afecta a las comisiones de reclamos y directiva.

—Se vota y aprueba la moción de Scardiglia.

Saludos a los delegados obreros a la Conferencia Internacional del Trabajo

A moción de **Pecile**, se resuelve enviar un telegrama saludando a los delegados obreros a la undécima Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra.

Clausura del congreso

Pozzi — Está satisfecho de haber asistido como delegado al congreso por última vez, pues en breve se acogerá a la jubilación, porque se ha hecho labor constructiva y se han afianzado los lazos de cordialidad gremial.

Molinari — Felicita a los congresales y a la C. D. por haber aprovechado útilmente el tiempo, y recomienda que no se descuide la marcha de la Caja de jubilaciones ni la iniciativa del orfelinato social. Termina con ¡vivas! a las organizaciones ferroviarias.

Firpo — Invita a todos que cuando tengan que hablar y opinar en asuntos de la organización levanten siempre la puntería y dejen de lado las mezquindades.

Román, en nombre de la Unión Ferroviaria, saluda a los delegados y formula votos por que La Fraternidad siga desarrollando con todo éxito su labor.

Se da por clausurado el congreso en medio de repetidos vivas a La Fraternidad, a la Unión Ferroviaria y a la Confraternidad Ferroviaria.

Eran las 18.20 horas.

Aclaración

Uno de los firmantes del despacho de la mayoría de la comisión en el asunto Carnovali, es González, del **F. C. Oeste**, y no el delegado González, del F. C. S., como apareció en la crónica.

UNIÓN FERROVIARIA

(DOCK SUD)

Esta entidad realizará asamblea el día 3, a las 8 horas, en el local M. Núñez esquina Madrid (Dock Sud) para tratar el siguiente orden del día: Acta; correspondencia; informe del tesorero y préstamo al compañero Geglus.

Concurrirá un miembro de la junta central.

HUELGA DE OBREROS SASTRES EN CHACABUCO

Como se ha informado oportunamente, el Sindicato de Sastres de esta localidad está en huelga. Ya ésta lleva más de 15 días y no tiene perspectiva de arreglo. Así lo hace suponer la intransigencia de los patrones. Por su parte los obreros sastres se mantienen todos firmes en sus justas exigencias. No hay defecciones, a excepción de un obrero, que en el primer momento no quiso hacerse solidario con el movimiento, pero que advertido de su grave error, hoy hace causa común con los compañeros en huelga.

Como decimos, los patrones se muestran intransigentes, y una prueba de ello lo constituye el hecho de haber contestado éstos al pliego de condiciones presentado por los obreros con 15 días de tardanza. En dicha contestación los patrones no sólo se niegan a acordar los aumentos solicitados, sino que aún rebajan los precios establecidos anteriormente, como también se niegan a reconocer el sindicato y reclamar el derecho de ocupar obreros "libres".

De más está decir que el sindicato reunido anoche para considerar la referida nota de los patrones, han rechazado por unanimidad el contenido de la misma.

Los mismos obreros tomaron otras providencias para intensificar el movimiento en que se hallan empeñados.

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

ASAMBLEA EL DOMINGO PROXIMO, A LAS 9 HORAS

La Asociación Trabajadores del Estado, realizará, el domingo 3, a las 9 horas, en Necochea 1111, asamblea para seguir considerando los puntos del orden del día, no tratados en las asambleas anteriores.

SINDICATO OBRERO EN CARTERAS Y CINTURONES

CONTINUA ENTUSIASTA LA HUELGA EN EL TALLER SCHLOSER Y VARSHAVSKY

Dentro de la mayor cohesión se viene desarrollando el conflicto en este taller, que orienta con entusiasmo la organización.

El industrial, por su parte, se desvela en dificultar la obra de los huelguistas, por cuya razón apela a la cooperación de la policía, la que detuvo a cuatro huelguistas que cometieron el enorme delito de haberse aproximado al taller en conflicto. Los cuatro han sido pasados por contravención siendo ya 3 días que se mantiene a estos obreros injustamente detenidos.

También se destaca un sujeto Spaisman (a) El Francés, quien reclutó crumiros sin resultados prácticos, para su desgracia. No tardará mucho tiempo, en que este conflicto se dará por terminado con un amplio triunfo para la organización.

El sindicato exhorta a los trabajadores del ramo a no traicionar este movimiento y solidarizarse con sus hermanos de cadena.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

Festival para mañana en el Centro de la 7a.

Para mañana sábado, a las 21 horas, este Centro ha organizado una fiesta familiar, lunch y baile, que se llevará a cabo en su local, Río de Janeiro 730, en honor de las personas de ambos sexos que han contribuido a la difusión de nuestras prácticas y principios durante la pasada campaña electoral.

Actos populares de divulgación científica

Biblioteca "Emilio Zola" (sección 5a.) — Organizada por esta biblioteca se realizará una conferencia pública con proyecciones luminosas, hoy viernes, a las 21 horas, en su local, Lafuente 67. Tema: "Los peligros de la avariosis". Orador: Leo Edelstein.

Se invita especialmente a asistir a este acto a los socios de las Juventudes deportivas de la sección 5a.

Biblioteca Mariana Cherkoff y Enrique del Valle Iberlucea — Sobre el tema "La sífilis y sus peligros", se realizará una conferencia en el local de esta biblioteca, Directorio 30, mañana sábado, a las 21 horas.

Próximos festivales — La velada anunciada para el domingo 3 se ha postergado para el sábado 9 del corriente, a las 21 horas. Dentro de breves días daremos a conocer el programa.

El domingo 1o. de julio, a las 15 horas, tendrá lugar otro festival dedicado a los niños. Para este festival se confeccionará un programa adecuado y se repartirán golosinas.

REUNIONES VARIAS

Agrupación Artística "Juan B. Justo" —Mañana sábado, a las 20.30 horas, se realizará, en la Casa del Pueblo, la asamblea extraordinaria de socios de esta agrupación, con el objeto de elegir la nueva comisión administrativa.

A las 21 horas sesionará con el número de socios presentes, rogándose a los mismos concurran munidos del carnet correspondiente.

—La C. A., se reúne hoy viernes, a las 21, en el lugar de costumbre, para tratar varios asuntos de importancia.

LECTURAS COMENTADAS Y CONVERSACIONES FAMILIARES

Biblioteca Popular "Alberto De Diego" (Sección 8a.) — Continuando el curso de comentarios sobre el libro "Teoría y práctica de la historia" el concejal Manuel Palacín comentará mañana sábado, a las 20.30 horas, el capítulo "La técnica".

El acto se realizará en el local de la institución del epígrafe, Constitución número 3200.

Cooperativa "La protectora obrera invencible", de Lanús

En conmemoración del VIII aniversario de su fundación y a total beneficio de su casa propia, esta cooperativa de consumos realizará una función teatral y baile familiar, mañana sábado, a las 20.30 horas, en el salón situado en Cangallú 2670 (Lanús Este). El programa que será desarrollado consta de los siguientes números:

1. Sinfonía por la orquesta. 2. Apertura del acto por el presidente. 3. El conjunto artístico que dirigen Andrés Coca y Próspero Franch, pondrán en escena el drama en tres actos titulado "La santa", de Gerardo López. 4. Números de canto y guitarra por el dúo Coca-Nevado. 5. Representación de la comedia humorística "A cuál más bruto". 6. Baile familiar.

Biblioteca "Carlos R. Darwin"

PROXIMAMENTE REALIZARA UN FESTIVAL EN LA CASA DEL PUEBLO

A beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 12a., el miércoles 6 de junio próximo, víspera de fiesta, a las 21.15 horas, se llevará a cabo un festival en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

El programa a desarrollar comprende los siguientes números:

Primera parte — Hijos del Pueblo y La Internacional, ejecutados al piano por el joven Inca Porcel. 2, Rapsodie hongroise, núm. VII, Liszt, y ¡Viva Navarra!, capricho, de Larregli, ejecutados al piano por la profesora Rosa Iglesias de Bobillo. 3. Recitados teatrales por el primer actor de la compañía de jóvenes que dirige Angelina Pagano, Jaime Walitsch.

Segunda parte — 1. a) Serenata española, de Chaminade-Kreisler; b) Canción de cuna, de Schubert-Elman, y c) Capricho vasco, de Sarasate, violín, por Carlos Vilar, acompañado al piano por Rosa Iglesias Bobillo. 2. a) Frente a la vida, de B. Eguía Muñoz; b) Cásate, de Miguel A. Caminos; y c) Santificado sea, de Arturo Capdevila, acto poético por la declamadora señorita María Julia Bergamino. 3. Nuestra acción, conferencia a cargo de Juan Antonio Solari.

Tercera parte — Baile familiar, amenizado por la orquesta típica que dirige el ciudadano José Mérino.

Precio de las entradas: $ 0.50 para señoras y señoritas y $ 2 para hombres. En venta: Belgrano 1426.

INSTRUCCION, ARTE Y MANUALIDADES

Biblioteca "Germinal" — La [illegible] de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 15a. (Chacarita), está preparando la reanudación de cursos nocturnos de taquigrafía, contabilidad, gramática y otros ramos, que en breve serán inaugurados.

La inscripción ha quedado abierta desde ya los afiliados y simpatizantes pueden pasar a anotarse en la secretaría, Padilla 785, de las 17 hasta las 21 horas, cualquier día.

Biblioteca M. Cherkoff y E. del Valle Iberlucea — Hoy a las 21 se inaugurará el curso de contabilidad. Las clases se dictarán en el local Directorio 30.

Centro de la 19a. — Organizado por este Centro, hoy viernes, a las 21 horas, será inaugurado un curso de contabilidad, en su local Anchorena 1039, el cual estará a cargo del ciudadano Pedro J. Maña.

Se invita a los inscriptos a concurrir a esta clase.

Coro de la Sociedad Luz — Hoy sábado, de 20.30 a 21.30 horas, continuará sus ensayos el coro de la Sociedad Luz.

Se ruega puntual asistencia a todos sus componentes.

Coro del Pueblo — La Comisión administrativa de esta entidad, invita a las agrupaciones y centros culturales que ha sido concertada su fusión con la Agrupación Artística "Juan B. Justo". Dicha fusión se ha realizado sobre las siguientes bases:

1o. Que el nombre de Agrupación Artística "Juan B. Justo" permanecerá como hasta ahora agrupando en su seno todas las actividades que ella patrocina.

2o. Que la sección coral se denominará Coro del Pueblo.

3o. Que se conceda voz y voto y facultad para integrar la C. A. a los socios que aporte el Coro del Pueblo, hasta el día de la realización de la asamblea extraordinaria de conjunto, mañana sábado, para elegir la nueva C. A.

4o. Que cesa en su mandato la actual C. A. de la Agrupación Artística y nombrarse otra y dar lugar a los componentes del Coro del Pueblo en la elección.

Los componentes del Coro del Pueblo que quieran tener derecho a voz y voto, como también para poder tener la comisión, deben hacerse socios de la Agrupación, de acuerdo al art. 2º de sus estatutos, abonando la cuota mensual de $ 0.50. Para este efecto el tesorero de la Agrupación atenderá el 1o. de junio, de 21 a 22 horas, en la casa del Pueblo.

Los componentes del Coro del Pueblo que no quieran ser socios de la Agrupación pueden concurrir a los ensayos de la masa coral, en carácter de socios.

Todos los asociados deben concurrir a dicha asamblea, cuya convocatoria es en otro lugar de esta sección.

Centro de Villa Madero (Matanza)

La biblioteca popular "Agustín Ramírez" y la academia de corte y confección anexas al Centro Socialista de Villa Madero, realizarán un festival mañana sábado, a las 21 horas, en el salón de mafuerte, de la localidad.

El cuadro filodramático del Centro pondrá en escena el drama "El triunfo de la vida", de Ulises Favaro, y además diversos números de variedades.

En un intervalo el ciudadano Carlos Iglesias pronunciará algunas palabras alusivas al acto, el cual finalizará con un baile familiar.

LIQUIDAMOS

ZAPATO DE BEBE, números 17 a 25, el par, a 0.95

50 MODELOS EN ZAPATOS para niña, en todos los cueros y colores de gran moda, materiales de la actualidad, del 27 al 34, a 2.95

COMO EL MODELO, en nobuk, cuero de lagarto, charol, [illegible] negra y de color, del 34 al 41, liquidamos a 4.95

Interior flete $ 0.30

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO

SALTA 241

Buenos Aires

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

HOY SE ENFRENTARAN LOS EQUIPOS DE ITALIA Y ESPAÑA

POR LA SEGUNDA RUEDA OLIMPICA DE FUTBOL

El encuentro será dirigido por el referee uruguayo Lombardi

Por los antecedentes de ambos equipos y el hecho de haberse enfrentado también en la olimpíada anterior los equipos español e italiano de fútbol, el partido de hoy entre estos representativos a efectuarse en Amsterdam ha despertado inusitado interés.

El ganador, de acuerdo con el sorteo efectuado, deberá medirse con el ganador del partido Uruguay v. Alemania.

Como se recordará, en el certamen mundial verificado en Colombes, el cuadro español perdió frente al italiano por el mínimo score, tanto marcado por uno de los zagueros del cuadro hispano.

De ahí la denominación que dieron los cronistas españoles de "partido de la tragedia" a ese encuentro de 1924.

Para el de hoy el Comité olímpico designó al referee uruguayo Domingo Lombardi, a quien secundarán de linesmen Fuli Ruoff, suizo, y Van Bisselick, holandés.

Los cuadros formarán así:

Italia: De Pra; Rossetti y Caligaris; Fabbrini, Bernardini y Janni; Rivolta, Baloncieri, Banchero, Rossetti y Levera.

España: Jáuregui; Vallanay Quincoces; Amodeo, Gamborena y Trino; Marcel, Regueiro, Yermo, Marculeta y Kiroki.

El partido se iniciará a las 19.

ECOS DEL PARTIDO ARGENTINOS V. NORTEAMERICANOS

AMSTERDAM, 31. — Un perito de Deportes francés, escribiendo en el diario "De Telegraaf", comentando el partido jugado entre argentinos y norteamericanos, dice que la Argentina triunfa por la pureza de su estilo y la elegancia de su acción en el campo. Después de los primeros minutos nos damos cuenta de que la Argentina ha enviado uno de los más completos, más homogéneos y más científicos equipos que se hayan visto en el continente. Los jugadores argentinos son veloces y poseen un verdadero dominio de la pelota, solamente igualado por los profesionales ingleses. Su juego es el más elegante del fútbol, se puede decir que es realmente artístico. La fuerza de sus tiros y la precisión de sus pases es el resultado de la flexibilidad de sus movimientos.

MONTI OCUPARA EL PUESTO DE CALANDRA

AMSTERDAM, 31. — Calandra no podrá jugar en el próximo partido contra Bélgica, pues la lesión muscular que sufre lo imposibilitaría intervenir eficazmente. Zumelzú tampoco estará en condiciones de jugar, de modo que el puesto de centro-half lo ocupará en adelante Luis Monti, a quien se substituirá con Orlandini en el extremo izquierdo de la línea media. Tal modificación, según los delegados argentinos, no restará eficacia al team, siendo posible que pueda ser mejorado.

Los jugadores argentinos prosiguen con todo entusiasmo su entrenamiento para el match del sábado próximo, encontrándose todos en excelentes condiciones de adiestramiento.

En esa forma el equipo se presentaría así:

Bossio; Bidoglio y Paternoster; Medice, Monti y Orlandini; Carricaberry, Tarascone, Ferreyra, Cherro y Orsi.

Confederación Argentina de Deportes

Partida de delegaciones a Amsterdam

En su reunión última el consejo de administración de la C. A. de Deportes (Comité Olímpico Argentino), en virtud de la información dada por la presidencia, ejercida por J. B. Peña, de sus gestiones ante el poder ejecutivo de la nación y de que el doctor Alvear ha prometido elevar un mensaje al congreso solicitando los fondos necesarios para el traslado de la delegación, se resolvió, teniendo en cuenta lo apremiante de la situación que el lunes próximo partan los representantes de box y esgrima, que son las federaciones que, por el momento, pueden afrontar los gastos de los pasajes de los representantes.

De hipismo se mandará un solo participante por el momento. El sábado se embarcará el bote para las regatas.

Si se obtienen los fondos del congreso, el resto de las delegaciones partirá el 23 del mes en curso.

El presidente, secretario y tesorero de la delegación olímpica partirán el lunes, con este primer contingente. Se hace notar que sólo se abonan los gastos de pasajes y que se le girarán los fondos a la llegada a Amsterdam.

Hoy volverá a reunirse el consejo para tomar conocimiento de si el presidente de la república remitió el mensaje al congreso, solicitando los fondos.

Universal v. Palermo

Han concertado un partido amistoso para el domingo

La C. D. del Club Atlético Universal solicitó de la Asociación Amateurs Argentina la correspondiente autorización para jugar amistosamente contra el Club Atlético Palermo, el día 3 del mes en curso, a las 9.45 horas, en el field de Universal.

San Telmo v. Universal

Se jugó en la cancha del Sportivo Buenos Aires

Las autoridades del Club Atlético San Telmo, comunicaron a la A. A. A. que los partidos de división intermedia y reserva v. Universal, se llevarán a cabo en el field del Club Sportivo Buenos Aires. Este match se realizará el domingo 10 del corriente.

RESOLUCIONES DE LA ASOCIACION AMATEURS ARGENTINA DE FUTBOL

El 3 de junio se disputará el programa de intermedio del 27

En su reunión de anteanoche, el consejo directivo de la A. A. A., además de las que publicamos ayer, adoptó las siguientes resoluciones:

Fixture de intermedia y reserva— Se hace saber que para el 3 de junio próximo, deberán realizarse los partidos fijados para el 27 del corriente.

Uso de calzado especial— Se autoriza a los siguientes jugadores, para actuar con calzado de lona, modelo reglamentario, por tres meses: L. Piteo, J. Petrucci, J. Rodríguez, A. Val, S. Camales y J. M. Baigorri.

Afiliaciones concedidas— Se acuerda afiliación al Huracán Fútbol Club, de Saladillo, y a la Asociación de Empleados de la Aduana de la capital a este último, sin derecho a intervenir en los concursos oficiales.

Ratificación de inscripción— Se toma nota de que N. Salazar, A. Rotondo, S. Pérez, C. Ausades, han ratificado su inscripción como referees oficiales de la Asociación.

Jugador Juan Molinari— No se hace lugar a la solicitud de cambio de división formulada por el club Lanús para el jugador de la referencia.

Fecha libre denegada— No se hace lugar a la solicitud de fecha que formula el club American, para el día 24 de junio próximo.

Felicitación— Con motivo del triunfo obtenido ayer en Amsterdam por el equipo uruguayo, se resuelve dirigir telegrama de felicitación a la Asociación Uruguaya de Fútbol y a sus representantes en Amsterdam.

Cambios de división— Se acuerdan los siguientes cambios de división: B. Vázquez de intermedia a cuarta de Libertad; M. Rujillo de primera a reserva de Palermo; E. de Saa de intermedia a cuarta y H. Sommi de intermedia a cuarta de Vélez Sarsfield.

El Talar v. Nacional Fútbol Club, intermedia y reserva— Se autoriza la disputa de los partidos de la referencia en el field del club Argentinos Juniors.

Partido postergado— Se toma nota de que el club San Lorenzo de Almagro no disputará los partidos que le corresponde jugar con los equipos de 1a. y reserva del club River Plate, el 10 de junio próximo.

Traslado de secretaría— Se hace saber que el club Sportivo Ramos Mejía ha trasladado su secretaría a la calle Inglaterra 158, Ramos Mejía.

Jugador Héctor F. Usoz— Se destina a la comisión de pases, la nota del club Palermo, sobre la situación del jugador de la referencia.

Fecha libre concedida— Se acuerda fecha libre, para el día 10 de junio próximo, al club San Fernando y se le autoriza para jugar con el club Porteño, de Chacabuco.

Argentino de Quilmes v. Sportivo Bs. Aires, 1a. y reserva— Se toma nota de que el club Sportivo Buenos Aires ha dejado sin efecto su solicitud de postergación de los machts de la referencia, los que se realizarán el próximo 10 de junio.

Club Deportivo Beccar— Se autoriza el retiro de los equipos inscriptos por el club de la referencia y se declaran libres los jugadores registrados por el mismo.

Equipos del Club Federal— Se manda archivar la nota de este club por la que se solicitaba el retiro de los equipos inscriptos en los concursos de la Asociación.

Retiro de equipos— Se autoriza el retiro de los siguientes equipos: Independiente, de Los Hornos, 3a.; Argentino de Quilmes, 5a., y Temperley, 3a.

Club Nueva Pompeya— Se autoriza a este club para jugar los partidos en que le corresponda ser local, en el field del club Sportivo Alsina.

Casos y cosas del deporte extranjero

ALGUNAS INSTANTANEAS TOMADAS DURANTE LOS SALTOS ORNAMENTALES DEL AUSTRALIANO Crew. En los óvalos: B. Myers, de 5 años, y H. Bunyard, de 6

Saltos ornamentales originales

En una fiesta deportiva recientemente celebrada en Sidney, Australia, los espectadores tuvieron ocasión de presenciar un espectáculo magnífico no sólo por la originalidad sino también por la belleza y corrección impecables de los ganadores del certamen de saltos ornamentales.

F. Creu, conocido atleta y deportista australiano se presentó a esta competición libre con dos chiquillos: B. Myers y H. Bunyard, despertando naturalmente la curiosidad del público, ávido siempre de sensaciones nuevas.

Esta vez Creu satisfizo ampliamente la expectativa que su aparición despertó, y subiendo a uno de los niños sobre su espalda del modo que se ve en los grabados se zambulló con su fardo humano en la amplia piscina de Sydney.

Repitió la prueba con el otro niño y luego realizó otras con estilo admirable y siempre con los niños alternativamente, arrancando el aplauso de la concurrencia.

Los niños tienen 5 años el uno y 6 el otro y naturalmente a los tres les fueron conferidos los títulos máximos y los premios del concurso.

Curioso ejemplo de popularidad

Los que conocemos el desbordante entusiasmo, excesivo tantas veces, con que las muchedumbres latinoamericanas siguen las diversas incidencias que se producen en las justas deportivas en general y en el fútbol en particular y que conocemos, de referencias naturalmente, la cultura y serenidad de los públicos anglo sajones en estos mismos espectáculos, nos hemos formado un concepto bien equivocado de las características del espíritu que anima a las multitudes del norte.

Así, estaba en el ánimo de todos que la frialdad peculiar del alma sajona

EN ESTA FORMA PASARA LINDBERGH a la posteridad

era patrimonio exclusivo de ellas y que nada ni nadie era capaz de sacudir esa flemática e impeturbable calma del inglés.

Era de creencia popular que los escasos incidentes desagradables en las canchas inglesas se debía precisamente a esa frialdad del espíritu de sus aficionados, incapaces de apasionarse por la lucha que se entabla entre dos hombres por la posesión de una pelota.

Su impasibilidad ejemplar contrasta tanto con nuestro ardor meridional que parecía imposible que llegasen a elevar a la categoría de ídolo popular al jugador más hábil en la gambeta, al de tiro más fuerte, al más ágil y preciso de los arqueros.

Y sin embargo es precisamente todo lo contrario. Los súbditos de John Bull se apasionan también por un hombre y lo elevan en un pedestal de popularidad mayor que el de su primer ministro.

Que esta popularidad y gloria es efímera y que solamente durará lo que la agilidad del ídolo o hasta que aparezca una nueva en otra rama del deporte, conformes. Pero convengamos, a pesar nuestro, que la difusión de su nombre es inmensamente mayor y les proporciona más ventajas económicas y aun morales que al más genial de los sabios.

El ejemplo a que aludimos en el epígrafe es el del arquero del primer equipo del Arsenal, club de profesionales ingleses que disputó la semifinal de la copa inglesa.

Cuando este conjunto se trasladó a Leicester para intervenir en este match, el tren dirigido por maquinistas aficionados al fútbol llevaba en el frente de la locomotora un gran cartón con el retrato del celebrado guardavalla de Arsenal.

Lindbergh y la posteridad—

Nueva York, imitando a París, tiene este año también su salón de Independientes. En él se han podido contemplar esculturas de una concepción fantástica como pocas veces se ha visto en Europa.

Pero hubo una que por la actualidad de su tema y lo curioso de su realización alcanzó los honores de la atención del público y de los entendidos. Se trata nada menos que de una estatua recordatoria de la hazaña del valiente piloto Charles Lindbergh, al cruzar por primera ese avión el Atlántico sin etapas.

La estatua representa al popular "Lindy" en forma caricaturesca, a caballo, dominando el mundo.

Hidalgo, un joven escultor mejicano, es el autor de esta escultura.

Noticiario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

A la secretaría de esta central futbolística llegaron ayer las siguientes notas:

NACIONAL FUTBOL CLUB — Envía la nómina de los jugadores que resultaron campeones de la división reserva en el concurso de Campeonato en la temporada de 1927.

CLUB ATLETICO ALMAFUERTE — Comunica que debido a las reiteradas faltas a las reuniones del Club, ha sido destituido de su cargo de secretario Renato J. A. Manghi, y en su reemplazo ha sido nombrado Angel Martín Vodopivitz.

Informa también que ha resuelto conceder pase a los jugadores José Nápoli y Antonio Calo, para el Club Sparta.

Solicita, asimismo, el pase de división del jugador Salvador Dacunto de la división intermedia a la reserva.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MUNRO — Solicita autorización para que sus jugadores Rodolfo Campodónico y Alberto Conde puedan actuar con calzado de lona.

JUVENTUD FUTBOL CLUB — Felicita a esta Asociación por el triunfo obtenido por nuestros jugadores en Amsterdam.

GUARANY SPORTING CLUB — Solicita todos los datos relacionados con su afiliación a esta entidad.

CLUB ATLETICO COLON — Solicita la correspondiente autorización para que su jugador Antonio Giglio pueda actuar con calzado de lona.

VILLA CRESPO FUTBOL CLUB — Informa sobre las incidencias ocurridas durante el transcurso del match Sportivo Olivos v. Villa Crespo, jugado el día 6-5-28.

CLUB SPORTIVO RIVAROLA — Comunica que José López Prado ha sido designado referee amistoso de dicho club.

ASOCIACION FUTBOL DE CHILE — Felicita a esta Asociación por el triunfo obtenido en Amsterdam.

El domingo habrá una prueba ciclista de suficiencia

Para el campeonato rioplatense de velocidad

De acuerdo con la resolución adoptada por la Federación Ciclista Argentina, el domingo 3 de junio, se llevará a efecto la prueba de suficiencia para seleccionar el equipo representativo para el campeonato rioplatense de velocidad.

Para esta prueba, que se efectuará en la avenida Costanera, sobre una distancia de 1000 metros, y en series, se han designado a los siguientes corredores:

Fermín Pacheco, C. C. G. San Martín; Victorio Astori, C. C. Nacional; Ramón Oliva, C. C. Unidos; Oreste Isolio, Ciclos C. Argentino; Enrique Rochetto, C. A. Huracán; Leopoldo Gherzi, C. C. Nacional.

La primera serie se largará a las 7,30 del día indicado.

Equipo olímpico ciclista

El mismo consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina, en virtud de los resultados obtenidos en las distintas pruebas de selección resolvió constituir el equipo olímpico en la siguiente forma:

Para las pruebas de resistencia—

Cosme Saavedra, C. C. Federal; Francisco Bonvehí, C. C. Nacional; Luis A. de Meyer, C. C. Nacional; José H. López, C. C. Platense; Francisco Rodríguez, C. C. Nacional.

Para las pruebas de velocidad—

Antonio Malvassi, Ciclos Club Argentino.

Delegado: Rogelio André.

Nuevo club afiliado— Se le concede afiliación al club Sportivo Talleres, de Estación Villa Ramallo, F. C. C. A.

Efectuóse ayer el match de práctica del equipo del interior

Chacarita Juniors, 2; Combinados del interior, 1

En el field del club Chacarita Juniors, verificóse ayer un partido de entrenamiento entre los jugadores del interior que enfrentarán a los profesionales escoceses el martes próximo.

El match se efectuó contra el primer equipo del Chacarita Juniors.

Los locales, más homogéneos en su acción de conjunto, obtuvieron una bonita victoria, aunque frente a un cuadro formado por jugadores que por primera vez actuaban juntos.

Pese a ello, la actuación de los del interior fué buena, salvo pequeñas fallas de uno u otro integrante del equipo, que no desmerece fundamentalmente el conjunto, del cual cabe esperar un lucido comportamiento contra los del Motherwell, Bearzotti, Peruch, Médici y Ruiz fueron los que más se distinguieron.

Los únicos puntos flojos, lo constituyeron Lungi y Orsini, quienes en más de una ocasión fallaron, pricipalmente el primero, que es muy lerdo.

En cuanto a los vencedores, ratificaron sus buenas performances de equipo de primera división.

A las órdenes del juez Galli, alistáronse los equipos, de la siguiente manera:

CHACARITA JUNIORS:

Atesio;
Loupias y Laurenzano;
Avancini, Cesarini y Gil;
Nin, Fernández, Gaslini, Raggio y Sabattino.

COMBINADOS DEL INTERIOR:

Médici; (mendocino)
Cuello y Bearzotti; (rosarino)
Tornatti, Ruiz y Sossa; (santiagueño) (paranaense)
Peruch, Ursini, Luna, (rosarino) (Liga del Sud) (santiagueño)
Díaz y Lungi. (santiagueño) (Liga del Sud)

En el segundo período, Cuello fué reemplazado por Talentti (del Chaco) y Díaz por Ferreyra (de Junín).

Los tantos fueron convertidos a los 15 minutos del primer tiempo y a los 10' del segundo, por Raggio y Gaslino, respectivamente, para Chacarita Juniors, y a los 35' de la primera etapa, por Díaz, para el combinado.

Asistieron a este match de práctica, los profesionales escoceses.

ACERCA DE LA FORMACION DE LA ENTIDAD MATRIZ DEL MOTOCICLISMO EN EL PAIS

BASES PROPUESTAS POR EL CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional, informada de las gestiones realizadas de común acuerdo entre sus delegados y los del Moto Club Argentino, y a los efectos de concretar en forma clara su manera de pensar en lo que se refiere a la formación del futuro organismo a crear, el cual dirigirá las actividades deportivas del motociclismo en el país, ha resuelto enviar a la citada institución una nota en la cual figuran las principales bases que propone para la constitución del mismo organismo.

Son las siguientes:

"Se constituirá una comisión, la cual estará integrada por tres delegados designados por el Club Motociclista Nacional; tres delegados designados por el Moto Club Argentino y un delegado designado por cada club motociclista del interior de la república reconocido y que se encuentre en actividad.

Dicha comisión tendrá a su cargo la fiscalización deportiva de todas las actividades motociclistas del país, a cuyo efecto el Moto Club Argentino, entidad afiliada a la Federación Internacional de Club Motociclistas, delegará a dicha comisión los poderes de aplicación de los reglamentos internacionales, comunicando a dicha federación la constitución de esta comisión para que sea reconocida como organismo representativo del motociclismo argentino.

Al efecto de la presidencia de dicha comisión, se solicitará el desempeño de la misma al presidente del Automóvil Club Argentino, o en su defecto al presidente de una federación o asociación deportiva de reconocidos prestigios en el país.

Los clubs motociclistas que envíen delegados deberán ser instituciones que fomenten exclusivamente el motociclismo y los delegados deberán ser asociados de los mismos, no pudiendo ser asociados del Club Motociclista Nacional o Moto Club Argentino, ni ser representantes de marca alguna de motocicletas.

Antes de formar dicha comisión serán invitados todos los clubs del interior que se encuentren en las condiciones ya mencionadas a los efectos de que envíen el delegado correspondiente.

Dicha comisión no podrá ser disuelta a menos por la voluntad propia de todas las instituciones que estén representadas por delegados.

Una vez constituída dicha comisión, la misma resolverá:

El nombre con que se designará; el lugar donde se efectuarán las reuniones; la formación del tribunal de apelación; la reglamentación general de sus funciones y los cargos y tiempo que duren en sus funciones los delegados.

Confederación Juvenil Socialista

A las Juventudes

Se recuerda a las Juventudes que no hayan abonado afiliación o inscripción de equipos, que deben hacerlo indefectiblemente mañana sábado, de 20.30 a 22 horas.

COMISION DE FUTBOL

Esta comisión se reunirá extraordinariamente el sábado a las 21 horas.

Constituyóse una entidad deportiva y cultural de ferroviarios

C. A. y Cultural Talleres Liniers

Con esta denominación acaba de constituirse una institución entre el personal de los talleres de Liniers, cuyo fin es el desarrollo físico e intelectual.

La iniciativa ha recibido el más franco y simpático apoyo de parte de la Unión Ferroviaria (sección local). Los socios constituyentes pasan de 200. En el local de su secretría, calle Ramón L. Falcón 6306, se reciben inscripciones.

La comisión directiva de la nueva entidad desea ponerse en relación con los clubs deportivos ferroviarios de esta ciudad e interior, a fin de realizar matches de fútbol.

Hoy viernes, a las 11 horas, se reunirán los miembros de la C. D. a fin de tratar asuntos de importancia y el nombramiento de la comisión de biblioteca.

La Federación Atlética Argentina adoptó una enérgica medida

Separó al Club Ministerio de Marina

La junta directiva de la Federación Atlética de Empleados Nacionales, resolvió quitar la afiliación al club Ministerio de Marina, por incumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con el art. 14, inciso b) de los estatutos, ratificándose en un todo con los términos de su nota de fecha 10 de abril ppdo.

OTRAS RESOLUCIONES

El club atlético Ferrocarriles del Estado, designó delegado a Emilio Nello, quien se incorporó a la junta directiva.

—Por unanimidad se acepta la afiliación del club Municipalidad de Vicente López, incorporándose el delegado Enrique Castro.

—La comisión de fútbol comunica que ha resuelto cerrar la inscripción de equipos al 31 de marzo, quedando fuera del sorteo los clubs que así no lo hicieren.

—Se invita a los delegados a presenciar el sorteo de partidos el viernes 31.

—Quedó constituída la comisión de ajedrez, por Alberto Stinson, Aníbal Ardonis y Emilio Nello.

CAMPEONATO DE FUTBOL

Expectativa ha despertado el próximo campeonato a realizarse entre empleados nacionales.

Se disputarán honores en tres divisiones, y los clubs Aduana de la Capital, Conservación y Tranvías, Ferrocarriles del Estado, Departamento Nacional de Higiene, Arsenales de Guerra, Municipalidad de Vicente López, Contribución Territorial, Inmigración y otros.

Próxima prueba del Club Motociclista Nacional

Sobre el circuito Mercedes

Como hemos venido anunciando, el Club Motociclista Nacional en colaboración con el Club Motociclista Mercedino prosiguen con actividad los preparativos del festival motociclista denominado "Gran Premio 9 de Julio", que con motivo de las fiestas patrias se realizará el domingo 8 de julio, en el circuito de Mercedes, sobre un recorrido total de 200 kilómetros.

El programa que comprende dos carreras de motocicletas y motosidecars de fuerza libre y libre para todo competidor y además una categoría de fuerza reducida, ha despertado interés entre los aficionados al deporte mecánico, habiendo prometido su inscripción desinteresados aficionados motociclistas.

El Club Motociclista Nacional está preparando el programa de los premios que han de ser disputados en dichas pruebas.

ECOS DE LA EXCURSION A SAN FERNANDO

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por las autoridades del C. M. N.

Notas y comentarios del interior

CÁMARA DE DIPUTADOS PLATENSE

Las comisiones internas para el presente período

De acuerdo con la autorización conferida por la cámara, la presidencia integró las comisiones internas en la siguiente forma:

Negocios constitucionales: Stagnaro, Castex, Salas M., Cirio, Carús, Fonrouge y Barraza.

Primera de legislación: Quinteros Luque, Fenochietto, Maiztegui, Dantiacq, Vignart, Fonrouge y De Arrieta.

Segunda de legislación: Althabe, Poblet Videla, Lagones, Irigoyen, Lima, Käiser y Aguirre.

Primera de hacienda: Pérez, Martínez, Irigoin, Gard, Miguens, Vergara Campo y De Arrieta.

Segunda de hacienda: Yacianci, Buzzi, Asborno, Aparicio, Molinari, Rocha y Lemos.

Presupuesto e impuestos: Maine, Irigoin, Alcuaz, Armendariz, Erizo, Poblet Videla, Díaz, Käiser y Barraza.

Instrucción y culto: Abella, Gard, Dellepiane, Unsué, Buzon, Tristany y Lemos.

Obras públicas: Aparicio, Hegoburu, Vaccarezza, Irigoin, Villar, Larres y Della Latta.

Peticiones: Martínez, Buzzi, Ramos, Egan, Fresco y Lemos.

Parlamento: Agotegaray, Arrebillaga, Duhalde, Salas, Robbio, Aguirre y Barraza.

Agricultura y ganadería: Solanet, Sansiñena, Balcarce, Pazzaglia, Larrea, Tristany e Imaz.

Legislación del trabajo: Piñeyro, Meana, Trueba, Cepeda, Fernández Guerrico y Lemos.

Elecciones: Solanet, Quinteros Luque, Dantiacq, Cirio, Stagnaro, Villa Abrille, Käiser, Lemos y Tristany.

Comisiones especiales — Archivo histórico: Aparicio, Salas, Lugones, Barraza y Lima.

Código de procedimientos penales: Poblet Videla, Salas, Aparicio, Cirio, Quinteros Luque, Fonrouge, Aguirre, Vergara Campo, Villa Abrille, Díaz, Barraza, Lima, Carús y Vignart.

Interparlamentaria montepío civil: Lugones, Díaz y Barraza.

Biblioteca legislativa: Abella y Aguirre.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

No hay duda que los gobernantes radicales son gentes que prometen mucho y hacen poco. Cuando los socialistas amenazaron con la intervención a Buenos Aires, los radicales de la provincia hicieron votar la ley represiva de los juegos de azar. ¿Se cumplió? A medias.

Hace pocas semanas, ante algunas insinuaciones de los periódicos opositores que daban como probable la derogación de la ley, prometieron hacerla cumplir fielmente. ¿Se cumple? Veamos cómo se hace.

En **Passo**, en el comité radical irigoyenista, hace unos días que se juega descaradamente a toda clase de juegos de azar ante la vista y paciencia de la policía. Las damas de la sala de primeros auxilios, institución netamente oficialista, han organizado con motivo de los festejos gratuitos una kermesse, donde se juega a toda clase de juegos prohibidos.

En San Fernando, en la calle Ituzaingó, existe un negocio donde se juega a la vista de todo el mundo, negocio que se disfraza, por desgracia, con las apariencias de una librería donde concurren al mismo tiempo niños de corta edad y los consabidos jugadores que dejan sus pesos al "buen" negociante. Por si la policía no conoce la dicha agencia de juegos, le advertimos que ostenta un letrero con este nombre: "Casa Montero".

El Centro Socialista de Posadas

SU RECONSTITUCIÓN

DIVERSAS RESOLUCIONES

Como anunciamos días pasados, se verificó la asamblea de los socialistas de Posadas a los efectos de reconstituir el Centro.

La asamblea fué numerosísima y ante una gran expectativa y entusiasmo se eligió presidente al viejo compañero Jacinto Coza.

Después de un largo e interesante debate, en el cual todos los asambleístas participaron, se adoptaron, en principio, los estatutos del antiguo Centro, y luego se pasó a nombrar la comisión administrativa, quedando constituída de la siguiente manera:

Antonio R. Durán, secretario general; Ramón Paz, secretario de actas; José Scarso, tesorero; Francisco Palombo, protesorero; Jacinto Coza y Cristóbal Reinoso, vocales.

Luego se designó corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Antonio R. Durán y se ratificó agente al ciudadano Jacinto Coza.

HOMENAJE AL DOCTOR JUAN B. JUSTO

Constituída la comisión se aprobó por unanimidad la moción siguiente:

1o. Ponerse de pie en homenaje al gran maestro de la democracia ha poco desaparecido, doctor Juan B. Justo.

2o. Designar con el nombre de Juan B. Justo al Centro Socialista de Posadas.

3o. Expresar la firme adhesión al viejo y glorioso Partido Socialista.

4o. Trabajar incansablemente y sin claudicaciones por los ideales de paz y concordia que informa el socialismo.

PROXIMO ACTO DE PROPAGANDA

Finalmente se acordó realizar otro acto público el sábado 2 de junio en San Lorenzo y Ralivos, a las 20 horas, nombrándose para hacer uso de la palabra a los compañeros Jacinto Coza, Ramón Paz, Angélico Domingo y Antonio R. Durán.

Se comenta muy favorablemente el despertar socialista en Posadas, y muchos ciudadanos se aprestan a ingresar al Partido. Ya no existe aquí el mal concepto formado del viejo Partido, que muchos lo creían verdaderamente suplantado por los renegados e "independizados".

INTIMACION A LAS COMPAÑIAS DE TRANVIAS DE LA PLATA

De acuerdo con el dictamen del asesor, el intendente municipal intimó a la compañía de tranvías La Nacional para que dentro de treinta días resuelva definitivamente su afiliación á la ley 11.119, de modo que su personal quede acogido a los beneficios que se establecen en dicha ley.

Además, dictó un decreto advirtiendo a las compañías que deben recomendar a su personal que guarden el debido respeto a los pasajeros, pues la intendencia recibe continuamente quejas sobre el proceder incorrecto de dicho personal.

VIDA SOCIALISTA

Balcarce

Funeral cívico en memoria del doctor Justo — Después de salvarse los obstáculos que impidieron realizar el funeral cívico en memoria del doctor Juan B. Justo, en la fecha indicada oportunamente, se ha fijado el día 7 de junio próximo para realizarlo, con el concurso del diputado Repetto y delegados de la F. S. B.

Rodeo de la Cruz (Mendoza)

Difusión de LA VANGUARDIA — En la última asamblea realizada por el Centro local nombróse una comisión encargada de la difusión de LA VANGUARDIA y "El Socialista", quedando compuesta por los compañeros Rojo, Anton y Horca.

La Plata

"La Novela" — Sobre este tema versó la conferencia del ciudadano Samuel E. de Madrid, dictada en el Centro Socialista de la sección segunda. Despues de algunas consideraciones sobre las actividades culturales de nuestro partido, el orador hizo una breve reseña y estudió la evolución de ese género literario, deteniéndose en el estudio de la obra de Zola, Hugo, France, Tolstoy y Gorky. Sus atinados comentarios fueron seguidos con atento interés y el público aplaudió al orador.

—La próxima disertación estará a cargo del compañero José E. Rosas.

Bahía Blanca

Se constituyó la Juventud Socialista Juan B. Justo — Ha quedado definitivamente organizada la Juventud Socialista en Bahía Blanca, cuyo programa y estatutos han sido aprobados. La comisión quedó así constituida: P. Miguel, presidente; J. D'Ambrossi, secretario; J. Wolchs, tesorero; J. González Ruiz, secretario de actas; vocales: C. Orler, J. Antall y Héctor Bardiero. Esta comisión se reunirá todos los jueves por la noche en el local del Centro Socialista, calle Dorrego 115, donde debe dirigirse toda correspondencia o pedido de afiliación.

La escuela Nº 1 de Junín debe llevar el nombre del doctor Juan B. Justo

En este sentido presentóse un proyecto en la cámara de diputados bonaerense

En la sesión del miércoles, según anunciamos ayer, el diputado Lemos, en representación del grupo legislativo socialista de la provincia, presentó a la cámara de que forma parte, después del homenaje que la misma rindiera a la memoria del doctor Juan B. Justo, el proyecto siguiente:

"Artículo 1º. Designase con el nombre de Senador Nacional Dr. Juan B. Justo a la escuela número 1 de la ciudad de Junín.

Art. 2º. El P. E. hará colocar en el frontispicio de la referida escuela una placa de bronce en la que se recuerden los servicios prestados por el doctor Juan B. Justo, a la cultura popular y sus iniciativas en pro de la difusión de la escuela pública en el país.

Art. 3º. Los gastos que ocasione el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma."

LOS FUNDAMENTOS

Acompañan a la iniciativa los fundamentos que van a leerse, redactados por el diputado Lemos:

"Para honrar la memoria del senador nacional doctor Juan B. Justo, nada nos ha parecido tan interesante como el proyecto que sometemos a la consideración de la H. cámara.

Fué el doctor Justo durante su larga actuación pública, un ardiente y apasionado apóstol de la cultura popular, y al desarrollo de la escuela común dedicó gran parte de su laboriosa y fecunda acción parlamentaria. Su palabra vigorosa y su extraordinario talento, animaron en el parlamento grandes debates relacionados con las cuestiones educacionales y en los anales del senado y de la cámara de diputados de la nación, se registran iniciativas y proyectos en los que el doctor Justo puso de manifiesto su gran preocupación por difundir la escuela pública en el país.

En la provincia de Buenos Aires, donde estuvo radicado durante varios años, el doctor Justo ha realizado en pro de la cultura popular una obra meritoria y digna de ser recordada como un ejemplo de consagración a una de las actividades más nobles con que un hombre de talento puede servir a su país.

La primera biblioteca pública que surgió en la ciudad de Junín, fué fundada por el doctor Juan B. Justo, hace 28 años, y esa institución que naciera en una época en que no eran muchos los cultores del libro, alcanzó, sin embargo, considerable desarrollo, gracias al empeñoso afán que el doctor Justo puso para hacerla servir a los fines de la instrucción del pueblo.

La biblioteca del Centro Social Democrático de Junín, es hoy una de las más importantes instituciones de ese género con que cuenta la progresista ciudad del oeste de la provincia.

La obra del doctor Justo se recuerda en la ciudad de Junín, como un raro ejemplo de actividad intelectual, de un hombre que consagró su vida al progreso social y al bienestar colectivo.

Como militante de un partido político, no concebía el doctor Justo su actividad cívica sino como un medio de servir al progreso general, contribuyendo, en primer término, al mejoramiento económico y a la elevación intelectual del pueblo.

Entregado al ejercicio de la medicina, de la que fué un maestro exhimio, el doctor Justo compartió en Junín sus tareas profesionales con las actividades de la Biblioteca y del Centro de estudios, en los cuales tuvo un escenario propicio para sus sabias y fecundas enseñanzas.

En conferencias y escritos, abordó los temas más diferentes, con la claridad y la precisión que le eran características, prestando siempre una valiosa contribución a la obra de la cultura general.

En otro campo de actividades, fué fundador y miembro activo de instituciones cooperativas, mutualistas o de carácter profesional, y en todas ellas se señaló como un espíritu noblemente inspirado por un ideal de elevación popular.

Para un hombre que como el doctor Justo representa una de las más altas mentalidades del país, el modesto homenaje que proponemos nos parece tan justiciero, que abrigamos la esperanza de que ha de encontrar la más favorable acogida por parte de todos los miembros de esta H. cámara."

★ La catedral de La Plata ★

ES UN CASO TIPICO DE COMO SE DESPILFARRA EL DINERO DEL pueblo. Se viene construyendo desde 1882, ha costado ya alrededor de cinco millones de pesos y, según informamos, el poder ejecutivo de la provincia se dispone a entregar dos millones más para que se termine la obra, que no tiene ni los techos...

DE LA BANDA (Santiago del Estero)

MITIN SOCIALISTA

Se efectuó un mitin en la plaza Libertad con el objeto de criticar la actitud del gobierno municipal que ha resuelto expulsar a numerosos obreros con 15 y 20 años de antigüedad a fin de dar ubicación a los elementos de comité. La tribuna socialista fué rodeada por un auditorio no menor de 500 personas que siguió atentamente la palabra de los oradores socialistas. Hablaron en dicho acto los ciudadanos Ventura Luna, doctor Horacio S. Rava y José Castro, quienes criticaron duramente la actitud repudiable del intendente. Se resolvió solicitar al ministro de gobierno reintegre a sus puestos a los obreros despedidos.

¿CUANDO COBRARAN LOS MAESTROS?

Los maestros de la provincia hace 8 meses que no cobran. Con este motivo se realizó un acto de protesta en el cual hicieron uso de la palabra varios maestros y los compañeros José Villena y Lázaro Criado, quienes invitaron a los maestros a que se organicen en gremio a fin de defender sus legítimos derechos.

NUEVO JEFE POLITICO

Se hizo cargo de la jefatura política el señor José del C. Maidana, quien pese a sus promesas de que reprimiría el juego y la venta de alcohol, nada ha hecho aún para que se supriman en el departamento las carreras de caballos y se cierren las casas donde se juega a la taba. Asimismo será interesante que el nuevo jefe político se decidiera a abolir los instrumentos de torturas de la comisaría local.

Procedimientos repudiables

Son los de la mayoría eventual del concejo de Resistencia (Chaco)

RESISTENCIA, 31. — La mayoría eventual del concejo deliberante de Resistencia ha adoptado medidas que evidencian sus mezquinos propósitos.

Con un desconocimiento absoluto de lo que es una administración pública, ha procedido a una barrida general de empleados superiores, simples pinches y hasta el personal subalterno de la municipalidad.

No se han respetado situaciones especialísimas que debían ser respetadas y han preferido que comience a entronizarse la anarquía en las reparticiones, al solo afán de ubicar en cada uno de los puestos a sus paniaguados irresponsables.

Cuán distintos los procedimientos entre una y otra administración! Cuando en mayo de 1926, los socialistas nos hicimos cargo de la administración, a pesar de que el convencimiento unánime era de que aquello no pasaba de ser una cueva de pésimos empleados, con excepciones muy honrosas, no tuvimos empacho alguno en seleccionar el personal existente dejando a todos aquellos que infundían confianza por su laboriosidad y antecedentes personales. Fué así cómo en la administración socialista quedaron empleados de la administración radical. Y entre estos casos hubo algunos en que no sólo se les respetó su situación de empleados, sino que se les mejoró su sueldo o se les ascendió a funciones más importantes.

En tratándose de asuntos de esta naturaleza, conviene concretar los casos, para que los mismos hablen: entre los funcionarios que quedaron con nosotros, mencionaremos los siguientes: Constantino Robitis, subcapataz de obras públicas; Daniel Cabral, auxiliar de Contaduría, quien posteriormente fué ascendido, por su laboriosidad, seriedad y corrección; Segundo R. Tapia, auxiliar de secretaría; Ernesto Naves, ordenanza de la casa municipal; Justiniano León, cadete, joven meritorio que más tarde hubo de hacérsele justicia ascendiéndole a encargado de los juegos infantiles; Juan P. Toucón, a quien después de habérsele aceptado la renuncia por haberse suprimido en presupuesto el cargo que desempeñaba, se le encomendó el trabajo de la nomenclatura de la ciudad y se le designó miembro de la C. empadronadora; y muchos otros que escapan a nuestra memoria.

Es interesante hacer notar también, que en aquella oportunidad se respetó en absoluto la situación de los empleados del juzgado de paz y registro civil, por el solo hecho que los empleados existentes merecían confianza a su jefe, no así a la mayoría del concejo.

Cuán distintos son los procedimientos y cuán repugnantes resultan los aplicados por los actuales componentes de la mayoría eventual!

Convénzanse, señores de la mayoría eventual, que es completamente absurdo basar el triunfo en el soborno y en las promesas de empleos y ubicaciones!

Con tales procedimientos el triunfo resulta efímero y quien sufre las consecuencias es el paciente Juan Pueblo, que más tarde puede enojarse y jugarles una mala pasada...

MAL PAGADOR

El gobierno de la provincia, por medio de sus órganos oficiosos, se solaza, a cada fin de mes, anunciando que tiene todo listo, planillas y fondos, para pagar sus haberes al personal de la administración.

Los que viven desprevenidos creen, sin dificultad, en la veracidad de la noticia, y piensan en lo bienaventurados que son, en la actualidad, los servidores de la administración provincial.

La realidad es bien distinta.

Los más eficaces y meritorios servidores, los más modestos, los que en realidad realizan tarea útil, quedan relegados siempre al olvido, al igual que Martín Fierro, cuyo nombre no aparecía nunca en las listas de pago...

Peones de cuadrillas camineras andan por ahí, que no cobran desde hace cinco meses sus miserables jornales;

Trabajadores de Mar del Plata, ocupados extraordinariamente para trabajos en la rambla Bristol — que tan buenos pesos deja a la provincia — han perdido ya toda esperanza de percibir el legítimo fruto de su labor.

Toda la bambolla de la prensa turiferaria no será capaz de vindicar de la fama ganada con tanta justicia por los gobernantes surgidos del "irigoyenismo".

LOS COMICIOS PROVINCIALES EN ENTRE RIOS

Se realizarán el domingo

Según anunciamos oportunamente, se realizarán el próximo domingo, en Entre Ríos, elecciones para la renovación parcial de ambas cámaras legislativas.

Terminan su mandato el 30 de junio próximo, y, en consecuencia, deben ser substituídos en la elección del domingo, cinco senadores, correspondientes a los departamentos Gualeguaychú, La Paz, Uruguay, Victoria y Federación; y nueve diputados representantes de los círculos Paraná-Campaña, Villaguay-Rosario Tala y Diamante-Nogoyá.

Actualmente existen en ejercicio 27 diputados y 14 senadores, descompuestos por filiación política en la siguiente forma: 14 diputados y 6 senadores radicales "antipersonalistas"; 8 diputados y 3 senadores radicales "personalistas", y 5 diputados y 5 senadores concentracionistas.

—Actualmente, el partido adicto al gobierno del doctor Laurencena tiene un voto de mayoría en la cámara de diputados, y la oposición tiene dos de mayoría en la cámara de senadores.

EL CONCEJO DE SANTA ROSA Y EL INTENDENTE

Con la totalidad de sus miembros se reunió en sesión especial el concejo deliberante de Santa Fe, a fin de pedir al intendente las explicaciones de su actitud con motivo de la apertura de la fábrica La Unión, que provocó un conflicto con esa corporación, que acusó dicho funcionario de haber violado ordenanzas.

Con la presencia del intendente Leguizamón, se declaró abierta la sesión, haciendo uso de la palabra, seguidamente, el intendente interino, doctor Molinas, el señor Dora y el señor Galli pidió se pasara a breve cuarto intermedio, a fin de cambiar ideas respecto a la solicitud propuesta por el doctor Molinas en la sesión anterior, y que era exhibir el de Leguizamón del cuerpo. Reanudada la sesión, el señor Tallarico presentó proyecto de resolución, y expresó que la medida aconsejada por el doctor Molinas se le debía considerar sin efecto. El proyecto estaba concebido así:

"El concejo deliberante, oídas las aplicaciones dadas por el concejal Leónidas Leguizamón, a cargo del departamento ejecutivo; resuelve: Declarar que las explicaciones dadas por el intendente en la sesión de la fecha rectifican en absoluto los cargos formulados por este concejo, con motivo de las violaciones de las ordenanzas 2155. Que en virtud de lo expuesto en el artículo anterior, el concejo deliberante retira al señor intendente la confianza que se le acordara al ciudadano presidente".

Este proyecto se sancionó con el voto de ocho concejales, contra uno.

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA BUBONICA

La comuna de Santa Rosa ha tomado una resolución al respecto

El presidente de la municipalidad de Santa Rosa (Pampa), en vista de los casos de peste bubónica que se han producido últimamente en la Capital federal y que han alarmado justamente a la opinión, y a las autoridades del país, y teniendo en cuenta que la medida precaucional que se adopta para evitar que en la localidad se produjeran casos similares, tal como se registraron hace poco tiempo en la vecina localidad de General Acha, resultan el interés público, resolvió:

1o. Solicitar el concurso de la asistencia pública para practicar una rigurosa desinfección en todos los locales donde se concentran gran número de personas.

2o. Efectuar asimismo la desinfección en todas las panaderías, ordenando que las bolsas de harina y demás materiales y productos, fueran colocados en estantes a una altura no menor de 20 centímetros del nivel del suelo.

3o. Extender la desinfección a los locales públicos o particulares que, a juicio de las autoridades, requieran.

4o. Recomendar particular y públicamente, la observancia minuciosa de las reglas de higiene y salubridad, teniendo que las ratas, especialmente, son las trasmisoras de los gérmenes de la peste bubónica, y que en la Administración pública se dispone de los elementos necesarios para combatirlas con eficacia.

NECESIDAD DE ORGANIZAR LA ESTADISTICA DE LOS TERRITORIOS

En los territorios nacionales se carece de una información estadística completa y bien organizada.

Los datos que se conocen carecen de exactitud y es peligroso usarlos sin una revisión previa.

"La Opinión", de Resistencia, se ha ocupado últimamente de este asunto, entre algunos de sus comentarios dice:

"Contrasta, desde luego, esa despreocupación de las autoridades con la atención que las entidades comerciales y los fuertes capitalistas extranjeros dedican a los territorios. Ellos tienen que poseer un conocimiento minucioso de las condiciones en que se desenvuelve la vida en esas regiones y de las posibilidades que ofrecen a la inversión de capitales en la explotación de industrias ya radicadas o de industrias nuevas. Conocemos firmas importantes que han debido proporcionarse por sus propios medios las informaciones que necesitan para sus iniciativas sobre explotaciones industriales en los territorios. Y no es imaginarse las dificultades que el interesado debe vencer para obtenerlas con la relativa precisión indispensable las informaciones que ha menester sobre diversos aspectos de la vida de aquellas poblaciones".

No se explica esta actitud de las autoridades de los territorios, máxime teniendo en cuenta la importancia económica de los mismos. Se deduce de ello que es necesario crear en los territorios nacionales una buena organización estadística que como dice el periódico ya citado "tendría considerables beneficios al país desde que sería un verdadero factor de fomento del progreso de los territorios nacionales. Para apreciar su importancia basta pensar por el momento en las muchas y buenas iniciativas particulares que se malogran por falta de elementos de información que ilustren a industriales, comerciantes y capitalistas sobre las peculiaridades de los territorios, los estimulen a emprender iniciativas y los orienten en la ejecución de las mismas, evitándoles caer en errores que suelen ser de graves consecuencias irreparables".

Es necesario igualmente que el gobierno de la nación no permanezca indiferente frente a este problema de vital interés para los territorios.

Actividades del Club Motociclista Nacional

Excursión por el premio Turismo 1927-28

Pasado mañana, domingo, como hemos venido anunciando, el Club Ciclista Nacional llevará a cabo su VII excursión por la disputa de su "Premio Turismo 1927,28" hasta el vecino pueblo del Tigre.

El punto de reunión ha sido fijado en el Monumento de los Españoles, a las 7.15 horas, y la salida a las 7.30.

En esta excursión actuarán las siguientes autoridades: capitanes de ruta: Eduardo Gobbi y Antonio Villanueva Furió. Pilotos zagueros: Antonio Mayo y Fernando Scaglia, y miembro actuante, Aldo Dansi.

—En honor del flamante campeón argentino de resistencia, Francisco Bouvehi, socio de la misma institución, del equipo vencedor en el "Criterium Intersocial" formado por Francisco Rodríguez y Luis Nicolini, y en despedida de sus socios que integran el equipo representativo del Ciclismo Argentino en las Olimpíadas de Amsterdam, que ha de partir el 6 del actual, este mismo club organiza para el domingo 3 próximo, en el restaurante de la calle Córdoba 3227, a las 20.30 horas, un banquete.

Los cubiertos pueden ser retirados en la secretaría del club organizador, calle Cucha Cucha 1023, y en la Casa Auterio, calle Triunvirato 359, siendo el precio de ellos $ 5.

se realizó la 5a. excursión por el premio Estímulo 1928, a San Fernando.

Como todas las que realiza la citada entidad motociclística la de referencia se desarrolló en medio de un gran entusiasmo y camaradería, participando las siguientes personas: señoras de Camilo Sigrand y de Van der Ghote con sus hijos; Luis Mazzucchelli, Raúl Mazzanti, Héctor A. Imbert, M. Castro, Pedro Perelló, Francisco Arias, Humberto Maronesi, Isidoro Arci, Pascual Arci, José C. Fuertes, señora María L. B. de Fuertes, Inocencio Bartolomé, Luis Penna, Roberto Sigrand, Leonardo Howe, Franco Pino, Renato Pino, Pedro Uiturrat, Demarco Demarchi, Rodolfo Conti, Camilo Sigrand, F. Van der Ghote, J. A. Copello, Luis Bozzano, A. Cadario, Victorio Calcagno, Adolfo y Eduardo Westermayer, Clemente Alberti, Carlos Sigust, Agustín Caselli, Andrés Granja, Alfredo Etchegoyen, Augusto Lancestremere, Pedro Pegneguy y Gaspar Arias.

EL SOCIALISTA diario de la Mañana. Información doctrinaria y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

Teatros :: Conciertos :: Cinematografía

LA TEMPORADA LIRICA DEL COLON

PROGRAMA DE LA SEMANA

La compañía lírica italiana que desarrolla su temporada oficial en el Colón, ofrecerá esta noche, en cuarta función de abono, otra representación de "Il trovatore", de Verdi, con Blanca Scacciata, Luisa Bertana, Santiago Lauri Volpi, Benvenuto Franci y Tancredo Pasero, bajo la dirección del maestro Franco Paolantonio.

Mañana, en segunda velada correspondiente a sábados, se cantará "Traviata", también de Verdi, con Claudia Muzio, Pedro Mirassou y Ricardo Stracciari. Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

En la matinée del domingo, se repetirá "Orfeo", de Gluck, con Gabriela Besanzoni, Isabel Marengo y Adelina Morelli.

Por la noche, en primera función extraordinaria, se representará "Aída", de Verdi, con el mismo reparto que la velada inicial de la temporada.

Es probable que el martes se dé la primera representación de "Norma", de Bellini. También se ensaya "Carmen", que tendrá como principales intérpretes a Gabriela Besanzoni y a Santiago Lauri Volpi.

"EL NEGRO QUE TENIA ALMA BLANCA"

FUE DIFERIDO SU ESTRENO

Para esta noche había anunciado la compañía española de Ernesto Vilches el estreno de "El negro que tenía alma blanca", teatralización que el conocido hombre de teatro Federico Oliver ha realizado de la novela homónima de Alberto Insúa.

La dirección del conjunto ha resuelto empero diferir hasta mañana, en sección vespertina, el estreno, y a fin de ensayar debidamente la obra, suspender la función que esta noche debía realizarse.

La temporada actual finalizará el 2 de julio, y al día siguiente debutará en el Odeón de Rosario, donde actuará por espacio de una semana.

Del 12 de julio al 9 de agosto funcionará en el Solís de Montevideo; del 12 al 27, en el Rivera Indarte, de Córdoba, pasando luego a Santa Fe y Rosario.

Una vez finalizada esta jira, la compañía efectuará su reaparición en esta capital.

HABLASE NUEVAMENTE DE LA FUSION

¿SE LLEGARA A REALIZARLA?

Una vez más — y van ya no sabemos cuántas — se habla de la fusión de ambas sociedades de autores y de restablecer sobre bases más firmes la ensoñada cordial con los organismos en que se agrupan actores y empresarios.

Sólo consignamos el rumor a título de tal.

Frente a la actitud adoptada por los representantes de los autores extranjeros, la unión de las agrupaciones nacionales se hace cada vez más necesaria.

Tal vez lo que no pudieron realizar los ideales, lo haga la necesidad.

LA CANCION NATIVA

AUDICIONES DE ANA S. DE CABRERA

La conocida divulgadora del folklore nacional, Ana S. de Cabrera, que actualmente ha iniciado una jira por el interior, anuncia dos audiciones de su repertorio de canciones nativas, en el teatro Odeón, de Rosario.

La primera se efectuará el día 16 del mes que hoy iniciamos, y la segunda al día siguiente.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21, 4a. función de abono: Il trovatore.

NACIONAL — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.15: Romance federal. A las 22.15: El corrección de mis penas. Plateas, $ 1.20 por sección.

MARCONI — Compañía Concepción Olona. Hoy, a las 38: ¡Cásate y verás! A las 21.45: Los ojos de los muertos. Plateas, $ 1.50 y 2.

MAIPO—Compañía de grandes revistas.— Hoy, a las 15.15, a las 21.15 y a las 23.30: Caras sonrientes. A las 22.15: Lo que más gustó. Plateas, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño. — Hoy, a las 15.15 y a las 22.15: ¡El cabo Rivero! A las 21 y a las 23.15: ¡Sinvergüenzas! Plateas, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía Diego Valero.— Hoy, a las 18.15 y a las 23: Las castigadoras. A las 21: Las tres cosas de Juanita. A las 22: Las mujeres de Lacuesta. Plateas, $ 1, 1.50 y 2 por sección.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Como era gallego. A las 22.15: ¿Trabajar? Pronto! Plateas, $ 1.20 por sección.

LICEO — Compañía Deslessi-Ratti. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La vuelta al mundo en ochenta... sustos. A las 21 y a las 23.15: ¡Ahogarse y salvar la ropa! Plateas, $ 1 por sección.

OPERA — Compañía francesa de revistas. Hoy, a las 17.45 y a las 21.15: Paris aux oiseaux. A las 22.30: Paris a la diable. Plateas, $ 4 y 5.

ATENEO — Compañía Gómez-Brena.— Hoy, a las 22: Muerte civil. Plateas, $ 2.50. — Hoy viernes, a las 18: Segundo concierto de piano por Yves Nat. Plateas, $ 4.50.

SMART — Compañía Marcelo Ruggero.— Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: El teniente Peñaloza. A las 22.45: Un tipo que gusta a las mujeres (estreno). Plateas, $ 1 por sección.

ARGENTINO — Compañía Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Alegría. Plateas, $ 2.50.

PUEYRREDON — Compañía argentina.— Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: La vida es un tablongo. A las 22.30: En una chacra. A las 23.15: Mi tía está chiflada. Plateas, $ 0.80 por sección.

ONRUBIA (antes Victoria) — Cine. — Hoy, a las 18.30: Los reyes del torero; Las de Méndez. A las 21.30: Los reyes del torero; Las de Méndez; La sirena del Cantábrico. Plateas, $ 1 y 2.

COMEDIA — Rivera-De Rosas-Franco.—

ODEON — Compañía Ernesto Vilches.—

TITTA RUFFO NO IRA A CHILE

SE PROPONE DESCANSAR ESTE AÑO

Hace pocas semanas informó el telégrafo de que el célebre barítono Titta Ruffo actuaría este año en la temporada oficial del teatro Municipal de Santiago de Chile, y que luego pasaría a Buenos Aires para dar unos conciertos.

De regreso de una larga jira por Italia, ha declarado Titta Ruffo, que no vendrá este año a Sud América, pues se propone dedicarlo a descansar.

Es probable que dé una serie de representaciones en Europa y en los Estados Unidos, durante el invierno.

POR LOS TEATROS NACIONALES DE GENERO CHICO

Cómico—

El elenco de Luis Arata, que como es sabido desarrolla su temporada en este escenario, anuncia para fecha próxima la reposición del sainete "El organito", original de Armando y Enrique Discépolo.

El martes de la semana próxima subirá a escena la pieza de Roberto Tálice y Luis Dieguez "Sierra Chica", en la cual se trata de reflejar la vida de ese presidio.

Buenos Aires—

Con las funciones de esta noche llegarán a las 60 representaciones consecutivas en el teatro Buenos Aires, por la compañía de Enrique Muiño, la pieza de Carlos P. Cabral "¡Sinvergüenzas!".

En cuanto al sainete de Alberto Vacareza "El cabo Rivero", bajará próximamente del cartel para dar lugar al estreno de una obra de R. González Pacheco, titulada "El hombre de la plaza pública".

Tiene además en preparación Enrique Muiño las piezas "Gran circo Rivolta" (colección de fieras), de Manuel Romero, y "El casorio de Buffarini", de Martinelli, Maza e Ismael R. Aguilar.

Smart—

Recordamos que esta noche, en la segunda sección nocturna del Smart, estrenará la compañía que encabeza el actor Marcelo Ruggero, una pieza cómica en tres cuadros, titulada "Un tipo que gusta a las mujeres", de Arnold y Bach, que reemplazará en el cartel a "Metefori, Berretín y Cía.", de Juan A. Bruno y César Ratti.

Para la próxima renovación del programa, anúnciase una pieza cómica en dos actos, de Octavio P. Sargento, titulada "Loco de remate".

CONCIERTOS

NICOLAS ORLOFF

El pianista ruso Nicolás Orloff se embarcará esta noche en el vapor de la carrera rumbo a Montevideo, para ofrecer en la capital Uruguaya un concierto extraordinario en el teatro Solís, mañana a la noche, volviendo inmediatamente a nuestra ciudad para realizar, como está anunciado, su primer concierto el lunes próximo en el teatro Cervantes, a las 17.30 horas.

IVES NAT

Recordamos que el virtuoso del piano, Ives Nat, efectuará hoy por la tarde, su segundo concierto en el teatro Ateneo, con el siguiente programa:

XII estudios sinfónicos, Schuman: a) Estudio No. 3, op. 10; b) Vals; c) Nocturno op. 27, No. 2; d) Polonesa, Chopin: a) Jardins sous la pluie; b) La puerta del vino; c) Los collines d'Anacapri; d) La Cathédrale engloutie, Debussy; e) Tarantela, Meszkowsky.

ASOCIACION WAGNERIANA

El lunes de la semana próxima, en el salón La Argentina, realizará esta prestigiosa institución su acostumbrada reunión artística, ofreciendo una audición de violín a cargo de Ana Supolovsky.

He aquí el programa confeccionado para dicha velada:

Sonata en re mayor, Haendel; Concierto en sol menor, Max Bruch; Sonata en sol menor, J. S. Bach; Melodía, Gluck; Siciliana y Rigodón, Francoeur-Kreisler; Un poco triste, y Burleska, Josef Suk.

Acompañará al piano, Berta Supolovsky.

CLAUDIO ARRAU

Hoy hará su presentación, en el teatro Municipal de Santiago de Chile, el pianista Claudio Arrau, que recientemente nos visitara.

Su primer concierto ha despertado espectativa en el público chileno, que hace algunos años no ha escuchado a Arrau.

JUAN MANEN

Contrariamente a lo que estaba anunciado, no pudo presentarse ayer ante el público de Montevideo, el conocido violinista español Juan Manen.

Su primer concierto en el teatro Urquiza, de la vecina orilla, recién se efectuará el lunes de la semana próxima.

FUE REPUESTA UNA OBRA EN EL ATENEO

"MUERTE CIVIL", DE GIACOMETTI

Con el consabido aplauso del público de las galerías, la compañía Gómez-Brenna ha reprisado, en el Ateneo, el archiconocido melodramón de Pablo Giacometti "Muerte civil", caballo de batalla de cuantos actores quieren impresionar a un auditorio afecto a las situaciones fuertes.

La versión que Roberto Tálice y Luis Diéguez han hecho del drama shakespereano "Hamlet", será ofrecida la semana próxima, probablemente el martes o miércoles, siempre que "Muerte civil" no logre repetir el milagro de "Espectros".

* "Los héroes del fuego" *

CHARLES RAY Y MAY MC AVOY, PRINCIPALES FIGURAS DE LA película "Maravilla", de la Metro Goldwyn Mayer, en una de las culminantes escenas de este cinedrama que continúa representándose con gran éxito

Notas cinematográficas

"Presenten armas"—

He aquí el argumento de esta película de la Metro-Goldwyn-Mayer que se estrenará hoy y cuyos principales intérpretes son Karl Dane, George K. Arthur, Marcelina Day, Luisa Lorraine y Juan O'Brien.

Gregorio Lee y Zella Fay forman una pareja de bailarines. Gregorio está algo enamorado de su compañera y se siente celoso del sargento Diggs. Este se burla del bailarín, haciéndole zancadillas imita groseramente sus bailes estilizados. Y al final de cuentas, el sargento arroja a Gregorio de su propio taxímetro.

Al día siguiente, Gregorio presencia un desfile de soldados, entre los cuales descubre a su enemigo. El vecino de Gregorio lleva debajo del brazo el pitón de una manga de riego conectada con un grifo. El bailarín, creyéndose inobservado, abre el grifo, y un potente chorro de agua en plena espalda de Diggs, derriba a éste en el suelo y produce la desbandada de todo el desfile. Gregorio es detenido y llevado en un carro de policía ante el juez.

El magistrado, teniendo en cuenta la juventud y los buenos antecedentes del reo, le perdona todo castigo con la condición de que se enrole entre los voluntarios que durante treinta días reciben instrucción militar en el campamento de ejercicios. Gregorio acepta. Llegado a la estación más próxima al campamento, ocupa con dos amigos, con toda frescura, el automóvil del coronel, quien ordena al sargento Diggs acompañar a los intrusos a pie hasta el campamento, distante unos 15 kilómetros. Durante la marcha, Gregorio se finge atropellado por un automóvil y se queda extendido, patitieso, en el camino. Diggs lo lleva en sus robustos brazos hasta un restaurant próximo, atendido por Betty Wayne. Mientras el sargento pide por teléfono el envío de una ambulancia, Gregorio explica a Betty lo ocurrido y la forma en que se ha burlado de Diggs.

En el campamento transcurren los primeros días entre ejercicios de práctica, y Gregorio va perdiendo paulatinamente sus modales. Su amistad con Betty Wayne se va estrechando y convirtiendo en amor, con gran descontento de Diggs. Entre los dos adversarios se traba una lucha de celos, en que cada cual trata de usar las armas que la naturaleza les ha dado: Diggs, su fuerza hercúlea, y Gregorio, su astucia.

Así llega el día de la jura. Los jóvenes reclutas se pavonean con sus flamantes uniformes, y el campamento es invadido por las muchachas, entre ellas Betty Zella, la compañera de Gregorio.

Hay entre las dos una escena de celos, y Betty se aleja colgada del brazo del sargento Diggs, quien no cabe en sí de satisfacción. Entre los demás visitantes se encuentra también el juez que condenó a Gregorio a la vida de campamento, y que resulta ser tío de Betty. El coronel quiere proporcionar al juez la oportunidad de contemplar la maniobra de la tropa desde el aire, y le invita a colocarse en un globo cautivo, acompañado de Diggs y de Betty, que insiste en participar en el viaje aéreo. A Diggs no le encanta la perspectiva de esa excursión por los aires. El globo se eleva lentamente, sostenido por el cable de amarre; pero en el momento menos pensado, un aeroplano que se desploma a tierra corta el cable y el esférico flota libremente, llevado por el viento y ascendiendo cada vez más.

El piloto se lanza al espacio con el único paracaídas que hay a bordo. El momento es de intensa espectativa. Gregorio, entonces, se ofrece al coronel para salvar a los tripulantes del globo. Provisto de tres paracaídas: para Betty, el juez y Diggs, sube a un aeroplano, y mientras el piloto pasa con el aparato por encima del globo, el muchacho se aferra mediante una audaz maniobra a la envoltura del globo y baja hasta la barquilla. El primero en saltar es el juez, quien llega perfectamente a tierra. Le siguen Gregorio y Betty, y por último, tras muchas vacilaciones, se decide también Diggs a arriesgar el salto en el vacío.

"Los héroes del fuego"—

En punto a interpretación, dirección e intensidad dramática del asunto, "Los héroes del fuego", película de Metro-Goldwyn-Mayer, es realmente una de las buenas películas que ha conocido el público de Buenos Aires durante la presente temporada. El film, producido por Hunt Stromberg, con la cooperación de la Orden internacional de ingenieros del fuego, se exhibe en los principales cines de la capital.

En esta producción reaparece el actor Charles Ray, que interpreta un papel absolutamente nuevo para él, y nadie como él hubiera podido infundir a su papel ese entusiasmo y simpatía que le son tan característicos.

May McAvoy encarna el primer papel femenino, y su juego se destaca por la sinceridad que realza considerablemente al personaje.

Entre otros, se destacan en el reparto de "Los héroes del fuego" Holmes Herbert, Tom O'Brien y Eugenie Besserer.

"Dos tiburones en el aire"—

Comedia de situaciones a cual más descabellada, "Dos tiburones en el aire" pertenece a ese género de películas que provocan, desde el principio hasta el fin, una carcajada interminable. Las desventuras de los protagonistas improvisados en aviadores, provocan la simpatía de quienes asisten a sus aventuras, sus zozobras, sus angustias, suscitando las situaciones una hilaridad continua.

Wallace Beery y Raymond Hatton, el famoso binomio de tanta película cómica, se superan en ésta.

Louise Brooks en el papel de Grisette, demuestra una vez más su gracia.

Malcolm Waite, Emile Chautard, Duke Martin y Russell Simpson, completan el elenco.

Por razones que sería largo enumerar y que, por otro lado, a nadie interesan, Wally y Ray se encuentran en Francia, en plena época de guerra, acompañando a su tío Angus, escocés.

Admirándose de todo lo que ven, su admiración alcanza grado superlativo al fijarse en Grisette Chelaine, hija del propietario de un circo instalado en la vecindad del aeródromo. Grisette entabla relación con nuestros amigos, pero acaba por rechazar a Wally, entregándole, en cambio, su abanico a Ray.

A esta altura de las cosas, empiezan las cuitas y desventuras de Wally y Ray. Sin saber cómo, cuándo, ni por qué, se ven disfrazados de aviadores y metidos en una máquina voladora.

Una bala certera hace añicos el aparato; nuestros amigos logran descender sanos y salvos, gracias a sendos paracaídas. Ya en tierra, huyen, y sin saberlo, se meten en la caseta que sirve de blanco para la explosión de minas subterráneas. También logran escapar ilesos de este peligro, y se refugian en el circo Chalaine.

Luego, dos oficiales de aviación los confunden a nuestros amigos con espías, y sólo la intervención de Grisette evita que sean fusilados. Wally y Ray se proponen entonces colaborar en la captura del espía, cosa que consiguen después de haber sido capturado el aeroplano en que viajan.

Y después de otras aventuras, al llegar felizmente a tierra, encuentran a soldados alemanes y aliados fraternizando, mientras un aeroplano traza con humo en el espacio esta palabra: "Armisticio".

COMPAÑIAS DE REVISTAS

Apolo—

El martes próximo será estrenada en el teatro del subtítulo "Cosas de este siglo", nueva revista de los autores de la casa, con la cual reaparecerá la desterrada pasarela.

Maipo—

Es casi seguro que el miércoles se estrene en el Maipo una revista de Ivo Pelay, Luis C. Amadori y Humberto Cairo, titulada "Estrellas de fuego".

Con ella debutará el "fantasista" Pedro Clarel.

Opera—

Jacques Charles, director del conjunto francés que actúa en la Opera, ha dado a la publicidad los títulos de los cuadros que piensa estrenar en lo que resta de temporada. Dice que lo hace como precaución contra los revisteros criollos que pueden apropiárselos.

Lo cierto es que, después de haber vendido a buen precio "sketchs" idiotas, decorados vetustos, trucos pueriles y vestuarios arrugados, los revisteros franceses pretenderían que los criollos no los hubiesen estrenado...

Avenida—

Contrariamente a lo que estaba anunciado, no se estrenará hoy en el teatro Avenida la anunciada revista "Mujeres del día", de Raparaz y Manella.

El estreno de esta nueva producción bataclánica ha debido ser aplazado hasta el martes de la semana próxima, pues no se han podido realizar los ensayos necesarios.

Sarmiento—

Sigue firme en el cartel del teatro Sarmiento la revista "Artistas y modelos", que ya ha alcanzado un crecido número de representaciones.

A pesar de ello han comenzado a ensayar las huestes bataclánicas de esta sala una nueva producción del género, cuyo estreno se realizará cuando sea necesario.

EL CIRCO DEIK

EL 9 DE JUNIO DEBUTARA EN EL COLISEO

El miércoles de la semana venidera llegará a esta el grueso de los elementos que integran el gran circo alemán Deik, cuya actuación en España motivó elogiosos comentarios.

Poco días después, el 5 de junio, desembarcará el resto de los artistas y el director del conjunto.

Los espectáculos que se realizarán en el Coliseo, cuya sala será convertida en pista y piscina, sucesivamente, se iniciarán el 9 de junio, y para ellos han sido abiertos dos abonos: uno a matinées y otro a veladas.

OBRA PARA LA COMPAÑIA DE SERRADOR-MARI

"EL CLAMOR", DE MUÑOZ SECA Y AZORIN

Esteban Serrador ha sido sin duda alguna, el más favorecido por los autores españoles en lo que respecta a concesión de obras exclusivas.

Una nueva obra acaba de serle concedida. Se trata de una pieza de Muñoz Seca y Azorín, titulada "El Clamor", estrenada ya con éxito en la península. La exclusividad alcanza al término de un año, pasado el cual podrá ser representada por otras compañías.

NOTICIAS BREVES

En el teatro Municipal, del Callao, ha debutado una compañía española de género chico, encabezada por el actor Manuel Alcón.

—Finalizó su temporada en Río Cuarto la compañía Blanca Podestá.

—Llegó, procedente de España, la cancionista María Blasco, la cual debutará en breve en esta capital.

—Pasó al teatro Alberdi, de Odeón, el elenco nacional de Carlos Morganti.

—Presentóse anoche en el Empire, de Santa Fe, el conjunto criollo Arte de América.

—Se encuentra en Buenos Aires, de regreso de su jira por el sud, los elementos que encabeza Juan Domenech.

—Partirá hoy, de regreso a Chile, el autor chileno Pedro J. Malbrán.

—Embarcóse para Montevideo el conocido empresario Alberto Ballerini.

—El 5 de junio debutará en Córdoba el circo Hagenbeck.

—Debutó anoche en el circo Politeama Campos, el ilusionista Fretone.

—Actúa con discreto éxito en el cineteatro Rialto, un elenco de pequeñas revistas dirigido por Gómez Bao.

BENEFICIO DE GUIDO APPIANI

SE REALIZARA EN EL SMART

Un grupo de artistas, compañeros del actor Guido Appiani, considerando la situación en que éste se encuentra — ya que no le es posible trabajar por encontrarse internado en un sanatorio de Córdoba — han resuelto organizar en el teatro Smart una función a beneficio de este actor.

Realizaráse este acto el martes 5 de junio, habiendo prometido desde ya su desinteresado concurso Florencio Parravicini, Enrique Muiño, compañía Marcelo Ruggero, Deslessi-Ratti, Gloria Guzmán, Vicenti Climent, Amanda Falcón, Marcos Caplán, Olinda Bozán, Francisco Bustos, Carmen Lamas, Sofía Bozán, Alfredo Carmiña, José Otal, Azucena Maizani, orquesta Firpo, maestro Andolfi, José Zarate, Esther Parodi, Lucy Crory, trío Gedeón, Nora Lisz, Greco, Bonavoglia-Jack, Corvao-Triay, La Sevillita, Italo Pelaia, Florencio Mecherini, Vivesbaco, Nelly Flor, Doly Jack, Enrique Delfi, Los Carpis, Youyent, trío Farda Gómez, Vila, Les Harturs, hermanos Gibson, Dorly y su perrito, Paquita Alcaraz y algunos otros.

LA ULTIMA PRODUCCION DE AZORIN Y MUÑOZ SECA

SE REPRESENTA CON EXITO EN MADRID

Recordarán nuestros lectores el revuelo producido en España entre los periodistas peninsulares a raíz del estreno de "El clamor", de Muñoz Seca y Azorín y de las medidas tomadas por los primeros contra Azorín, por las ofensas que según ellos les infiere el también periodista Azorín en esa obra.

A pesar de ello, "El clamor" sigue representándose en Madrid — y a estar por lo que informan los telegramas, con éxito — habiendo alcanzado ya a las 40 representaciones consecutivas en el teatro de la Comedia.

La Asociación de Actores Españoles resolvió otorgar a Azorín el título de socio honorario.

EL DEBUT DE ANGELINA PAGANO

SE EFECTUARA LA SEMANA PROXIMA EN EL IDEAL

La compañía nacional de comedias de Angelina Pagano, que como es sabido se propone realizar su temporada en el teatro Ideal, ha resuelto debutar en la sala de la calle Paraná, el próximo 6 de junio.

La presentación del elenco podrá realizarse en dicha fecha, siempre que se hayan terminado en aquel entonces las refacciones que se vienen realizando en el teatro Ideal.

Figuran en la compañía de Angelina Pagano, a más de esta actriz, Blanca Alonso de los Ríos, Lucía Barangot, Consuelo Pérez, Sara Moya, Carmen Casas, Agustina Caprara y Susana Pombo; Miguel Moya, César Moriño, Alberto Puértolas, Eduardo Bulterini, León Cerri, Pedro A. Laksalt, Enrique Winter, Enrique Vidal y Pedro González.

TEMPORADA LIRICA EN EL SAN MARTIN

CON UN CUADRO DE CANTANTES ARGENTINOS

Días pasados nos hicimos eco de la exitosa jira que estaba realizando por el interior, una compañía constituida por cantantes argentinos, entre los cuales figuran Vella Paltrinelli, Mario Rojo, Pablo Ansaldo y Ricardo Domínguez.

El empresario de esta compañía, J. Marranti, se propone realizar con este mismo elenco una temporada en esta capital, y para esto está realizando las gestiones necesarias para que se realice en el teatro San Martín.

En caso de que se llegue a algo concreto en estas gestiones, debutará la compañía en el San Martín en la primera semana del próximo mes de junio.

Integrarán el repertorio, óperas de compositores argentinos: "Raquela", de Boero; "Tabaré" de Schiuma y "El evadido" de J. B. Massa.

"LEVANTATE Y ANDA" DE A. DISCEPOLO

SE PREPARA EN EL COMICO

Armando Discépolo, autor del grotesco "Stéfano" que sigue representando con éxito en el teatro Cómico, la compañía de Luis Arata, conocido además por varias otras obras de mérito, ha leído recientemente a este elenco una pieza titulada "Levántate y anda".

Se adelanta que esta producción de Armando Discépolo es original desde varios conceptos.

"Sierra Chica", de Roberto Tálice y Luis Diéguez, será la primera novedad a estrenarse en el Cómico.

ESPECTACULOS

TEATROS

COMICO — Compañía nacional Arata. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: Provinciano había de ser!... A las 22.15: Stéfano. Plateas, $ 1 por sección.

BOEDO — Compañía Actores Unidos. — Hoy, a las 18.15: Conservatorio Betinotti. A las 21: El bailarín del cabaret. A las 22: La vasca Soledad. A las 23: Sin grupo, que va de cuento!

VERANO — Compañía Floria Marrone. Hoy, a las 18.15: I granatieri di Napoleone. A las 21.15: Un giuramento sul Piave. Plateas, $ 0.50 y 1.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Variedades. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de las nuevas atracciones: The Valascos, Gaudet, Leda y Kiki, Welmon Udo, Hon-Beno, Stanley y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes atracciones. Entrada $ 1 y niños 0.50.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE BRISTOL PALACE — Independencia 3618. Funciones familiares diarias.

CINE ETOILE — Corrientes 3759. Funciones diarias tarde y noche.

CINE MITRE — Boedo 927. Funciones y estrenos diarios, tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 858. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE CABILDO — Cabildo 2347. Cine de las familias. Orquestas jazz band y típica.

CINE FENIX — Rivadavia 1802. Funciones todos los días, tarde y noche.

CINE LOS ANDES — Boedo 119. Funciones diarias. Orquestas jazz típica y clásica.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

CINE PABLO PODESTA — Rioja 2019. Funciones tarde y noche todos los días.

NACIONAL PALACE — San Juan 2481. Dirección M. Gitlekmann. U. T. 1-33 Cuyo.

CINE DEVOTO — Nueva York 2215. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.— Mañana sábado: De carne somos, por José Jannings.

Iniciativas parlamentarias socialistas

EMISIÓN DE 10 MILLONES DE BONOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS Y VEREDAS EN LA CAPITAL

Concejales suplentes - Rentas municipales

CONSEJOS ESCOLARES ELECTIVOS

El diputado Adolfo Dickmann ha presentado a la secretaría de la cámara de diputados una serie de iniciativas, algunas de ellas reproducción de otras anteriormente formuladas por él mismo y por otros miembros del grupo parlamentario socialista, reformadas y mejoradas ahora y con nuevos fundamentos que las actualizan.

He aquí dichas iniciativas:

CONCEJALES SUPLENTES PARA EL C. D. DE LA CAPITAL—

Artículo 1°. Substitúyese el artículo 31 de la ley número 1.260 y el artículo 8°, de la ley número 3.895, por el siguiente:

"Los miembros del concejo deliberante durarán cuatro años en sus funciones, renovándose cada bienio, por mitad, la primera vez a la suerte, y en los demás casos en el orden sucesivo de sus nombramientos.

Sólo podrán convocarse a elecciones complementarias cuando falte el número legal para el funcionamiento del cuerpo, y después de haberse agotado la incorporación de los suplentes de las listas correspondientes.

Los suplentes serán llamados a integrar el cuerpo debiendo pertenecer a la misma lista cuya vacante se substituyera, y en el orden de su colocación".

Art. 2°. Comuníquese al poder ejecutivo.

Este proyecto formaba parte integrante del presentado por el diputado Adolfo Dickmann en el año 1922, de nueva carta orgánica municipal. En 1924 y 1926, lo ha presentado por separado de aquel proyecto, mereciendo el despacho favorable, y por unanimidad de la comisión de legislación municipal que presidiera nuestro compañero.

CONSTRUCCION DE CERCOS Y ACERAS—

Emisión de 10 millones de pesos para realizar esa obra municipal

Artículo 1o. Queda autorizada la municipalidad de la capital para construir y conservar los cercos y veredas de los predios existentes en la ciudad, sin dueño conocido, y de aquellos cuyos propietarios no cumplan con la obligación que tengan de hacerlo por sí mismos, en los plazos y condiciones de las ordenanzas en vigor o que se dicten al efecto.

Art. 2°. A los fines de esta ley se considera que un predio no tiene dueño conocido cuando no resulte su indicación de los informes de la Dirección de rentas de la nación y del Registro de la propiedad, y cuando sea, además, negativo el resultado de la citación que, llamándolo, hiciera la municipalidad durante quince días, en dos diarios. Esta citación también deberá efectuarse si el propietario fuese conocido y se ignorase su domicilio y si, en tal caso, no compareciere, como si el predio fuera de dueño desconocido.

Art. 3o. Las cuentas por cercos y aceras y, en sus casos, por las multas consiguientes, visadas por el intendente y por el director del departamento de obras públicas, se cobrarán por vía de apremio ante los jueces de primera instancia en lo civil, cualquiera sea su importe.

Art. 4°. La medición y tasación del terreno que deba venderse para satisfacer el importe de la cuenta y multas, se practicará gratuitamente por el departamento municipal de obras públicas.

Art. 5°. La venta judicial realizada con las formalidades prescriptas en esta ley, constituirá título de pleno dominio para el comprador, y el predio enajenado quedará libre de todo gravamen, transfiriéndose sobre el precio obtenido los derechos que sobre la cosa pudieran tener terceros interesados.

Art. 6°. Las cuentas de cercos y aceras y sus multas, gozarán del privilegio general que, para los impuestos establece el inciso 2°, del artículo 3.913 del código civil. Ninguna acción de tercero podrá impedir la venta del inmueble que se ejecute para cobrar dichas cuentas, ni sus efectos.

Art. 7° Cuando se considere con derecho sobre un predio, después de llenados los extremos para establecer que no tiene dueño conocido, la municipalidad podrá tomar posesión de él y ejecutar las obras de cercos y aceras por su cuenta.

Podrá también formar justo título sometido a las consecuencias legales de éstos, con los testimonios de las diligencias practicadas para establecer que el predio es de dueño desconocido, inscribiéndolo, a su nombre, en el registro de la propiedad.

En caso de que se presentare el propietario del predio, antes de transcurrido el tiempo necesario para que la municipalidad adquiera derechos definitivos, le será entregado previo pago de las obras ejecutadas.

Art. 8°. Queda autorizada la municipalidad a contruir los cercos y aceras por cuenta de los propietarios que lo soliciten. Para estas obras regirá el mismo sistema legal adoptado para la pavimentación de la capital.

Destínanse diez millones de pesos moneda nacional en bonos de pavimentación autorizados por la ley respectiva, para las obras a que se refiere la presente; bonos que podrán ser resmitidos a medida que se produjera su rescate. Dicha emisión no podrá ser utilizada con fines distintos a los indicados por la presente ley.

Art. 9°. Comuníquese, etcétera.

Esta iniciativa fué presentada en sus líneas generales, por el ex diputado Coca en 1926. El diputado Adolfo Dickmann fué encargado por la comisión de legislación municipal de formular un proyecto de ley sobre la base de la iniciativa de Coca.

La comisión aprobó y despachó el que hoy reproduce nuestro compañero, despacho que ha caducado por imperio de la ley Olmedo.

RENTAS MUNICIPALES PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES—

Artículo 1° — Se declaran rentas municipales:

1° La contribución territorial municipal sobre la propiedad urbana calculada sobre el suelo excluídas las mejoras.

2° Impuesto al mayor valor del suelo urbano.

3° Patentes y licencias a los negocios.

4° Patentes a los establecimientos incómodos, insalubres o peligrosos.

5° Contribuciones de las empresas que gocen concesiones municipales.

6° Ocupación de la vía pública.

7° Arrendamiento de propiedades municipales.

8° Producido de los mercados y mataderos públicos.

9° Retribuciones de servicios a particulares.

10. Producido de los cementerios, debiendo establecerse la gratuidad de las sepulturas bajo tierra y de las cremaciones.

11. Impuesto a los teatros, cinematógrafos, cabarets, salas de baile y diversiones en general.

12. Impuesto a los rodados, debiendo destinarse su monto y dentro de los límites necesarios a la conservación de los pavimentos.

13. Producido de la venta de bienes del dominio privado de la comuna.

14. Impuesto a la colocación de avisos, y a la publicidad comercial y con fines de lucro tanto en la vía pública como en los sitios públicos en general.

15. Derechos de oficinas.

Art. 2° — El concejo deliberante no podrá gravar con impuestos de ninguna naturaleza:

1° Al comercio, a la industria y al trabajo útiles.

2° Al transporte de los artículos de primera necesidad.

3° A la edificación.

4° A la asistencia pública.

Art. 3° — Queda derogada la ley número 4053 y el artículo 65 de la ley número 1260.

Art. 4° Comuníquese al poder ejecutivo, etc.

Son conocidas las dificultades que tiene la municipalidad de la capital para desenvolver la acción social que le incumbe por falta de fuentes sanas de recursos. El gravamen municipal al suelo libre de mejoras que por iniciativa de los concejales socialistas ha sido sancionado, se declaró por la justicia ilegal.

Este proyecto otorga a la municipalidad las facultades implícitas para procurar sus rentas de fuentes sanas y abundantes.

CONSEJOS ESCOLARES ELECTIVOS

Por último el mismo diputado reproduce el proyecto de consejos escolares electivos para la capital presentado por el ex diputado Enrique Dickmann, por primera vez en 1922 y reproducido en 1924 y 1926.

El proyecto establece que los consejos escolares de distrito serán elejidos por el sufragio de los padres y madres de los niños que asistan a las escuelas públicas primarias.

Se otorga la representación proporcional y se fijan — con mayor amplitud que ahora — las funciones de esos consejos escolares.

A retratarse bien a la FOTO. "ARTISTICA"

Postales a $ 6 docena. Retratos a lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1. Carlos Pellegrini 157. Regalamos un retrato grande y pelinado, en docena de retratos finos

PALACIO ARABE
60 - SUIPACHA - 60
BAÑOS
Baños higiénicos y medicinales, Turco-romanos, Filuandia, Masajes, servicio de pedicuros.
ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X
DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

LIBRERIA y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"
RIVADAVIA 2150 U. T. 47 CUYO 7351 — BUENOS AIRES —

NOVEDADES

JOSE MARIA BORRERO — La Patagonia trágica ... $ 2.50
CARLOS KAUTSKY — La doctrina socialista. Traducción de Pablo Iglesias ... " 2.50
EMILE DURKHEIM — Le socialisme. Sa définition. Ses débuts. La doctrine saint-simonienne ... " 10.—
DIONISIO SCHOO LASTRA — El indio del desierto (1535-1879) " 3.50
J. RAMSAY MACDONALD — Socialismo. Traducido de la 3a. edición inglesa por Manuel S. Santos ... " 2.—
PABLO DEVINAT — La organización científica del trabajo en Europa. Prólogo de A. Thomas ... " 3.50
UNAMUNO — Romancero del destierro ... " 2.—
Doctor SURGEON — Majaderos eruditos ... " 2.50
JOSE DE MATURANA — Naranjo en flor (poesías) ... " 2.50
OCTAVIO RAMIREZ — El teatro de Pirandello ... " 2.50
MIHAI TICAN — La vida del blanco en la tierra del negro. Narraciones de una expedición al Africa occidental y central (dos tomos) ... " 6.—
GORKI MAXIMO — La madre (novela) ... " 2.—
SOTO HALL M. — La sombra de la Casa Blanca ... " 2.50
MITRE BARTOLOME — Arengas selectas ... " 2.50
FABRA RIBAS A. — La organización internacional del trabajo " 2.50
CHIRALDO A. — Humano ardor (novela argentina) ... " 2.50
DE LOS RIOS — Mi viaje a la Rusia soviética ... " 3.—
—El sentido humanista del socialismo ... " 3.75
GUIRALDES RICARDO — Don Segundo Sombra ... " 2.50
GALVEZ MANUEL — Nacha Regules ... " 1.50
BEECHER STOWE H. — La cabaña del tio Tom ... " 1.—
BRAVO MARIO — La revolución rusa ... " 1.50
Doctor IVAN BLOCH — La vida sexual contemporánea (2 tomos) " 15.50
ARAQUISTAIN LUIS — La agonía antillana. El imperialismo yanqui en el mar Caribe ... " 2.50
"ACCION SOCIALISTA" — Ultimos ejemplares del número extraordinario homenaje a Juan B. Justo ... " 0.20

UN MAL COMIENZO

IRIGOYEN ABANDONA SU HUMILDE CASITA DE LA CALLE BRASIL en la que vivió largos años antes, durante y después de su primer presidencia. Después de su reelección, ha resuelto mudarse a este lujoso "petit hotel", situado en la calle Lima, frente a la plaza Constitución. Mal comienzo ha de tener la nueva presidencia de don Hipólito si este hecho significa una evolución en sus pregonadas costumbres de sobriedad y modestia personal. Actualmente se están remozando las paredes y revestimientos de la nueva mansión. En cuanto a su antigua residencia de la calle Brasil, parece que seguirá arrendada por el señor Irigoyen que piensa dedicarla a un futuro "museo del radicalismo".

Hechos diversos

ACCIDENTE FATAL A UN CARRERO

Durante la tarde de ayer, a eso de las 15 horas, mientras Manuel Pintos ponía en marcha un carro del que era conductor, estacionado en la esquina de Paseo Colón y Garay, los equinos arrancaron con tal fuerza, que fué lanzado fuera del pescante.

Pintos cayó al pavimento, donde una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el cuerpo, causándole heridas internas graves.

Con intervención de la policía de la sección 14a., el herido fué recogido en una ambulancia, pero falleció en el trayecto, en circunstancias en que era conducido a la Asistencia pública.

Percance a un dependiente de almacén

Gumersindo Fernández, español, de 24 años de edad, soltero, que se ocupa como dependiente en el almacén existente en la calle Corrientes 1090, en momentos en que limpiaba los vidrios de una puerta del referido negocio, encaramado sobre una escalera, perdió el equilibrio y cayó al suelo, sufriendo con el golpe diversas heridas.

Fué curado de primera intención en la Asistencia pública y luego trasladado al hospital Fernández.

EN BUSCA DEL AUTOR DE UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION

La policía de investigaciones continúa practicando diligencias a fin de dar con el paradero de Francisco del Buono, ex administrador de un sanatorio quirúrgico de propiedad de los doctores Armando J. Frers, Enrique A. Mansón y Alberto Althabe.

El citado del Buono desapareció días pasados, llevándose la suma de 53.000 pesos, pertenecientes al citado establecimiento.

ASALTO Y ROBO

Anoche a las 19.10, en jurisdicción de la comisaría 28a., cometióse un asalto y robo.

Antonio Seijo, español, de 53 años, casado, domiciliado en la calle Río IV 2257, empleado de la Compañía General de FF. CC., fué la víctima.

Caminaba Seijo por la calle Perdriel cuando al llegar a la de Australia fué interpelado por dos sujetos, los cuales no tenían otro propósito que distraerlo para luego tomándolo por el cuello y propinarle algunos golpes, sacarle reloj y cadena de plata y 200 pesos.

Reaccionó el atacado, y después de correr y alcanzar a uno de los asaltantes, el agompañante de éste hizo un disparo de revólver sin otras consecuencias que la fuga de los dos sujetos, quienes consiguieron así atemorizar más a Seijo. Este que presenta algunas lesiones en el rostro, hizo la correspondiente denuncia a la seccional mencionada, levantando el sumario de estilo el auxiliar Maino.

OBRERO ARROLLADO POR UN TREN

RESULTO CON HERIDAS QUE LE DETERMINARON LA MUERTE

En el hospital Fernández falleció ayer el peón Miguel Sustrok, polaco, de 20 años de edad, soltero, a consecuencia de las heridas que sufriera el día anterior, al ser arrollado por un tren del Central Córdoba, mientras efectuaba reparaciones en las vías, a la altura de la calle Rodríguez Peña.

ESTAFABA CON EL CUENTO DEL EMPLEO

La policía de la sección 3a. detuvo ayer a Alejandro Pressentin o Máximo Haupt, alemán, de 38 años de edad, acusado de haber estafado en la suma de 70 pesos a Paulina K. de Smith, mediante la promesa de un empleo.

Según averiguaciones practicadas, el detenido, que operaba en los hoteles, ha perjudicado a varias personas más, valiéndose del mismo cuento.

El acusado empleaba papeles con membretes de la sociedad de créditos territorial de Santa Fe, con los que convencía fácilmente a sus víctimas.

El matrimonio indisoluble

En el interior de una habitación de la casa situada en la calle José María Moreno 70, ocupada por los esposos Lorenzo Caserta, italiano, de 29 años de edad, peluquero, y Elisa López, argentina, de 25 años, ayer de mañana se produjo una agria discusión entre ambos.

Pronto el incidente fué subiendo de tono hasta que Caserta, exasperado, se apoderó de una navaja de afeitar, con la que infirió a su cónyuge un extenso tajo en el lado izquierdo de la cara.

Por intermedio de la policía de la sección 10a., que detuvo al furioso marido, la víctima fué internada en el hospital Durand.

Tres grandes libros

Hemos recibido para vender las siguientes obras del compañero Dr. EMILIO FRUGONI:

Los Nuevos Fundamentos, 1 tomo de 220 páginas ... $ 1.50
Poemas Montevideanos, 1 tomo de 140 páginas ... „ 2.50
La Epopeya de la Ciudad, 1 tomo de 145 páginas ... „ 2.50
Todo pedido deberá ser acompañado por $ 0.20 para franqueo

A Vd. le interesa saber
QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA
Marca TRES V.V.V. INDUSTRIA ARGENTINA
CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA
EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

¿Cuál es el presupuesto de una familia obrera en Moscú?

He aquí algunos datos oficiales, sacados de los cálculos a que se dedican periódicamente las autoridades soviéticas, y tal cual llegan al departamento de las cuestiones de Rusia en la Oficina internacional del trabajo. No son datos destinados a alimentar ninguna polémica, ni a suministrar medios de denigración sistemática contra todo lo que hacen los comunistas. Son simples informes, elementos de comparación y de juicio.

En Moscú, en el mes de noviembre de cada año, se procede a efectuar una encuesta sobre los diversos presupuestos de las familias obreras. La encuesta efectuada en noviembre de 1927 abarcó 340 familias, con un total de 1493 personas. He aquí los resultados:

Ingresos mensuales

	Rublos Chernovetz	%
Salario del jefe de familia	105.66	72.6
Otros ingresos del jefe de familia	4.15	2.9
Salarios de los miembros de la familia	19.49	13.4
Créditos, empréstitos, venta de objetos	7.98	5.5
Otros ingresos	3.87	2.6
Total	145.44	100.0

Gastos mensuales

	Rublos Chernovetz	%
Alquiler	12.30	8.8
Calefacción y alumbrado	5.41	3.8
Alimentación	61.73	43.6
Alcohol y tabaco	6.12	4.2
Utensilios de menaje, muebles	4.32	3.1
Higiene y medicamentos	1.66	1.2
Educación, lectura, diversiones	2.75	2.0
Cuotas al sindicato profesional, al partido comunista, etc.	3.84	2.7
Ayuda a los parientes	3.06	2.2
Reembolsos de créditos y empréstitos	7.03	5.0
Otros gastos	4.86	3.5
Total	141.36	100.0

En Moscú, tomando por base de comparación el año 1913 y la cifra cien, el índice de la vida es de 193.

He aquí ahora algunos precios por menor de diversos artículos que compramos, comprados en los establecimientos de comercio privado y en las cooperativas de consumo:

Pan de centeno	kilo	0.68
Pan de trigo	"	—
Papas	"	—
Leche	"	0.11
Carne de vaca	litro	0.31
Azúcar fino	kilo	2.25
Botas de cuero	"	0.83
Tela (hilo)	par	17.74
Género de algodón	metro	—
Jabón	"	—
	kilo	0.47

Apartando todos los elementos de variabilidad y todas las causas de perturbación en los cálculos, se llega a la conclusión de que 100 rublos chernovetz equivalen aproximadamente a [illegible] francos franceses, en papel. Dicho en otras palabras, cuando un obrero de Moscú gana 140 rublos chernovetz, esto equivale por mes a 1.885 francos de la moneda francesa desvalorizada.

¿Qué puede comprar con eso? Se trataba de ver el precio de algunos artículos. Un ejemplo: paga un kilo de pan de trigo 0, rublos 23, lo que equivale a 1.67 francos de moneda francesa. Quiere decir que paga su pan menos caro que el obrero de París y gana más que él. Otro ejemplo: el obrero de Moscú paga un par de botas 17.73 rublos, lo que equivale aproximadamente a [illegible] francos.

De modo que estas cifras sobre el presupuesto de una familia obrera en Moscú serían bastante seductoras para el obrero francés.

Pero surgen de inmediato algunas objeciones. La primera es que la estadística sólo abarca a 340 familias, en un total de 1493 personas, número en todas luces demasiado reducido para expresar la idea del presupuesto de una familia, en general, en una población de muchos millones de individuos. Las encuestas de esa naturaleza son forzosamente negativas, puesto que tienden a demostrar el aspecto más favorable de una situación.

La segunda objeción que se plantea es la siguiente: ¿qué es lo que se puede comprar actualmente en Moscú? No basta disponer de 145 rublos por mes, es necesario que haya en qué gastarlos.

Pero independientemente de estas observaciones, los datos que tenemos a la vista son para nosotros un indicio.

G. DUMOULIN

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Villa Luro) — Lope de Vega 430. Asamblea el domingo próximo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, comisión de biblioteca, nombre de la misma, varios.

Comité electoral de la sección 6a. — Directorio 30. Los componentes de este Comité están citados para el domingo 3, a las 10, a fin de tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

Sección 9a. — Sadi Carnot 43. Asamblea hoy viernes, a las 20.30, en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, comisión permanente de fiesta, propaganda.

Una hora después de la expresada se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 735. Asamblea mañana 2, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A. (cuatro miembros), informe del comité electoral, nombramiento del nuevo comité electoral, festival, varios.

Sección 17a. (Maldonado) — Nicaragua 5756. Reunión extraordinaria de la C. A. hoy viernes, a las 20.30 horas. Asuntos urgentes.

Próximo festival danzante

Biblioteca popular "A. Bolli", anexa al Centro Socialista de la 15a. (La Paternal) — Para el domingo 3, a las 16 horas, ha quedado organizado un baile familiar, cuyo beneficio se destinará — por partes proporcionales — a la adquisición de una máquina de escribir y de nuevos libros.

Cuéntase para llevar a cabo dicha fiesta, con la gentil cesión de su espaciosa casa, por el compañero Pedro Celia, sita en la calle Donte 1674, y con el concurso de una excelente orquesta de cuatro profesores.

Están en venta las entradas en el local social, Cucha-Cucha 2571.

Cambio de local

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Mitre) — Comunica a las agrupaciones del Partido y a las bibliotecas y a los compañeros en general que la secretaría del mismo se instalará, en la próxima semana, en el amplio y espacioso local situado en la calle Nazca 1681. En breve se anunciará su inauguración.

Diversas

Comité pro empréstito Lucini del Centro de la 6a. — Se reúne hoy la comisión a las 20.30 horas, en Directorio 30.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Socialista Femenina — Casa del Pueblo. La C. A. se reúne mañana sábado, a las 20. Se ruega puntual asistencia.

J. S. "Giacomo Matteotti — Realizará asamblea mañana sábado, a las 20 horas, en su local Lope de Vega 430. O. del D.: A. B. C., mov. socios, renovación de las C. A. y de cuentas, varios.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Comité electoral central de Avellaneda — Hoy viernes, a las 21 horas, se reunirá este comité en el Centro de Barrio Piñero, Garcia 150.

La secretaría encarece la asistencia de los compañeros delegados, por hallarse un importante orden del día que tratar.

La Plata (sección 3a.) — Calle 58 número 819. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A., informe de la C. A., B. C., mov. de afiliados, varios.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea el domingo 3, a las 3, en la casa del compañero Caldara. O. del D.: A. B. C., periódico mensual, varios.

Comité electoral de los centros socialistas de San Martín — Se invita a los delegados de los centros de San Martín, Caseros, Ciudadela y Santos Lugares, a la reunión extraordinaria a realizarse mañana sábado, a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo, para considerar asuntos de importancia.

Pellegrini — Asamblea el domingo 3, a las 9, en segunda convocatoria. O. del D.: renovación de la C. A., afiliados, balance, amnistía a los socios morosos, varios.

Caseros — Asamblea mañana sábado, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto de un afiliado, integración de la C. A.

Media hora después de la expresada se sesionará cualquier número de afiliados presentes.

LA PAMPA

Asambleas y reuniones

Colonia Baron — Asamblea mañana 1° a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al congreso de la F. S. Pampeana, comisión de biblioteca, varios.

Voces de aliento

Centro Socialista de la sección 14a. (Capital) — En la asamblea realizada el 30 del pasado mes, se resolvió, por unanimidad: "Dar un voto de aplauso al director de LA VANGUARDIA, extensivo a sus colaboradores, por la valentía de sus escritos y por la forma inteligente en que orienta el diario en la actualidad".

Instrucción pública

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Curso complementario de neurología. — El doctor J. Pereyra Rater, del servicio del profesor Y. Dimitri, iniciará hoy viernes, a las 18.30 horas, en el local del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, un curso complementario de neurología, continuando los lunes, miércoles y viernes a la misma hora.

INSTITUTO DE PSICOTECNICA Y DE ORIENTACION PROFESIONAL

Horario de cursos — El horario de los cursos de este instituto se ha fijado en la siguiente forma: "Fundamentos biológicos-médicos de la orientación profesional", a cargo del doctor Julio d'Olivera, martes y los días viernes de 18.30 a 20 horas y sábado de 17.30 a 18.30; "Bases psicológicas de la orientación profesional", a cargo del doctor Carlos Jesinghaus, martes y viernes de 17.30 a 18.30 horas. Las clases se darán en el local de la Escuela normal de profesoras "Roque Sáenz Peña", calle Córdoba 1351, y se inaugurarán hoy viernes puntualmente a las 17.30 horas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos — Hoy 1° de junio, de 9 a 19 horas, se abonarán en la tesorería del Consejo nacional de educación, las planillas de sueldos, gastos y alquileres de las escuelas de la capital, por el mes de mayo ppdo.

Sueldos del personal de escuelas Láinez — El día 29 de mayo pasado, la tesorería del Consejo nacional de educación, despachó los giros correspondientes a sueldos, gastos, etc., de provincias, por el mes de mayo ppdo.

Sueldos del personal de escuelas de territorios — Con fecha 30 de mayo pasado, la tesorería despachó los giros correspondientes a sueldos, gastos, etc., de territorios, por el mes de mayo último.

Pago de sueldos al personal de escuelas para niños débiles — Hoy 1° de junio se abonarán en la tesorería del Consejo, de 9 a 19 horas, las planillas de sueldos de las escuelas de niños débiles de la capital, por el mes de mayo pasado.

DESQUICIO Y DESPILFARRO ADMINISTRATIVOS

EL CASO INAUDITO DE LA OFICINA DE RENTAS MUNICIPALES

ALGUNAS SUGESTIONES

Al ser presentado, el martes último, un pedido de informes sobre aplicación de impuestos, en el concejo deliberante, nuestro compañero Ghioldi señaló la situación de desquicio y desorden reinantes en la oficina llamada a suministrar los datos requeridos, provocando el retiro del pedido de informes por parte de su autor.

Lo que dijo nuestro compañero acerca del estado de anarquía de las oficinas municipales llamadas a aplicar los impuestos fué tan concluyente y demostrativo que no se levantó una sola voz para atenuar la gravedad de las denuncias, y el propio secretario de hacienda reconoció la realidad de un estado de cosas tan deplorable.

Semejante desquicio administrativo es causa de cuantiosas pérdidas para la municipalidad, cuyas oficinas encargadas de la aplicación de los impuestos viven en el desorden y atraso más completos, al extremo de mantener en sus libros como cosas baldías lo que hace años son valores de población en pleno desarrollo.

Nos encontramos frente a uno de los tantos casos de desidia burocrática y de incapacidad manifiesta para el desempeño de la función pública, pero queremos más que insistir sobre este aspecto lamentable de la cuestión, referir el asunto a otro aspecto más general y permanente.

No hace muchos días comentábamos en estas mismas columnas el caso de las numerosas licitaciones parciales realizadas por cada una de las oficinas públicas nacionales, con las cuales, como se ve toda evidencia, además de la enorme cantidad de trabajo disperso y oneroso, se obtenían precios inconvenientes por la insuficiencia de las compras aisladas. Sugeríamos, por lo tanto, la unificación de las compras, como ocurre en los grandes establecimientos, y se estila en algunas reparticiones del propio país.

Este principio de unificación lo recordamos ahora por cuanto en el caso de los impuestos municipales, nos encontramos frente a una situación de idéntica dispersión de esfuerzos, de trabajos iguales repetidamente hechos por distintos motivos, sumándose así el despilfarro al desquicio.

En la capital federal se levanta en tres oficinas distintas el catastro de la ciudad a los fines de la aplicación de tres impuestos diferentes: contribución territorial, obras sanitarias y municipales.

El impuesto de contribución territorial grava el suelo y las construcciones con el 6 por mil del importe de las respectivas valuaciones; las obras sanitarias cobran el 3 % por agua y 2 % por servicios de cloacas, calculados sobre el valor locativo de las propiedades que ella misma estima, y la municipalidad, por su parte, cobra el impuesto llamado general, y que es de alumbrado, barrido y limpieza, con tasas del 6,90, 6 y 5 % sobre el alquiler estimado de las propiedades en los tres radios en que divide la ciudad a los fines de su aplicación.

Por lo que respecta a los terrenos baldíos, las mismas oficinas públicas tienen igualmente que incorporarlos a sus respectivos catastros, toda vez que deben aplicarle, con procedimientos y tasas distintos, los impuestos vigentes en cada caso.

¿Qué objeto hay en levantar, entonces, por separado tres catastros, cuando todos ellos están destinados a la misma finalidad de aplicación de impuestos en la ciudad?

Se trata de tres organizaciones burocráticas independientes, cada una de las cuales realiza su tarea sin ninguna vinculación con las demás, y que operan como si tuvieran propósitos y finalidades completamente diferentes.

Además de ser un evidente despilfarro el realizar tres veces el mismo trabajo, ninguno de ellos por separado puede constituir una obra perfecta, porque ni siquiera se los coteja para corregir los errores, siempre posibles en el cúmulo de anotaciones que deben hacerse.

Con la mitad del personal que ocupan las tres oficinas se podría confeccionar y mantener al día un catastro completo y casi perfecto, con grandes ventajas para todas las reparticiones, pues se cobrarían las rentas respectivas con regularidad y exactitud.

No hay peligro que esta unificación del trabajo, que se traduciría en eficiencia, comprometa la autonomía de las respectivas instituciones, cuyas actividades se rigen por leyes diferentes.

Y el Banco de la Nación, con tantas sucursales en la capital, puede, como lo hace el Banco de la Provincia de Buenos Aires con la contribución territorial, cobrar directamente los impuestos a los contribuyentes, lo que está obligado a hacer sin cargo, por manejar gratuitamente varias decenas de millones de pesos del fisco nacional.

Sólo la rutina burocrática y la pereza criolla pueden mantener un estado de cosas tan dispendioso como ineficaz, frente a los numerosos ejemplos de eficiencia que a diario ofrecen las actividades económicas corrientes.

¿No se ha querido explicar la situación escandalosa denunciada por el concejal Ghioldi como una consecuencia de la falta de colaboración entre las oficinas municipales de catastro y de rentas?

Ya que existe una especie de veneración por la situación del empleado público, — situación que siempre hemos respetado en cuanto estuviera fundada en la prestación de un servicio efectivo de interés social — es el caso, entonces, de utilizar inteligentemente la enorme legión de funcionarios con que se han llenado, a menudo sin objeto, las numerosas dependencias administrativas.

Con una nueva organización del trabajo más racional y eficiente, saldrían ganando todos, y se levantaría el prestigio de las oficinas administrativas, pues hasta los contribuyentes que van a pagar personalmente los impuestos son tratados como postulantes de favores oficiales. Y es seguro que, dando ocupación efectiva a muchos empleados que no la tienen, se descargaría también el enorme cúmulo de obligaciones que pesa sobre otros, injustamente recargados.

Tales son las sugestiones que sometemos a la comisión investigadora designada por el concejo deliberante con motivo de las denuncias hechas por nuestro compañero Ghioldi, entendiendo que el cometido de la comisión no será poner en claro las mencionadas denuncias, pues tratándose de hechos concretos no cabe sobre ellos investigación alguna, sino aconsejar un plan de trabajo menos dispendioso y más eficiente.

QUEDÓ SOLUCIONADA UNA INCIDENCIA SURGIDA EN EL PROCESO RAY

El doctor Facio dejó sin efecto un apercibimiento al fiscal Pizarro Lastra

El fiscal doctor Carlos Pizarro Lastra presentó ayer en el juzgado del doctor Facio en La Plata un escrito relativo a la resolución que ese magistrado tomó anteayer sobre el proceso por la muerte del doctor Ray. En dicha resolución el doctor Facio apercibía al fiscal Pizarro Lastra por la demora en su dictamen, a la vez que le intimaba la presentación de la causa dentro del término de veinticuatro horas y designaba al fiscal Emiliano de La Puente en su reemplazo.

El fiscal Pizarro Lastra, que tiene en su poder el expediente Ray desde el 7 del corriente, presentó ayer en el juzgado del doctor Facio, en el cual manifiesta que recurre dicha resolución porque se encuentra gozando de licencia, concedida por la Suprema corte de justicia, por el término de treinta días, habiéndose designado en su reemplazo al doctor Aníbal Martínez Sosa.

En vista de este escrito del doctor Pizarro Lastra el doctor Facio dictó ayer una resolución por la cual deja sin efecto la medida adoptada.

QUEJAS CONTRA EL FERROCARRIL OESTE

Han sido formuladas ante la dirección de ferrocarriles por vecinos de Liniers

Por iniciativa de la corporación Sarmiento, se ha dirigido a la Dirección general de ferrocarriles un extenso memorial firmado por 1.700 vecinos de Liniers, los que formulan diversas quejas contra la empresa del ferrocarril Oeste.

Una de esas quejas se refiere al sistema de control implantado por la mencionada empresa en la estación Liniers. Se realiza diariamente por esta estación un intenso tráfico de pasajeros, los que para salir o entrar al andén deben hacerlo por una puerta que tiene apenas un metro de ancho, lo que irroga serias molestias al público.

La empresa — según los reclamantes — sostiene que este sistema es necesario para el mejor control de los boletos, abonos y pases de los viajeros que descienden en Liniers; pero como el tiempo que dura el viaje desde estación Once es más que suficiente para que ese control pueda hacerse, los vecinos solicitan de la Dirección de ferrocarriles que obligue a la empresa a mejorar la entrada a la estación Liniers, lo que se conseguiría, en parte, habilitando una puerta en el extremo del andén que da sobre la calle Carhué y su continuación Madero.

Los vecinos se quejan, asimismo, de la falta de comodidades, pues la mayoría de los viajes deben hacerlos de pie.

Si alguno de los pasajeros pierde su abono, aunque sea a principios del mes, la empresa se niega a extenderle un duplicado, como correspondería, obligándole, en cambio, a pagar un nuevo abono.

ASUNTOS MUNICIPALES VENTILADOS EN LA JUSTICIA

La intendencia municipal ha suministrado un resumen de la doctrina que se desprende de los juicios ventilados en los tribunales de la capital federal, sobre cuestiones entabladas entre la municipalidad y diversos particulares, que, por revestir un evidente interés general, para los casos análogos que pudieran presentarse en el futuro, damos aquí a título informativo.

En un caso contencioso-administrativo, la justicia declaró la facultad de la municipalidad para cancelar el permiso de funcionamiento de una posada, basada en la infracción a una ordenanza que prohibía el funcionamiento de esa clase de negocios en determinadas condiciones.

Se rechazó una acción de daños y perjuicios, basada en un decomiso de bacalao, efectuado por hallarse este producto en malas condiciones de conservación; al efecto se sentenció que la municipalidad había procedido en uso de facultades propias, y previas todas las formalidades que son de rigor en estas circunstancias.

En otro caso, se demandó a la municipalidad por devolución de derechos pagados por el expendio de bebidas alcohólicas, y los tribunales declararon la legalidad del cobro, y la Suprema corte, en definitiva instancia, estableció que no existía violación de principios constitucionales.

En otra oportunidad, se demandó a la comuna, pretendiendo que se declarara la ilegalidad e inconstitucionalidad de la tasa general graduada, según la renta probable de los inmuebles gravados. Es de advertir que los tribunales locales han rechazado la demanda, y aunque ese juicio — según manifiesta la asesoría letrada — no puede considerarse definitivamente terminado, pues pende de resolución de la Suprema corte, con motivo del recurso extraordinario deducido, no es difícil prever que será negativo el resultado de éste.

En numerosos casos, la justicia hizo lugar a la devolución de la tasa general — impuesto de alumbrado, barrido y limpieza — con recargo a los baldíos, a pesar de no existir el requisito de la protesta al momento de haberse efectuado el respectivo pago.

Se declaró la ilegalidad del gravamen a la extracción de cueros, con la disidencia del juez doctor Figueroa y del camarista doctor Colmo, motivo por el cual la asesoría letrada municipal busca conseguir un pronunciamiento de la correspondiente cámara de apelaciones, cuya opinión no se conoce.

Con respecto al gravamen a los studs, hubo dos pronunciamientos, en uno se inclinó en la jurisprudencia que declara que dicho gravamen debe recaer sobre los dueños del inmueble y no sobre los "entraineurs", y, en otro, se declaró inconstitucional, por excesivo y confiscatorio, el mismo impuesto para 1925 (hoy reformado).

En la expropiación seguida contra el propietario de la finca Carlos Pellegrini 353, un inquilino pretendió que era obligación de la municipalidad depositar previamente el importe que se le debía pagar por indemnización, en virtud de los perjuicios que, como tal, sufría al verse obligado a mudar su negocio de panadería y a abandonar las mejoras que había introducido en el local. En primera y segunda instancia, se desechó tal pretensión; pero la Suprema corte declaró procedente en principio el recurso, al bien reconocido que los inquilinos no pueden detener los efectos de una expropiación, y que la ley de la materia había reglamentado los efectos de la declaración de urgencia por los poderes administrativos, en cuyo caso el requisito de la indemnización previa debía considerarse llenado una vez que el expropiante hubiese consignado la cantidad ofrecida al expropiado y de acuerdo por éste, confirmándose al final el pronunciamiento apelado.

ES NECESARIO RENOVAR LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Una hermosa iniciativa

Los manuales de historia para la enseñanza elemental son numerosos, y algunos de ellos, compuestos con buena documentación, con método y talento ofrecen suficientes garantías desde el punto de vista histórico y pedagógico. Los maestros pueden elegir, y, por su elección, introducir una precisión y una objetividad bastante grandes en la enseñanza de una materia de mucho alcance social.

Se nota sin embargo, en todos estos manuales, la misma deficiencia. Ninguno de ellos da a la historia del trabajo y de los trabajadores un lugar preponderante. Todos, o casi todos, relatan principalmente la vida de las clases privilegiadas: la nobleza, el clero, la burguesía, las hazañas de los militares.

Esto representa una grave deficiencia que es necesario subsanar. Es precisamente lo que se acaba de hacer en Francia. La Federación de los sindicatos de la enseñanza laica acaba de editar una "Nueva historia de Francia", que constituye un ensayo de renovación de la enseñanza en las escuelas elementales.

La "Nueva historia de Francia" merece que se la estudie de cerca desde el triple punto de vista del fondo, del método y de la forma.

Los autores pensaron que no se debía conceder "a la historia de las batallas y la historia diplomática más que el lugar estricto que les corresponde".

Y toda su obra está inspirada en la historia del trabajo y de los trabajadores, en la vida material y moral de los hombres que ocupan el primer término de la historia de la civilización. Cada período histórico se inicia, pues, con el estudio del trabajo y de las condiciones en que se efectúa. Es decir que la economía precede a la política, lo que es, sin duda alguna, un concepto netamente materialista de la historia.

Cada capítulo permite frecuentes comparaciones con la vida actual. Las ideas esenciales y generales se desprenden de un breve resumen, al que siguen lecturas apropiadas y bien seleccionadas, y un cuestionario que induce al niño a buscar en el medio local en que vive las huellas de un pasado que le interesa.

El estilo del libro es suficiente sencillo para estar al alcance de los niños. Las numerosas ilustraciones, dibujos, grabados, reconstitución de una época, hacen más atrayente y viviente un libro llamado a prestar grandes servicios a los maestros que lo empleen.

Es posible no compartir enteramente las ideas que inspiraron la composición del libro. Es cuestión de apreciación personal. Pero aunque no tuviera más que el mérito de estar libre del espíritu chauvinista corriente en los manuales de esa índole, merece ser señalado a la atención de los maestros.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Reunióse ayer la comisión especial de poderes de la cámara de diputados con asistencia de los señores Giuffra, Greco, Peyrotti, Calvento y De Tomaso.

Fueron consideradas las impugnaciones de carácter personal formuladas contra los diputados electos, dándose lectura a las presentadas por el señor Carlos V. Yanzi contra el diputado electo por Corrientes, señor Felipe C. Solari; por el señor Manuel Alonso contra el diputado electo por Santiago del Estero, señor Cáceres, y por el señor Pedro de la Puente contra el diputado electo por Mendoza, señor Francisco J. Trianes.

Concurrió a la sala de la comisión el diputado electo señor Isidro D. Maza, el que hizo entrega de un memorial y varios documentos en los que dejó probada su impugnación al diploma del ya mencionado señor Trianes.

La Comisión resolvió dar traslado de todas estas impugnaciones, sin abrir juicio a su respecto, a los diputados a que ellas se refieren, a fin de que hagan su exposición de descargo dentro de los tres días, ya sea verbalmente o por escrito.

La reunión terminó a las 12, siendo propósito de la Comisión sesionar diariamente y con el mismo horario que hasta ahora.

En la cámara de diputados se ha recibido ayer un mensaje del poder ejecutivo remitiendo los proyectos, presupuestos y demás documentos relativos a diversas obras arquitectónicas, puentes y caminos.

El diputado Adolfo Dickmann presentó los proyectos de que damos cuenta en otro lugar.

EL SENADO NO OBTUVO QUÓRUM AYER

Como lo preveíamos, el senado no pudo sesionar ayer por falta de quórum.

A antesalas concurrieron solamente los senadores Del Valle, Gómez y Ruzo, los electos señores Molinari y Torello y el senador electo por la nueva legislatura tucumana señor Agudo Avila.

DIA DE LA COOPERACION

SE FESTEJARÁ POR SEXTA VEZ EL SÁBADO 7 DE JULIO DE 1928

Un manifiesto de la Alianza Cooperativa Internacional

La cooperativa "El Hogar Obrero", adherida a la Alianza Internacional ha recibido de la misma el manifiesto lanzado a los cooperadores del mundo, con motivo del próximo "Día de la Cooperación", que se celebrará por sexta vez el próximo sábado 7 de julio.

Con el propósito de divulgarlo, como lo pide la Alianza, la cooperativa "El Hogar Obrero" nos ha hecho llegar una traducción del citado manifiesto, que reproducimos muy complacidos.

Dice así:

"A los cooperadores del mundo:

Una vez más se llama vuestra atención con motivo de la Fiesta Internacional de la Cooperación, que se celebrará este año por sexta vez, el sábado 7 de julio.

Nos es muy grato consignar que la causa de la Fraternidad y de la Paz universales han realizado considerables progresos durante el año transcurrido, no sólo por el constante aumento de la organización cooperativa en el mundo entero, sino también por los esfuerzos unidos de las naciones del mundo para lograr la reconstrucción económica, tarea a la cual ha contribuído poderosamente el movimiento cooperativo.

El progreso constante de la cooperación en todos los países del mundo y la extensión de sus actividades en todos los dominios han ejercido una influencia directa sobre la vida económica nacional y son pruebas concluyentes del rol cada vez más importante que juega el movimiento cooperativo en la solución de los problemas universales.

Los cooperadores tienen el deber de organizar no sólo una propaganda susceptible de aumentar las ventas y el número de los adherentes de las sociedades cooperativas, sino que deben también al mismo tiempo, desplegar a los ojos de todo el mundo la bandera de nuestro ideal, poner en evidencia los importantes resultados obtenidos y hacer conocer las posibilidades infinitas que ofrece la cooperación para realizar la reconciliación de los intereses contradictorios de la humanidad.

La Alianza Cooperativa Internacional agrupa actualmente a 45 millones de socios, la mayor parte de los cuales son jefes de familia, y puede decirse, en consecuencia, que ella representa un ejército de evolución pacífica por lo menos de 200.000.000 de personas. Fuera de la órbita de la Alianza se halla todavía una enorme masa de cooperadores que siguen el movimiento y que están, por lo tanto, imbuídos del mismo espíritu.

La reunión del congreso de Estocolmo congregó alrededor de 450 delegados de 28 países distintos y constituyó una magnífica manifestación de la fraternidad y de la unidad social que engendra la cooperación. Los puntos discutidos y las resoluciones votadas revelan, además, la voluntad decidida de poner término a los males engendrados por el régimen de competencia y establecer un nuevo régimen de paz y de emancipación económica.

Todos estos signos constituyen un buen augurio para el triunfo de nuestros principios cooperativos, principios que continuamos considerando como la verdadera base de la cocledad, y de la nueva civilización que surge del caos del pasado.

Cooperadores del mundo entero: Continuad desplegando vuestras fuerzas; consolidad vuestros éxitos económicos y cristalizad vuestros ideales en una política económica clara que guiará — en vez de seguir — la reconstrucción mundial que está en marcha.

Divulgad la política tradicional de la cooperación en favor de la paz mundial; despertad entre vuestros socios la esperanza de su próxima realización; haced oír vuestras voces y ejerced presión sobre vuestros gobiernos en favor de la prosecución activa de la unidad económica internacional y de la paz universal.

En nombre de la Alianza Cooperativa Internacional. — Vaino Tanner, presidente. — Henry J. May, secretario."

EL MOVIMIENTO DE DESAGRAVIO AL PROFESOR DESTÉFANO

Sus fundamentos

El grupo de médicos y estudiantes de medicina que hace unos días resolvió iniciar un movimiento de desagravio al profesor Francisco Destéfano con motivo de la sanción disciplinaria que le fuera impuesta por la municipalidad, nos ha hecho llegar los fundamentos de su actitud.

Ella se debe, según se nos informa, a los méritos indiscutibles del profesor Destéfano como hombre de ciencia; al alto interés público que lo indujo a señalar las deficiencias y errores observados en las medidas que adoptara la Asistencia pública para evitar la difusión de la bubónica; a que, al castigársele con la cesantía por un supuesto error de procedimiento, las autoridades municipales han revelado una excesiva preocupación por la forma y un olvido de la cuestión de fondo, lo que significa una peligrosa desviación de criterio; y, finalmente, a que no es posible aceptar que se coarte en esa forma la libertad de pensamiento, ya que sentado este precedente, ningún técnico a sueldo del municipio se atrevería a opinar en desacuerdo con sus superiores por temor a la cesantía.

BELLAS ARTES

Hoy, a las 18 horas, se inaugurará en las salas de la asociación Amigos del Arte una exposición de obras de Pedro Figari, Víctor Delhez y José Arato.

El decorador A. Gramajo Gutiérrez expondrá los frisos para la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA EL MUSEO

La Comisión nacional de bellas artes ha prorrogado la fecha para la entrega de los trabajos que deberán figurar en el "Concurso de anteproyectos para el Museo de bellas artes", que, de acuerdo con las bases respectivas, deberá clausurarse el 5 de junio próximo.

La nueva fecha para la entrega de los referidos anteproyectos, ha sido fijada para el 17 de julio próximo, de 13 a 16 horas, en el local del museo, pabellón argentino, calle Arenales 651.

ARTE BRITANICO

Será inaugurada oficialmente el lunes próximo, a las 11 horas, quedando abierta al público en el mismo día, desde las 15 horas, una exposición de arte británico.

La muestra se clausurará el 23 de junio, y estará habilitada al público, todos los días de 10 a 12 y de 14 a 19 horas, siendo libre la entrada.

RESOLUCION

El Centro Socialista de la 1a. Linfers, en su asamblea efectuada el 28 del corriente con 16 afiliados presentes; resuelve:

Que todos los afiliados a este Centro deberán suscribirse a los Bonos pro amortización de la deuda que pesa sobre la Casa del Pueblo, nombrándose una comisión de tres compañeros para que visiten a los afiliados no concurrentes a esta asamblea, a fin de hacerles conocer esta resolución, y que se suscriban con los bonos, que la medida de sus finanzas les permitan, así como pedir a todos, la visita de amigos y simpatizantes socialistas para contribuir con el mayor número posible de suscripciones, para que la aspiración de ser condonada esa deuda, se haga en el menor tiempo posible; se encarga a la secretaría recabar todos los datos necesarios, a fin de hacer efectiva esta resolución.

En el momento se suscribieron los siguientes bonos: Juan M. Iniesta, 2; Pérez Gerardi, 2; Santiago Cravena, 1; Carlos R. Tomadoni, 2; José Leon Grangs, 1; Pablo L. Barrera, 1; Gregorio Sagastiberro, 1; Manuel Martínez, 1; Graciano Kaufler, 1; Carlos Caimi, 1; Nicolás Carbone, 1 (el contador); Isaías Vasillo, 1; Guerino Bianchi, 1; Bernardino Fernández, 1; José M. González, 2; Isidoro Avalo, 1.

Las cuotas serán pagadas mensualmente.

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y LA "LIGA PATRIÓTICA"

Dos malas resoluciones del consejo

Transcribimos dos malas resoluciones tomadas por el Consejo nacional de educación. No se sabe qué admirar más en ellas, la displicencia conque se evacuan situaciones delicadas o la prepotencia de la liga anglioargentina.

He aquí las resoluciones:

Autorizar al Consejo escolar 9o., para realizar la concentración de alumnos—que se llevará a cabo con motivo del aniversario patrio—en la calle Las Heras frente al número 2560, a fin de que tomen participación en el acto que proyecta la Brigada 19 de la Liga patriótica argentina (escuelas Nros. 7, 19 y 14).

Agradecer la invitación que se formula al H. Consejo para concurrir a dicho acto.

Hacer saber a la Liga patriótica argentina, que se ha dispuesto el traslado a otro territorio, del vicedirector de la escuela No. 5 de La Pampa, señor Garibaldi Ferrari Zamudio, y archivar el expediente.

Por la primera, accediendo a un pedido de la Liga, se obliga a los niños de varias escuelas primarias, a asistir a un acto organizado por la entidad invitante. Preguntamos, con qué derecho el Consejo lleva a los niños hijos de proletarios a ponerse bajo la atrentosa y cínica representante de los peores intereses del capitalismo extranjero y nacional? Por más patriotas y argentinos que sean los componentes del Consejo pudieron hacer eso sin transgredir los elementales y discretos derechos que corresponden a todo padre, es decir, no violentar su conciencia ni la de sus hijos.

En cuanto al traslado de un vicedirector dispuesto a pedido de la misma Liga, implica una debilidad del Consejo, ya reconocida de tiempo atrás, para agradar a la bota militar en unos casos, los grandes terratenientes en otros, a caudillos analfabetos con frecuencia o a la Liga fascista como en el que nos ocupa.

¡Hasta cuándo el Consejo nacional de educación seguirá siendo un organismo influenciable por cualquier grupo de audaces!

CARTAS DE CIUDADANIA

El ciudadano Navas considera que las publicaciones aparecidas los últimos días en LA VANGUARDIA no han aclarado suficientemente esta cuestión. Como estima que es interesante, promete seguir ocupándose de ella en otro lugar.

¿Cómo se curan las enfermedades de las vías urinarias?

Numerosos son los medicamentos preconizados para tal fin, pero la inconstancia de sus efectos obliga a abandonar aún los más adecuados, únicamente a través del tiempo se consolida por sus resultados decisivos, comprobados en más del 90 por ciento de los casos, el siguiente:

Comprobada la blenorragia, gratitis, cistitis, prostatitis, uretritis o otra enfermedad análoga en ambos sexos, si se desea combatir con éxito seguro y rapidísimo una vez agotados, como ser gotitas (gota matinal), etc., procédase a tomar diariamente durante ocho semanas 5 CACHETS COLLAZO (uno cada tres horas) y continúese durante una semana a razón de 4 por día.

Solamente en casos muy rebeldes será necesario prolongar el tratamiento unos días más.

Los dolores y molestias desaparecen desde el primer momento y además también las complicaciones y recaídas.

La venta libre de los CACHETS COLLAZO está autorizada por el Departamento Nacional de Higiene, según certificado No. 4505, y se venden en las buenas farmacias a $ 6.50 la caja, pudiendo pedirse directamente por correo, giro o a la Farmacia del Colón, Buenos Aires.

FUE TRATADA AYER, POR EL CONCEJO DELIBERANTE, LA CONCESION NACIONAL A LA EMPRESA LACROZE

A las 20.30 horas, se levantó la sesión sin haberse agotado el debate

De acuerdo a lo resuelto en la sesión del martes, el concejo deliberante se reunió ayer para tratar el asunto relacionado con la empresa Lacroze.

Después de dos horas de debate, extenso y un tanto árido, se resolvió pasar a cuarto intermedio, sin haberse llegado a ninguna solución concreta.

A las 18.10 horas, el presidente Fernández Castro, declara abierta la sesión con la presencia de 16 concejales.

Giménez usa de la palabra para explicar las razones que indujeron a la comisión de obras públicas a presentar los despachos sobre la concesión nacional que el gobierno da a la empresa Lacroze para el usufructo de un subterráneo por la calle Corrientes.

Hace luego una interesante exposición recordando los procedimientos de las viejas oligarquías, cosas que se creían desterradas para siempre de las costumbres administrativas de la actualidad.

Fustiga a continuación la excesiva injerencia y hasta invasión de jurisdicción que los poderes nacionales se toman en detrimento de las atribuciones municipales.

Observa también la escandalosa concesión que se quiere dar a la empresa Lacroze, cuya ley reglamentaria no establece en forma la fecha de caducidad de la misma, al extremo de que puede considerarse como una concesión perpetua.

Llama la atención del concejo acerca de las enormes tarifas que pretende imponer la empresa ya aludida para el recorrido de ese ferrocarril, y termina pidiendo al cuerpo reaccione ante los abusos que en desmedro de sus funciones, se propone realizar el P. E.

Soldano pide la palabra para fundamentar una proposición pidiendo al ejecutivo nacional respete como cosa municipal el subsuelo de la ciudad de Buenos Aires en sus primera y segunda plantas.

Mujica hace una larga exposición, en la que demuestra la serie de violaciones cometidas por la legislatura nacional, en perjuicio de los derechos municipales.

Pita la opinión del ex concejal Magliona en un asunto análogo, y termina reclamando del concejo una sanción que haga que el P. E. reconozca las atribuciones inherentes a este cuerpo.

Siendo las 20.30 horas, se levantó la sesión hasta hoy a las 15.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión del consejo directivo

Ayer se reunió el consejo directivo de esta Facultad, resolviendo entre otras cosas:

Designar liquidador general y tesorero al señor Ricardo A. Gabalich y confirmar en el cargo de director de los talleres de arquitectura al profesor arquitecto Esné Carman, de acuerdo con las nuevas leyendas del presupuesto.

Designar interinamente jefe de trabajos prácticos de dibujo técnico y de lavado de planos, mientras dure la licencia concedida al titular ingeniero Angel Ibarra García, al ing. Luis C. Rogés, de acuerdo con lo solicitado por el profesor Orilla.

Pasar a estudio de la segunda comisión de enseñanza el pedido de permuta de la suplencia de construcciones 3er. curso por una de construcciones 1er. curso formulado por el profesor A. Paglieri.

Conceder licencia por seis meses contados desde el 1o. de junio al profesor suplente Besio Moreno y pasar a informe de la primera comisión de enseñanza el pedido formulado por dicho profesor de canje de la suplencia de construcciones 1er. curso por una de geografía económica y fuentes de riqueza nacional.

Dejar en suspenso la consideración de la renuncia del cargo de profesor suplente de análisis matemático 1er. curso, presentada por el ingeniero Juan C. Bunge y encomendar al decano consulte con dicho profesor si le es posible eliminar las causas que la originan con una licencia de seis meses.

PRENSA SOCIALISTA

"POLEMICAS"

Apareció el número 7 de esta publicación con el siguiente sumario:

Notas de redacción; Josefina Butler, por C. J.; Rusia y la radiotelefonía, por Ingeniero Lozzen; Nuestra posición, por Miguel Navas; Una derrota immerecida, por Attilio Ghio; Tríptico, por Alfredo J. Torcelli; El socialismo en el interior, por G. F. R.; Caricatura por Ben Said. Una nueva plaga electoral; Notas internacionales del socialismo, por M. N.; Compañeras!, por Daniel Calabresi; Apuntes, por Tas Observer; Bacilosis, por José Cárdenas; Sobre atentados reales; La firmeza de ciertas convicciones; Notas del mundo obrero internacional; El fin de una farsa policial-libertina; Daniel, de J. Dicenta; Aporte de impresiones sobre propaganda oral; El cofre, por Demetrio Buira; Dos carícias; Furgón de cola y Mi Rincón, por El Burro.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BERNOTTI (LOH - 210)

De 17 a 19: Fidel Aranibar, barítono; Doldán y Echarte, canto y guitarra; orquestas clásica y típica; dúo Darago-Guidi, canto; Díaz-Yeppi, dúo de bandoneones; dúo Fernández-Rodríguez, canto y guitarra.

De 19 a 20: La Abuelita, cuentos infantiles.

De 21 a 22,30: Orquestas clásica, típica y jazz band; Eduardo Pardo, guitarra; Rodolfo Padilla, recitados; Fidel Aranibar, barítono; Josefina C. de Bernotti, declamación; dúo Darago-Guidi; dúo Fernández-Rodríguez; El Ruiseñor, canto y guitarra.

RADIO FENIX (LON - 291)

De 11 a 14,30: Audición de música y cantos internacionales; jazz band Joy Bells; con Koresov y Wilde, canciones; Julia de Velazco, cancionista.

A las 13: Boletín meteorológico; jazz band Joy Bells.

De 17 a 20,30: Ramón León, canciones chilenas; jazz band y canto por Raquel Tripoli.

De 19 a 20: "El teléfono", comedia en un acto, por la compañía de la estación; Ana Rodríguez, cancionista; "Dos cuadros parisienses", por Isabel Bellamy; Carlos Reche, canto y guitarra; Comentando la correspondencia.

De 20 a 22,30: Jazz band y canciones por Mirto; Carmen de Lerma, cancionista; rondalla Zaragoza.

A las 21: "Tabanillerías".

A las 22: Hora; Notas de actualidad; Vicente de la Vera, recitados; jazz band y canciones españolas.

RADIO PRIETO (LOO - 252)

De 8 a 9: Lectura de los diarios de la mañana.

De 11 a 13,30: Audición de música y canciones nacionales; Hugo Zanoza, canto, acompañado por Valentina; Héctor R. Wilde, canto y guitarra; típica Pla y canciones Julia Velazco.

A las 13: Hora.

De 17 a 20,30: Orquesta típica; Raquel Tripoli, canto, acompañada por Adela Tripoli.

De 18 a 19: El Abuelito y El Tío Jorge: "Dos cuadros parisienses", por Isabel Bellamy; Carlos Reche, canto y guitarra; Comentando la correspondencia.

De 20,30 a 23,30: Hermilia Velich, canto; orquesta típica Bonavena; dúo Magaldi-Noda; rondalla Zaragoza; Pedro Ch. Moreno, canto; Enrique P. Maroni, recitados.

A las 22: Hora; notas de actualidad.

RADIO CINE PARIS (LOQ - 262)

De 11 a 12: Scolati Almeyda y su cuarteto; Evaristo Barrios, estilista.

De 13 a 13: Hora clásica; "Peer Gynt" y "Triana" por la orquesta.

De 13 a 14: Orquesta típica Buzón.

De 17 a 18,30: Orquesta clásica Fontova; José Fischer, órgano; típica Avilés; jazz Binstok.

De 18,30 a 19: Hora del Maestro Ciruela.

De 19 a 20: Típica y canto por M. Alegría.

De 20 a 21: Hora lírica; Angela Santuari, soprano; "Minueto de la caza" y "Aida", por la orquesta.

De 21 a 22,30: Música popular; típica Brignolo y canciones por Díaz; Solá-Díaz, canto y guitarra.

De 22,30 a 23,30: Adelina Rizzini, soprano; José Fischer, órgano; Fidel Aranibar, barítono boliviano; orquesta clásica Fontova.

RADIO ARGENTINA (LOR - 346)

De 11 a 12,30: Audición lírica clásica; "Ilka" y "En el jardín turco", por la orquesta; Nélida Murtagh, soprano ligera; Pedro Somall, tenor; Julia de Velazco, cancionista.

A las 13: Hora; boletín meteorológico.

De 17 a 19: "Luxemburgo" y "Hada de la Selva", por el trío; Ramón León, tenor; "Dos cuadros parisienses", por Isabel Bellamy; Ana Rodríguez, cancionista.

A las 19: Comentando la correspondencia.

De 19 a 23,30: "La fuerza del destino" y "La verbena de la paloma", por la orquesta; ópera "Rigoletto" (reducida), interpretada por Adelina Agostinelli, soprano; Ignacio Ibarra, barítono; Pedro Tabanelli, tenor; y Rosalía Pancrazzi, mediosoprano; rondalla Zaragoza; Carmen de Lerma, cancionista.

A las 22: Notas de actualidad.

RADIO MUNICIPAL (LOS - 425)

A las 21: Trasmisión desde el teatro Colón, de la cuarta función de gran abono. Se cantará la ópera "Il trovatore", en 4 actos, del maestro Verdi.

RADIO OLIVOS (LOT - 400)

De 11 a 13,30: Discos bailables; trío típico violín y piano clásico; canciones por Carmen Merlo; canto y guitarra por Rocatti; boletín meteorológico.

De 17 a 20: Orquesta clásica y típica; jazz band Petrone; orquesta típica Deumié; discos clásicos; noticioso.

De 20 a 23,30: Orquesta clásica; canto y guitarra por Caggiano; típica; jazz band; canzonetas napolitanas por el tenor Tito Rassone; bailables a dos pianos por Pataro Conte y Ruiz Moreno; dúo Sánchez-Ferraro, acompaña G. Bahillo.

RADIO BRUSA (LOV - 361)

De 10 a 11. — Orquesta clásica y típica; dúo futurista Giordano.

De 11 a 13: Canciones por Julio Morales San Martín.

A las 13: Boletín meteorológico.

De 17,30 a 19,30: Típica Fraiman-De la Moneda; cantos por Fedora Cabral.

De 19,30 a 22: Jazz band y típica; "Il racconto", de "Cavalleria rusticana", cantado por la soprano Mary Betty; "La niña de la Selva Negra", por la orquesta.

A las 11 y a las 22: Hora.

De 22 a 23,30: Tangos por Gloria Cortés; tenor Lorenzo Alfilio; canto y guitarras por Leonor y José Lojo; "Narcisus", de Nevin, por la orquesta.

RADIO CULTURA (LOX - 380)

De 10 a 11: Noticioso en inglés y en castellano.

De 11 a 14: Orquesta clásica y jazz band, solos por Olivari y Ayllón; tiple Rodoreda.

A las 13: Hora.

De 14 a 14,30: Boletín del Ministerio de Agricultura.

De 14,30 a 19,45: Trío del Plata; música clásica y popular.

De 19,45 a 20: Noticioso del mercado.

De 20 a 21: Cantor Mario Pardo; jazz band Iribarren y típica; canto por Encarnación Fernández.

A las 22: Hora.

RADIO NACIONAL (LOY - 316)

De 10 a 14,30: Canciones por Ríos; polcas paraguayas por Jiménez-Pucheta; orquesta típica Olivera y trío clásico; informaciones de los juegos olímpicos; comentarios teatrales; "Traviata" y "El Cu cu", por la orquesta clásica; soprano Albina Sagesse.

De 16 a 20: Dúo Berieto-Martínez; canciones por María Grossi, con la típica; canto por Mercedes Simone; canto por Angel Lancieri; cancionistas Pidoto y Argüello.

De 20 a 24: "Dinorah" y "Rigoletto", por la orquesta clásica; tenor Di Lorenzo; canciones por Jaimes-Molina; guitarras hawaianas por Les Loups; orquesta típica.

De 22: Hector Doldán, cancionista uruguayo; jazz band Norman y típica Báez; Allende, guitarra; orquesta típica Pocholo.

BROADCASTING (LOZ - 230)

De 9 a 10: Boletín informativo, con las últimas noticias de la mañana.

De 12 a 13: Informaciones de los juegos olímpicos; trío clásico LOY; soprano francesa Lucie Gordon; canciones por Jiménez-Pucheta.

De 13 a 14,30. — Boletín informativo de los mercados de Liniers y Tablada.

De 14,30 a 16. — Informaciones de los juegos olímpicos; orquesta típica; "Fausto" y "Danza de las ondinas", por la orquesta clásica.

De 18 a 19. — Barrilito, canto; típica Casinelli y trío clásico.

De 19 a 20. — Mercedes Simone, canciones con Rodríguez y Baudino; orquesta típica de la estación.

De 20 a 20,30. — Héctor Moreno, canto, con Cruz Garay; jazz band Merico.

A las 20,30. — Boletín informativo, con las últimas noticias de la tarde.

De 21 a 22. — "Aida", "Sansón y Dalila" y "Molinos de viento", por la orquesta clásica de 14 profesores; cantor Doldán, con guitarras.

A las 13 y a las 22. — Hora oficial.

De 22 a 23,30. — Orquesta típica Pocholo; trío clásico L. O. Z; guitarras de Hawai, por Les Loups; cantor Molina, con Ricardo; jazz band Roberts.

ESTADOS UNIDOS (2XAD, 21.96)

A las 18 (hora argentina). — Programa "Ahorro mutuo", desde Nueva York.

A las 19. — Cotizaciones de Bolsa y noticioso.

A las 19,20. — Informaciones sobre los "scores" de baseball.

A las 19,35. — Charla sobre higiene.

A las 19,50. — Comediantes de la W.G.Y.

A las 20. — Programa desde N. York.

A las 21. — Los Anglopersas, desde Nueva York.

A las 21,30. — Cuarteto mixto "Ecos de Catedral".

A las 22. — Programa desde Nueva York.

A las 23. — Hora oficial (1 p. m. E. D. T.)

Publicaciones recibidas

Tribuna Financiera — Publicación mensual sobre seguros, bancos y finanzas. Número 4.

Progreso — Número 100.

Desecación de frutas, en la provincia de San Juan, por el ingeniero Guillermo H. Aubone.

El Deporte Alemán en Sud América — Número 23 (en alemán).

El Peludo — Semanario internacional, anticlerical. Números 424 al 28.

Claridad — Hemos recibido el número 159 de esta publicación de la editorial del mismo nombre. Se reproduce en la portada una fotografía en traje de obrero del presidente Plutarco Elías Calles.

Aparte del material de costumbre, como Notas y comentarios, de la Redacción; se incluyen las siguientes colaboraciones: Plutarco Elías Calles; Emilio A. Coni, imperialista, por José Rodríguez Tarditi; El castillo maravilloso o la importancia de llamarse Ernesto, por C. Sánchez Viamonte; El programa obrerista del presidente Calles; El país de las vacas, por Rodolfo del Plata; El problema de Filipinas, por F. Michel de Champourcin; El congreso panamericano de La Habana, por Manuel Ugarte; El favor, por Héctor Ibarguirre; Ideas extranjeras", por Gerardo Pisarello; Porqué Cristo no fundó la iglesia católica, por Lidio G. Mosca; Gobiernos, por H. Spencer; Una queja, por Juan D. Marengo; Belleza del país de los hurones, por Juan Coq; Pensamientos, por Enrique Federico Amiel; Por las exposiciones, por Ricardo Bernardoni; Patria, amor y sangre, por José R. Luna; Intelectuales de izquierda, por Bernardo Edelman; Universitarias, por Isidro J. Odena; Mi sangre, y ansia suprema, por O. Fernández Ríos; Informaciones sociales de Méjico actual; Cinedramas, por León Klimovsky; Chaplinianas; Una renuncia elocuente, por Gregorio Gelman; Bibliográficas.

Aurea — Revista mensual de todas las artes. Año II, números 11 y 12.

Herniado!

El desarrollo progresivo de su HERNIA le está aconsejando un tratamiento enérgico y eficaz.

¿QUE ESPERA Vd. PARA INICIARLO?

No descuide Vd. su HERNIA porque al hacerlo ESTA ATENTANDO CONTRA SU PROPIA VIDA!

¡Es preciso que Vd. nos visite!

Nosotros INMOVILIZAREMOS SU HERNIA en forma absoluta y permanente por medio del famoso

Reductor DORAT

El mejor que la ciencia ha creado. Usándolo, Vd. podrá hacer toda clase de esfuerzos y trabajos, gozará de un bienestar que hasta ahora no conoce y vivirá tan tranquilo como si nunca hubiera padecido de hernia.

NUESTROS TECNICOS LE EXAMINARAN GRATUITAMENTE

Concedemos DESCUENTOS ESPECIALES a las Sociedades y Federaciones que presenten este aviso.

CASA LEONARD

ESMERALDA 577 - Bs. AIRES

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujección a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse en las oficinas del Banco.

SANTA FE

El jueves 14 de junio, a las horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Fe. Una fracción de campo con todo lo en ella clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicada en el Distrito Tostado, Dpto. 9 de Julio de esta provincia, compuesto, según títulos, de 5550 m., en el costado E.; 3979 m., en el costado N.; 4950 m., en el costado O., y 4150 m., en el costado S., y según plano de mensura levantado por el agrimensor Don Tomás de Panfils se compone de 3979 m., en el costado N.; 4150 m., en el del S.; 5560 m., en el del E., y 4950 m., en el del O., siendo la superficie que arroja el título de 2165 Hs., y según la del plano, es de 2122 Hs.; lindando: por el N. con Don Antonio L. Agrelo; al S., A. Rachard; al E., Ansaldo y Luchter, y al O., Dionisio Caña. La estación más próxima es Tostado (F. C. C. N.). No. Ho. 1529|75489. Serie 24a. Base $ 58.900. Hip. $ 50.000. Deuda actual, $ 48.382.

Inic. 31|5|928. V. 14-6.

MENDOZA

El Lunes 11 de junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza. Un sitio y edificio ubicado en esta Ciudad, calle 9 de Julio N.o 1221, constando de una superficie de 150 m. c., encerrada dentro de los siguientes linderos: Al N., Carlos Alurralde; al S., Hortensia V. de Elena Colomer; al E., Italo Zanoca, y al O., calle 9 de Julio. El edificio se compone de dos pisos, conteniendo el primero 4 piezas principales y el segundo 3 piezas y otras dependencias. N° Ho 126|5.991. Serie 6 %. Base, $ 22.600. Hip., $ 20.000. Deuda actual. $ 13.953.

Inic. 8|5|928. V. 11-6.

SAN RAFAEL

El viernes, 15 de junio, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en San Rafael. Una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito de Monte Comán, sección "La Llave", constante de una superficie de 70 hectáreas 5290 metros cuadrados de terreno cultivado, con derecho de agua eventual permanente para toda su extensión por el canal matriz Atuel, derivado del río Atuel; sus límites son: al NO. con el canal y calle pública frente al ferrocarril Pacífico; al S. con el lote 206, calle pública de por medio; al E. con los lotes números 214, 215 y 216, calle y canal de por medio; y al O. con los lotes 201 y 202. No. Ho. 526|73091, serie 23a. Base: $ 35.500. Hip. $ 30.200. Deuda actual: $ 29.042.

NOTA. — Tratándose de préstamo de colonización el remate se verificará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias que rigen sobre esta categoría de préstamos, debiendo los que resultaren compradores ser agricultores, trabajar y cultivar el campo personalmente; en caso contrario se harán cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o|o del precio de compra dentro de la ya constituída por el deudor.

Inc. 1o. 16|928 V. 15-6

Remesas de dinero a Italia por telégrafo

Servicio especial mediante un gasto de $ 3.— c|l. solamente

Ofrecemos al público un nuevo servicio de remesas de fondos por telégrafo a Italia, mediante el único gasto de $ 3 c|l., con la seguridad de que estos envíos llegarán en pocos días a manos de los beneficiarios, máximo una semana.

Realizamos estos trámites por intermedio de nuestras propias sucursales establecidas en Italia.

NUEVO BANCO ITALIANO

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.848.470. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Meilán, director-gerente.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

HOMBRE JOVEN CON APTITUDES para Viajante se ofrece para el territorio de La Pampa. Por carta a R. P. D., Billinghurst 3828, Capital. v. 3|6.

LICITACIONES

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N° 13813, L. 928, llámase a licitación para la provisión de 190.770 kilos de papas con destino al consumo de las dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el Tercer trimestre del año actual.

Tendrá lugar el día 4 de junio próximo a las 14 y 30 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones (Avenida de Mayo 525, 2° piso alto, derecha). — Buenos Aires, mayo 24 de 1928. — EL SECRETARIO. v. 4|6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Belgrano de entre Ríos a Bernardo de Irigoyen; Morán de avenida San Martín a Nazca, y Caseros de Piedras a Bernardo de Irigoyen, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en los expedientes números 97,56-L, 927, 97.444-L y 140.030-927 respectivamente, y adjudicada a los empresarios señores Votta Solario y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de 15 días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de la Contribución de Pavimentos, calle Sarmiento 1272, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 31 de 1928.

V. 14-6 EL SECRETARIO.

MIGUEL NAVAS

CONTABILIDADES POR HORAS

Cangallo 2072 — Bs. Aires

¡¡FRANCISCO CANARO!!

(EL REY DEL TANGO)

CADA DIA NOVEDADES

En discos "Nacional" de 25 cm. a $ 3.00 c|u.

4326—RETIRAO. Tango.
—JAGUEL. Tango.
4015—GRANOS DE ARENA. Fox Trot.
—DESTINO. Tango.
4403—INVOCACION AL TANGO. Tango.
—ESCUCHA MI DOLOR. Tango.
4008—MIA.... Tango.
—MONNA VANNA. Shimmy.
4401—GALLO CIEGO. Tango.
—SIN RUMBO. Tango.
6983—UNICO AMOR. Tango.
—MISTER BOHR. Shimmy.
4400—APROVECHATE GAVIOTA. Tango.
—ADIOS MUCHACHOS. Tango.
4258—DEL BARRIO DE LAS LATAS. Tango.
—BARTOLO. Maxixe.
4412—MUEBLE VIEJO. Tango.
—HUELLAS. Tango.
6957—SUMARAH. Shimmy.
—NORMA. Tango.
4333—LA VUELTA AL HOGAR. Tango.
—VOLVE A CASA. Tango.
6949—LA MADRECITA. Tango.
—C'EST LA CHANSON DE L'AMOUR. Shimmy.
4261—CANTANDO RAJITO. Tango.
—ATENCION. Tango.
6921—AI QUEM ME DIRA. Marcha.
—PAYS DE REYES. Shimmy.
4422—A TODA VELA. Tango.
—INESITA. Vals.

DISCOS rotos o usados

(NO "COLUMBIA")

pagamos en cambio de mercaderías

A $ 0.80 EL KILO

CASA CHICA de A. WARD - Salta 676 - B. A.

Nuestros envíos al interior son rápidos

Flete postal $ 0.50 para cualquier cantidad

LA COLMENA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACIÓN

Creada y Administrada por el

Banco Popular Argentino

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 % los que a la cotización actual producen una renta de:

(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento).

7 %

Bmé. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

TRAJE ENTERIZO

OVER-ALL MAMELUCO

No. 20147 En telas Azul, Kaki, gris, oliva y bronce a $ 20-14-13-11 y $ 9.50

PARA NIÑOS: No. 20148 En tela AZUL o GRIS

edad 14 - 12 años. $ 8.50

" 10 - 8 " $ 7.50

" 6 - 4 " $ 6.50

Roveda

CALLAO esq. CANGALLO

Antes: DEFENSA 816 - Buenos Aires.

U. T. 38, Marg. 2058-2059

QUILMES DE INVIERNO

La mejor cerveza para la estación

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores.

JUNIO

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
Western World	24	1	3355	2a. dique 1	Munson
[illegible]	24	1	3374	4a. dique 1	E. Arnold
[illegible] del Salto	24	1	3375	—	Copola
Pasqua	24	1	3376	—	Capagli
Conte Verde	24	1	3378	2a. y 3a. D. N.	Delfino
I. I. de Borbón	24	1	3379	2a. dique 3	Mauro y Coll
Nyland	24	1	3382	—	Zuccoli
Port de Sauville	26	4	3381	—	Nicol
[illegible]	26	4	3397	—	Bugge
[illegible] Giovanna	27	4	3400	—	Sud Atlántica
[illegible]	27	4	3401	—	Nelson
Hig. Glen	27	4	3402	—	Delfino
Sierra Morena	28	5	3403	—	Arnold
Villazarris	28	5	3479	—	Delfino
Lasquiñol	28	5	3440	—	Turner
Westferland	28	5	3441	—	Dodero
Mergolan	29	6	3446	—	Dodero
Orous	29	6	3457	—	Chad. Weir
Tuscan	29	6	3458	—	Allison Bell
Teresa	29	6	3459	—	Cosulich
Steigerwald	29	6	3460	—	H. Stinnes
Cabo Tortosa	29	6	3461	8a. dique 4	Jáuregui
West Nilus	29	6	3462	—	Munson
Schwarzwald	29	6	3464	—	Delfino
K. Gustaf Adolf	29	6	3465	—	Allison Bell
Castillian Prince	29	6	3466	—	Houlders
Avelona	29	6	3467	6a. dique 4	Fco. Anglo
Mercator	30	8	3469	—	Christophersen
Ciud Amsterdam	30	8	3471	—	Christophersen
Santa Rosalía	30	8	3463	—	Williams
Bayern	30	8	3495	—	Delfino
A. Delfino	30	8	3417	—	Delfino
Valparaíso	30	8	3498	—	Allison Bell
Island	31	8	3501	—	H. y Born

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 por ciento que prescriben los artículos 928 y 952 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Importación	$	1.047.190.52
Exportación	"	89.715.94
Puerto	"	86.521.98
Total del día	"	1.2223.428.45

Desde el 1º de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos, pesos 118.902.152.73.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 11.962.740.74.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Laplace, dársena A.
Nasmyth, dársena A.
Glenardle, Riachuelo.
Voltaire, dársena norte, sec. 2a. y 3a.
Derwent River, dársena norte, fondeado.
Elisabeth Von Belgie, dársena A.

A LA DESCARGA

Phidias, dique 1, cab. N.
Roland, dique 1, este.
Andes, Dársena norte, sección 3a.
Foyle, dársena sur, este.
Plutarch, dársena sud.
Tiradentes, dique 1, sección 1.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

1 — Zelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 16 de mayo.
1 — Doonster Grange, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 12 de mayo.
1 — Highland Loch, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 17 de mayo.
2 — Massilia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de mayo.
2 — Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 16 de mayo.

A DESPACHAR

1 — Conte Verde, para Brasil y Europa, a las 20 (sin alcance).
1 — Infanta I. de Borbón, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance en el puerto a las 11.45).
1 — Atlanta, para Brasil y Europa, a las 9.30 (sin alcance).
1 — Belle Isle, para Brasil y Europa, a las 15 (sin alcance).
1 — Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 12.30 (alcance a las 15).
2 — Highland Glen, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 15).
4 — Sierra Morena, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 15).
4 — Andes, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance en el puerto a las 9.45).

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas — Inglés Delambre, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Inglés Charterhouse, de Cardiff, con carbón, en Barracas.
Inglés Dunster Grange, de Londres, con carga, en el dique 4.
Norteamericano Munargo, de N. York, con carga, en el dique 4.
Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Buenos Aires, de Magallanes, con pasajeros y carga, en la dársena sud.
Salidas — Inglés Luciston, del dique 2 para Amberes, con carga.
Inglés Trevanion, de Barracas, para B. Blanca.
Inglés Lingfield, del dique 1 para Dunkirk, con carga.
Francés Dalny, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Norteamericano Western World, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.
Argentino Paranaguá, de la Boca para Patagones, con carga.
Español Arinda Mendi, del dique 2 para Hamburgo, con carga.
Esperados hoy — Holandés Zeelandia, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Groix, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Nasmyth, de Rosario, a cargar, en la dársena A.
Inglés Laplace, de Rosario, a cargar, en la dársena A.
Inglés Cape Corum, de Londres, con carga, en el dock sud.
Inglés Foyle, de Cardiff, con carbón, en el dique 1.
Inglés Phidias, de N. York, con carga, en el dique 1.
Danés Argentina, de Porto Alegre, con carga, en el dique 2.
Alemán Roland, de Bremen, con carga, en el dique 1.
Inglés Sagama River, de Newport, con carga, en la dársena sud.
Inglés Derwent River, de Rosario, a cargar, en la dársena norte.
A salir hoy — Italiano Conte Verde, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Español Infanta I. de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.
Inglés Tregarthen, de la dársena D. para Rotterdam, con carga.
Inglés Indian Prince, del dock sud para Rosario, a cargar.
Francés Belle Isle, de la dársena norte para La Plata, a cargar.
Argentino Este, de Barracas para Santa Fe.
Griego Meropi, de la dársena norte para Génova, con carga.
Inglés Pontwana, del dock sud para San Vicente, con carga.
Sueco K. Margareta, del dique 3, para Estocolmo, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — General Alvear, de Montevideo.
General Artigas, del Salto.
Viena, de Gualeguaychú.
A salir — Londres, para el Salto.
Carmelo, para Carmelo.
General Artigas, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, salió el 24 de Southampton para ésta.
Arlanza, salió el 25 de Southampton para ésta.
Asturias, salió el 26 de ésta para Southampton.
Avon, en Southampton.
Andes, en el puerto.
Almeda, salió el 23 de Vigo para ésta.
Desnado, salió el 24 de Liverpool para ésta.
Almanzora, salió el 16 de ésta para Southampton, el 20 de Río de Janeiro.
Demerara, saldrá el 31 de La Plata para Liverpool.
Darro, salió el 12 de Liverpool para ésta y el 16 de Lisboa.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, en el puerto.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Navigazione Italiana—

Augustus, salió el 20 de Génova para ésta.
América, salió el 12 de ésta para Génova para ésta y el 17 de Río Janeiro.
Príncipe di Udine, en Génova.
Giulio César, salió el 23 de ésta para Génova y el 25 de Río de Janeiro.
Conte Biancamano, en Génova.

Trasatlántica Italiana—

César Battisti, en Génova.
Ammiraglio Bettolo, en Génova.

Hugo Stinnes—

Holm, salió el 28 de ésta para Hamburgo.
General Belgrano, salió el 16 de Hamburgo para ésta, el 21 de Vigo.
General Mitre, salió el 3 de ésta para Hamburgo y el 27 de Vigo.

Línea Nelson—

Highland Glen, en el puerto.
Highland Loch, salió el 17 de Londres para ésta.
Highland Piper, saldrá el 31 de Londres para ésta.
Highland Pride, en Liverpool.
Highland Laddie, salió el 22 de La Plata para Liverpool.
Highland Rover, salió el 3 de La Plata para Liverpool.

Lloyd Real Holandés—

Gelria, en Amsterdam.
Zeelandia, salió el 9 de Amsterdam para ésta.
Orania, en Amsterdam.
Flandria, salió el 24 de ésta para Amsterdam.

Lloyd Sabaudo—

Príncipe di Udine, en Génova.
Principessa Giovanna, saldrá el 9 de ésta para Génova.
Conte Verde, en el puerto.
Conte Rosso, en Génova.

Lamport y Holt—

Vaubán, salió el 26 de Nueva York para ésta.
Voltaire, en el puerto.
Vestris, salió el 21 de ésta para Nueva York y el 27 de Río de Janeiro.

Compañía Triestina—

Belvedere, en Trieste.
Saturnia, en Trieste.
Atlanta, saldrá el 2 de junio de ésta para Trieste.
Martha Wáshington, salió el 19 de Trieste para ésta, el 22 de Nápoles.

Mensagerías Marítimas—

Aurigny, en Hamburgo.
Massilia, salió el 19 de Burdeos para ésta, el 21 de Lisboa, es esperado el 30 en Río de Janeiro.
Alsina, salió el 16 de ésta para Génova, el 21 de Río de Janeiro.
Mendoza, salió el 26 de ésta para Génova.
Mosella, en Burdeos.
Malte, en Hamburgo.
Desirade, salió el 23 de ésta para Hamburgo.
Florida, salió el 19 de Génova para ésta, el 2 de Marsella.
Formose, salió el 4 de ésta para La Plata y Hamburgo.
Eubée, en Hamburgo.
Lipari, salió el 22 de La Coruña para ésta.
Groix, salió el 5 de El Havre para ésta, el 9 de Lisboa.
Valdivia, en Génova.
Lutetia, salió el 11 de ésta para Burdeos.

Compañías Hamburguesas—

Antonio Delfino, en el puerto.
Cap Polonio, salió el 24 de ésta para Hamburgo.
Bayern, en el puerto.
Monte Sarmiento en Hamburgo.
Baden, salió el 15 de ésta para Hamburgo, el 20 de Santos.
Cap Norte, salió el 11 de ésta para Génova y el 16 de Río de Janeiro.
Cap Arcona, en Hamburgo.
La Coruña, en Hamburgo.

Lloyd Norte Alemán—

Weser, salió el 9 de ésta para Bremen, el 15 de Bahía.
Gotha, salió el 30 de ésta para Bremen.
Werra, saldrá el 2 de junio de Bremen para ésta.
Madrid, salió el 12 de Bremen para ésta, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 21 de Funchal.
Sierra Ventana, salió el 26 de Bremen para ésta.
Sierra Córdoba, salió el 21 de Río de Janeiro para Bremen.
Sierra Morena, en el puerto.

Munson Line—

American Legión, salió el 19 de Nueva York para ésta.
Pan América, salió el 17 de ésta para Nueva York, el 23 de Río de Janeiro.

Los Precios

CAMBIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100	dólares	231.63
100	liras	12.31
100	francos suizos	45.09
100	reichsmarks	55.97
100	francos	9.20
1	libra esterlina	11.41
100	francos belgas	32.67
100	pesetas	39.15
100	florines (Holanda)	94.40
100	pesos chilenos	28.60
100	mil reis (Brasil)	28.19
100	pesos uruguayos	239.54

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.57 y venta a 11.65; 100 dólares, a 232.30 y 235.50; 100 francos, a 9.35 y 9.85; 100 francos belgas, a 6.40 y 6.60; 100 francos suizos, a 44.70 y 45.20; 100 pesetas, a 39.60 y 40.25; 100 liras, a 12.45 y 12.65; 100 escudos (Portugal), a 10.40 y 11; 100 pesos uruguayos, a 238.50 y 240; 100.000 reis (Brasil), a 27.95 y 28.25; 100 pesos bolivianos, a 82 y 83.70; 100 pesos bolivianos, a 82 y 83.70; 1 libra peruana, a 9 y 9.10; 100 coronas dinamarquesas, a 61.80 y 62.70; 100 florines holandeses, a 93 y 94.75; 100 coronas suecas, a 61.80 y 62.60; 100 reichsmarks, a 56 y 56.50; 100 pesos chilenos, a 27.70 y 28.25; 100 coronas checas, a 6.90 y 7.05; 100 coronas noruegas, a 60 y 61; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 yens (Japón), a 106 y 109; 100 leis rumanos, a 1.30 y 1.40; 100 dinares yugoeslavos, a 4 y 4.30; 100 slotys polacos, a 25.10 y 25.50; 100 chelines austríacos, a 33 y 33.30.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie, a 100.50; id. 3a., a 100.50; 5a., a 99.90; 6a., a 99.90; 8a., a 101.20; 12a., a 101; 13a., a 101.20; 15a., a 99.90; 16a., a 99.90; 18a., a 101.30; 19a., a 101.30; 22a., a 102.20; 23a., a 100.40; 25a., a 99.90; 26a., a 99.90; 27a., a 101; 28a., a 100.80; 30a., a 101.40.

Crédito Arg. Int. 1905, a 92.20; id. 1911, a 88.50; id. 1924, a 99.40; id. 1925 (1a.), a 99.30; 2a., a 99.20.

Crédito Argentino ley 11.389 (1a.), a 99; 2a., a 98.50.

Emp. O. Públicas 4 1|2 o|o 1911 oro, a 85.50.

Municipal 7 o|o (5a.), a pesos 102.30.

Bonos Munic. Pavim. ley 7091 (7a.), a 91.50.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (2a.), a 96.50.

Escolar B. Aires, a 90.50.

B. Aires 1922, a 89.50.

Bonos Hip. B. a 99.50.

Consolidada 1926, a 91.

Santa Fe 5 o|o oro, a 67; ley 2004, a 100.

Tucumán, 5a. serie, a 82.80.

Córdoba Irrigación A, a 99.30.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: en caja, pesos 501.982.185.728 oro sellado.

Circulación: 1.140.568.576.01, pesos moneda nacional.

Circulación general: 1.432.886.834.45 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 11.15 a 10.30; maíz amarillo, de 8.10 a 7.70; id. colorado, de 8.40 a 8.30; id. cuarentino, a 9; id. morocho, de 8 a 7.70; lino, de 15.85 a 14 (inf., de 3.60 a 11); avena, de 10.80 a 9.50; centeno, de 10.65 a 10; cebada, de 9.80 a 9; cebadilla, a 9.50; semilla de nabo, de 20.40 a 17; semilla de alfalfa, a 6.50; triguillo, a 8.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, base 80 kilos, a pesos 12.10; id. tipo Buenos Aires, base 80 kilos, a 11.65; id. Bahía Blanca, pan, base 80 kilos, a 11.65.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 10; id. Bahía Blanca, base 47 kilos, a 9.95.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.65.

Maíz — Amarillo, a 8.35.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios máximos de ayer

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.04; id. 00, a 1.94; id. 0, a 1.79; id. especial, a 1.64; id. segunda, a 0.94; id. especial exportación, a 1.20.

Rebacillo por 100 kilos, pesos 8.30; afrecho, 6.30; afrechillo, 6.45.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo número 1, base 80 kilos, a $ 11.70; número 2, base 78 kilos, a 11.35; número 3, base 78 kilos, sin cotización.

Lino — 7 o|o, a 15.55.

Maíz — Amarillo, a 7.97 1|2.

Trigo pedigrée — Número 1, a $ 11.35; número 2, a 11.15.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 6.712 cabezas, clasificadas así: vacas, 1.715; novillos, 2.220; terneros, 2.776; bueyes, 2.

Cotizaciones: novillos esp. chilled beef, de $ 0.326 a 0.348 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, a 0.30; id. gor. para continente, de 0.28 a 0.30; id. generales para consumo, de 0.27 a 0.31; novillitos esp. y excep., id., de 0.32 a 0.342; id. gor. id., de 0.27 a 0.30; id. generales id., de 0.23 a 0.25; vacas gor. y esp. id., de 0.28 a 0.308; id. pesadas de grasa, id., de 0.256 a 0.265; id. gor. de saladero, de 0.21 a 0.235; id. flacas y de conserva, de 0.16 a 0.18; vaquillonas esp. consumo, de 0.32 a 0.34; id. gor. id., de 0.27 a 0.30; id. generales, id., de 0.22 a 0.25; terneros esp., id., de 0.34 a 0.38; id. gor. id., de 0.29 a 0.32; id. generales, id., de 0.24 a 0.27; mamones gor. esp. id., de 0.421 a 0.65; id. generales id., de 0.28 a 0.32.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1.031 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo. — Capones especiales: de 120 a 139 kilos, de $ 0.41 a 0.425; id. mestizos, de 90 a 110 kilos, de 0.38 a 0.40; livianos y media gordura, de 0.34 a 0.37; pesados consumo, 130 kilos y arriba, de 0.38 a 0.40; flacos e invernada, de 0.30 a 0.33.

Matanza (lanares)

Entradas: 11.712 animales ovinos; existencia anterior, 94.

Precios corrientes por cabeza: Capones excep. de pesos 21.70 a 31.80; id. pesados de consumo, de 20.50 a 26.80; id. livianos, gor. fco., de 15 a 20; id. flacos y de conserva, de 12 a 13.80; ovejas pesadas esp., de 16.50 a 26; id. livianas gor., de 12.50 a 14.50; borregos excep., de 20 a 21.80; id. esp. de fco., de 16.50 a 19.60; id. generales, de fco., de 14.30 a 16; id. para mataderos, de 10 a 13.70.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios extremos con que se realizaron ayer las ventas al por mayor:

Verduras y legumbres

Papas (los diez kilos), de $ 0.80 a 1.20; batatas, de 0.70 a 1.20; cebollas, de 0.90 a 1.20; arvejas, de 4 a 5; chauchas balin, de 5 a 6; id. finas, de 7 a 9; chauchón, de 3 a 4; choux de Bruxelles, de 5 a 4.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.50 a 0.70; id. especiales, de 1.50 a 2.50; bróccoles, de 1 a 1.50; apio, de 0.80 a 1.50; hinojo, de 0.40 a 0.50; cardos, de 2 a 3; coliflores comunes, de 1 a 1.50; id. especiales, de 2.50 a 3; coles, de 0.30 a 0.40.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.50 a 0.60; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.20 a 0.40; rabanitos, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.30; nabo, de 0.20 a 0.30; salsifí, de 0.40 a 0.60; cebollas de verdeo, de 0.30 a 0.40.

Lechuga (el lienzo), de $ 4 a 6; escarola, de 3 a 4.

Ajíes morrones (la bolsa), de pesos 3 a 6; id. cuarentinos, de 3 a 4.

Tomates (el cajón), de $ 5 a 10.

Frutas frescas

Bananas, de pesos 0.50 a 1 el cacho.

Manzanas norteamericanas Deliciosas (el cajón), de pesos 13 a 17; id. id. Jónthan, de 11 a 12; id. norteamericanas en barricas, de 20 a 25; id. chilenas, de 8 a 10; id. del país, de 7 a 10; mandarinas, de 4 a 7; membrillos de 7 a 9; kakis, de 5 a 6; peras de Mendoza, de 14 a 18; id. de Río Negro, de 18 a 24; kakis, de 5 a 6; uva moscatel, de 14 a 18; id. negra, de 8 a 12.

Melones de Valencia (el ciento), de pesos 30 a 35; limones, de 2 a 2.50; naranjas del Paraguay, de 2 a 2.50; cocos, de 18 a 24.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4.20 a 5; id. regulares, de 3 a 3.60; id. chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 3.20 a 3.80; id. medianos, de 2.40 a 2.60; id. chicos, de 1.50 a 1.80; patos criollos, de 2.50 a 3; id. marruecos, de 2 a 2.50; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 8 a 9; id. chicos, de 7 a 8; pavitas, de 5.50 a 6.50; pichones de palomas, de 0.40 a 0.45.

Huevos (la docena), de $ 0.57 a 0.59.

Productos de caza

Perdices (la yunta), de $ 0.50 a 0.70; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; id. capetonas, de 0.80 a 0.90; liebres (cada una), de 0.80 a 1.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 7 a 10; pescadilla id., de 7 a 8; merluza, a 14; corvina de Mar del Plata, a 15; pescadilla id., a 8; anchoas, a 20; pargos, de 8 a 9; raya, a 10; mejillones grandes, a 10; langostinos, de a 50; camarones, de 8 a 12.

Dorados (el kilogramo), de pesos 0.60 a 0.70; truchas, de 0.60 a 0.70; tarariras, a 0.40; patí, a 0.50; mandufias, a 0.60; pejerrey grande, a 2; id. filet, a 0.90; id. chico, a 0.60.

Sábalos grandes (la docena), a pesos 3; id. chicos, a 1.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana fina Chubut, a pesos 14.50 los diez kilos; segunda esquila, cruza fina y mediana, a pesos 15.50; cruza gruesa, a pesos 13; de Entre Ríos, a pesos 16.20; mestiza, a pesos 16.80.

Pieles lanares, estación consumo, a pesos 1.30 el kilo; desecho, a pesos 1.10; pelado consumo, a pesos 0.70; borregos, a pesos 0.90.

Cueros vacunos, a pesos 18.50 los diez kilos; id. salados, a pesos 0.84 los diez kilos; becerros, a pesos 18.50 los diez kilos; nonatos, a pesos 15.50 los diez kilos; potros, a pesos 11.50 cada uno.

Cerdas, a pesos 29.50 los diez kilos; id. colas, a pesos 30.

Pieles de cabras, a pesos 10 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Pasto alfalfa en fardos grandes, desde $ 37 a 70 los mil kilos; id. id. chicos, de 37 a 70; id. mezcla, de 36 a 72.

CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires, Retiro Norte, Colegiales, etc.

Leña — Quebracho colorado campana de medida, de $ 32 a 34 los mil kilos; id. id. en tortas, de 34 a 35; id. id. astillada, de 36 a 37.

Carbón — Quebracho colorado, de primera, de 74 a 79 los mil kilos; id. de segunda, de 65 a 73.

MERCADO DE PAPAS

El precio de las papas osciló ayer, a precios que variaron de $ 0.60 a 0.90 los diez kilos, según clase y calidad del producto.

★CHAPAS★

MEDALLAS, ESTAMPADOS
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153. — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
" " Teñir 1 " " 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4775

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO
Unión Telefónica 4181, Rivadavia

CAMISAS
Para TRABAJO
en Cretonela azul
en Cretona
en Oxford
en Franela
de algodón
y de lana
De PLANCHA
de zefir de pople de seda
Inmenso surtido en colores y gustos
Solicilen catálogo y muestras
MAYNARD & FEVRE
CASA FUNDADA EL AÑO 1883

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar
DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS
ULTIMAS NOVEDADES PAGAMOS $ 0.80 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.60. — — —
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 BUENOS AIRES U. T. 0141 Rivad.

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS - PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias. Impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.
Clínica "Dr. CANTARELL"
LAVALLE 932 — De 1/ a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Enfermedades internas, señoras y niños. Salta 221, de 13 a 16 horas. U. T. Mayo 1216.

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 632. U. T. 47 Cuyo 6119. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 18.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21 Barracas 2109

Dr. Juan Chertkoff
Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 18. — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 35 Mayo 4021. — QUILMES: Mitre 403

ROMULO BOGLIOLO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
LEZICA 4464

HUMBERTO BARRAZA
ABOGADO
Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. — Estudio: Ayacucho 536. C. F. - U. T. Cuyo (47) 1693

JOSE. E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

GUIDO CASAZZA
ELECTRICIDAD Y MECANICA
Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 173. — Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ISABEL SALAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 25 de abril de 1928. — Ernesto G. Rom, secretario. V|1|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS SANTIAGO RAFFO**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 24 de abril de 1928. — Doctor Carlos Alberto Alcorta, secretario. V|1|6.

El juez doctor Gastón Federico Tobal llama por treinta días a herederos y acreedores de **RAFAEL LEONETTI**. — Buenos Aires, abril 30 de 1928. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|3|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO PEREZ RIVAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 3 de mayo de 1928. — Adrián Fernández Moujan, secretario. V|3|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELODIA ASCO DE FEMENIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1928. — C. F. Ayarragaray, secretario. v. 2|6|28.

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Capital, doctor José Miguel Padilla, se cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ENRIQUE GAIERA**, ya sean como herederos o acreedores. — Buenos Aires, abril 24 de 1928. — Doctor José L. Urdapilleta, secretario. V|6|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN BERNABEU**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1928. —Adrián Fernández Moujan, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN LUIS REBORI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1927. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|9|6.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **JOAQUIN PESADO**, ya sean como herederos o acreedores. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1928. — Doctor Hugo Pinto, secretario. V|9|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Gastón Federico Tobal (juzgado Nº 2, secretaría 12), llámase durante 30 días a los que se consideren con derecho, herederos o acreedores, a los bienes dejados por fallecimiento de don **AGUSTIN F. SOUSA** o don **AGUSTIN SOUSA**. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1928. — Adrián Fernández Moujan, secretario. v. 17|6|28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AIMEE SEVERINA QUINVILLE de DESOUCHE o DESOUCHES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1928. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|22|6.

Por disposición del señor juez en lo civil, de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **VICENTE FERNANDEZ** y **ENRIQUETA FARIÑA DE FERNANDEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 22 de 1928. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. v. 21|6.

REMATES

Pedro Boero

Bmé. Mitre 754 — U. T. 38 Mayo 2907

Máquina rotativa "Marinoni" cuádruple, con sus motores de complemento, etc. El sábado 2 de junio a las 14 horas, en el local calle Lavalle Nº 287.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Gastón Federico Tobal, se hace saber por el término de ocho días, que en el juicio caratulado "Bravo Rafael E. C. contra Gordon Selby Cecil, sobre cobro de alquileres", que tramita por ante la secretaría Nº 12, a cargo del autorizante, se ha designado al martillero don Pedro Boero, para que proceda a vender en pública subasta, al contado, sin base, los bienes muebles embargados en autos, quedando facultado el martillero para percibir de los que resulten compradores, el importe respectivo más el 10 o|o de su comisión. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1928. — Adrián Fernández Moujan, secretario. v. 1|6|28.

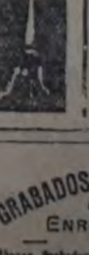

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas, Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 33 Av. 0393 — U. T. 38 Lib. 1984
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Teléfono: Redac. U. T. 47, Cuyo 7521
" Adm.: " 47, Cuyo 7304

LA VANGUARDIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Casa del Pueblo: Rivadavia 2[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA — BUENOS AIRES, VIERNES 1° DE JUNIO DE 1928 — AÑO XXXV — NUMERO [illegible]

PERSISTEN LAS MANIFESTACIONES ANTIITALIANAS EN YUGOESLAVIA

Las violentas represalias de la policía han excitado los ánimos de los estudiantes en Belgrado y en Susak

El parlamento yugoeslavo no considera urgente la discusión del tratado de Nettuno, causa principal de los actuales desórdenes

VIENA, 31 — Se informa que han continuado los desórdenes provocados por los estudiantes en contra de Italia y que en las luchas de éstos con la policía han muerto algunos, y muchos han resultado heridos.

Se sabe también que el martes por la noche fueron destruídos 25 almacenes italianos durante las manifestaciones realizadas en Dalmacia, que las oficinas de las compañías de vapores fueron atacadas, recibiendo graves perjuicios y que los vapores italianos que se hallan en la bahía fueron también víctimas de robos que asumieron las proporciones de verdaderos saqueos.

Los detalles recibidos indican asimismo que en Zagreb ocurrieron también sucesos de gravedad. Millares de personas desfilaron por la calle principal de la ciudad a los gritos de ¡abajo la Italia fascista!, ¡abajo Mussolini!

Las fuerzas de policía atacaron violentamente a los manifestantes, hiriendo a numerosas personas y después continuó el tiroteo durante todas las horas de la noche.

Estos sucesos tienen vivamente preocupada a la opinión pública y están llamados a provocar una situación gravísima entre Italia y Yugoeslavia, no obstante los esfuerzos que se hacen por los dirigentes para evitar una perturbación de las relaciones entre los dos países.

VIENA, 31 — Las noticias recibidas de Belgrado indican que anoche dominó allí el terror debido a los disturbios que se produjeron a causa de los incidentes con Italia.

Expresan las informaciones que hubo numerosos muertos y heridos, creyéndose que son 2 los primeros y 69 los últimos.

EL NUMERO DE HERIDOS

BELGRADO, 31 — Se calcula que el total de heridos habidos a consecuencia de las demostraciones antiitalianas producidas ayer en esta capital asciende a 60, de los cuales dos fueron fatales.

Han sido arrestadas más de 60 personas.

Los daños materiales se calculan en 1.000.00 de dinars.

BELGRADO, 31 — Un comunicado oficial sobre los recientes sucesos acaecidos con motivo de las manifestaciones antiitalianas, dice que el número de hospitalizados por haber resultado heridos a raíz de los choques entre manifestantes y la policía, asciende a 16 estudiantes y 9 gendarmes. El estado de dos estudiantes es grave.

En general se cree que el comunicado no refleja con exactitud el número de los heridos.

EL ASPECTO DE BELGRADO

BELGRADO, 31 — Belgrado amaneció hoy presentando el aspecto de una ciudad que estuviera sometida a la ley marcial. Fuertes destacamentos de gendarmería montada fuertemente armados están patrullando por las calles.

Se han adoptado severas medidas como consecuencia de los tumultos habidos ayer, los cuales han sido los más graves registrados desde la guerra.

Puede decirse que la ciudad se encuentra sometida a una ley semi-marcial.

EN EL PARLAMENTO YUGOESLAVO

BELGRADO, 31 — La cámara rechazó una moción de la oposición, relacionada con la presentación de las convenciones de Nettuno para ratificarlas.

El ministro de relaciones exteriores, Marinkovitch, contestando a una pregunta, desautorizó categóricamente la versión de que la presentación de las convenciones de Nettuno ante el parlamento obedezca a una presión diplomática y que de su ratificación depende que el gobierno obtenga un empréstito en el exterior.

Marinkovitch añadió que el parlamento es perfectamente dueño de aceptar o rechazar las convenciones de Nettuno.

BELGRADO, 31 — El ministro de relaciones exteriores, Marinkovitch, hablando hoy en el parlamento yugoeslavo, declaró que la propuesta para que sea ratificado el tratado de Nettuno no es el resultado de la presión italiana, ni se hace con vistas a obtener un préstamo en Londres.

Marinkovitch declaró que el parlamento podría ratificar o rechazar el tratado, según lo considerase conveniente.

BELGRADO, 31 — La cámara rechazó la urgencia de la presentación de las convenciones de Nettuno ante el parlamento para su ratificación.

BELGRADO, 31 — En esta capital y en Susak se han renovado las demostraciones antiitalianas, principalmente por parte de los estudiantes.

Los ánimos continúan [illegible] como consecuencia de las [illegible] represalias de la policía.

INQUIETUD EN LOS CIRCULOS FINANCIALES FRANCESES

PARIS, 31 — Los círculos [illegible] se muestran algo preocupados [illegible] del actual movimiento [illegible] Yugoeslavia, que en realidad [illegible] contra el gobierno de Belgrado.

Lo que más inquietó [illegible] el movimiento estalló cuando [illegible] no de Belgrado deseaba [illegible] tificación de los tratados de [illegible] como demostración de su [illegible] tud hacia Italia.

No se duda de que el [illegible] kitchevich tiene las mejores [illegible] nes y que su actitud hacia [illegible] cera; de modo que confía [illegible] inaugurada por Marinkovitch [illegible] a una paz general en los Balcanes.

La amenaza de la discordia [illegible] to de Tirana, pero el tratado [illegible] no fué firmado antes de que [illegible] el problema de Tirana y la [illegible] tuada en 1925 no provocó [illegible] cordia en Yugoeslavia.

Por esta razón se pregunta [illegible] servadores ¿cuáles serán las [illegible] ra que tres años más tarde [illegible] ción de dicho tratado se [illegible] peligro para la dignidad y [illegible] cional?

Continúa envuelta en el misterio la suerte corrida por el dirigible "Italia"

Un comunicado oficial admite que la expedición ha terminado en forma trágica

Se considera, sin embargo, que Nóbile y sus compañeros deben encontrarse entre Liefde Bay y el estrecho de Hinlopen

OSLO, 31 — El gobierno italiano ha aceptado los ofrecimientos del gobierno de Noruega para cooperar en los trabajos de socorro a la expedición Nóbile.

El explorador Riise-Larsen partirá mañana para Spitzberg, con objeto de tomar parte en las expediciones que saldrán a buscar a los tripulantes del "Italia".

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 31 — Ha sido dado a la publicidad un comunicado oficial sobre el vuelo del general Nóbile, en el cual se sustenta la opinión de que, posiblemente, el vuelo recientemente emprendido por el "Italia" al polo Norte ha terminado en forma violenta.

Agrega el comunicado que los tripulantes deben encontrarse entre Liefde Bay y el estrecho de Hinlopen.

HAN SALIDO VARIAS EXPEDICIONES

COPENHAGUE, 31 — Los buques rompehielos rusos "Sedoff" y "Lenin", conduciendo varios aeroplanos a bordo, han partido para los mares árticos, donde varias expediciones tratarán de localizar el paradero del dirigible "Italia" y de la expedición polar que manda el general Nóbile, de la cual se sigue sin noticias.

OSLO, 31 — A las 6.40 de hoy salió para Bergen una expedición noruega, la cual desde dicho punto partirá a bordo del buque carbonero "Ingerfire" para King's Bay, con objeto de participar en la busca de la expedición polar Nóbile.

MILAN, 31 — Se ha constituído un comité representativo de los fabricantes de aeroplanos del Aero Club, el cual estudiará la mejor manera de prestar ayuda a Nóbile y cooperar con el gobierno a este fin.

ACLARANDO LA SUPUESTA ACTITUD DEL GOBIERNO ITALIANO

OSLO, 31 — La legación italiana, antes las reconvenciones que la prensa noruega en general ha formulado por la supuesta actitud del gobierno de Italia al declinar la cooperación de Noruega en la busca de la expedición Nóbile, ha enviado una declaración a los diarios, manifestando que ha sido mal interpretada la posición de Roma con respecto a la actitud Noruega en sus propósitos de acudir en ayuda del "Italia".

Dice la declaración de la legación italiana que los italianos sienten el más vivo agradecimiento por la simpatía demostrada por Noruega hacia la expedición Nóbile.

ORGANIZACION DE LOS SOCORROS

ROMA, 31 — El gobierno italiano habiendo examinado todos los elementos en juego respecto al accidente que interrumpió la navegación del dirigible "Italia", decidió proseguir la acción de exploración del buque Cittá di Milano sobre la costa norte de Svalbard, sobre todo en la zona comprendida entre la bahía Liefde e Hinlopen, sobre una distancia no inferior de 50 kilómetros, ni superior de 160 de King's Bay, en el sector comprendido entre 30 y 40 grados de longitud.

Esta acción se desarrollará en tres etapas: primeramente la acción informativa y de exploración del Cittá di Milano, con envío de patrullas y el concurso de expertos del lugar.

Uniránse luego los buques exploradores Hobby y Braganza, alistados desde el primer momento por el gobierno, que deben llegar de un momento a otro a Svalbard.

A continuación seguirá la acción explorativa de dos aviones, que con espontáneo espíritu de solidaridad fueron alistados por el gobierno de Noruega, de la cual un piloto, Luzov Holmsen, se encuentra ya a bordo del Hobby, y el otro avión al mando del piloto Riiser Larsen.

Los gobiernos sueco y soviético, con generosa espontaneidad, están organizando preparativos con el fin de ayudar esta segunda acción.

Es necesario precisar que en este caso los pequeños aviones tienen mayores probabilidades de éxito dado el radio limitado de la zona a explorar, pero que sin embargo, deben reunir ciertas características que no pueden ser improvisadas, a causa de las condiciones particulares locales.

El tercer tiempo de socorros se organizará en el caso de ser imposible llegar por vía marítima al lugar en que se encuentre la tripulación del dirigible "Italia". Esta acción por tierra está en tren de organización para el caso de llevarla a efecto, solamente cuando la acción informativa aérea y la acción explorativa hayan dado resultados positivos, precisando el lugar donde se encuentra la tripulación del "Italia".

Hay que tener presente que la expedición al mando del general Nóbile estaba preparada para hacer frente a todas las situaciones, es decir, que disponía de todos los medios y de víveres suficientes, siempre que las condiciones de aterrizaje, como es de esperar, no hubieran sido violentas, dado que los medios de que disponía la tripulación y el lugar probable de aterrizaje fomenta la esperanza de resultados favorables y completamente justificados.

El gesto de Amundsen

En medio del fárrago de noticias que nos trasmite el cable, acerca de los diversos preparativos que se hacen en algunos países del norte de Europa, con el objeto de ir en busca de los tripulantes del dirigible "Italia", merece destacarse por su alta significación moral y humana, la actitud del explorador Roald Amundsen al ofrecer su cooperación personal en dicha tarea.

Para comprender el valor de ese noble gesto, debe recordarse que a raíz de la anterior expedición polar, realizada conjuntamente por Amundsen y Nóbile, este último hizo públicas ciertas apreciaciones personales acerca de la empresa que fueron interpretadas como un desconocimiento de la cooperación del primero, para adjudicarse en modo exclusivo el mérito de la misma.

Amundsen contestó, y la ingrata polémica encontró amplio eco en la prensa europea que casi unánimemente vió en la actitud de Nóbile un motivo de censura.

Amundsen, como todos los verdaderos espíritus superiores, no ha guardado el recuerdo del incidente, y no bien comenzó a a circular la sospecha de que el dirigible "Italia" puede haber sufrido un percance, se ofreció para ir en su busca, poniendo a disposición de la arriesgada y difícil empresa su valiosa experiencia y su gran corazón.

El gobierno de Noruega, por su parte, se apresuró a comunicar al de Italia que, de acuerdo con el pedido del ministro italiano en Oslo, y obedeciendo, además, a un impulso propio, estaba organizando una expedición con el objeto de dar con el paradero de Nóbile y sus compañeros.

El noble y desinteresado ofrecimiento, según lo informa el cable, acaba de ser rechazado por el gobierno de Mussolini.

A la desconsideración insólita y grosera hacia el gobierno y el pueblo noruego, que ese rechazo significa, debe agregarse, para que el contraste resulte todavía más violento, el diario "Morgen Bladet, de Oslo, observa que mientras Noruega, Suecia y Rusia están preparando expediciones para encontrar a Nóbile y sus acompañantes, Italia es la única nación que no ha preparado nada...

Pero hay algo peor que todo esto, algo que el ánimo se rehusa a admitir, y que es, sin embargo, una realidad desconcertante: en tanto que en todo el mundo aumenta el ansia por conocer la suerte del dirigible "Italia" y sus pilotos, los aviadores italianos actualmente en jira por España, reciben y ofrecen banquetes para mayor gloria de ambas dictaduras...

Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, 31 — El delegado argentina a la Conferencia internacional del trabajo, doctor Cantilo, ha sido designado miembro de la comisión de organización de conferencias del trabajo.

El delegado cubano, doctor Agüero Bethancourt, ha sido elegido presidente del grupo gubernamental de conferencias.

GINEBRA, 31 — Con motivo del nombramiento del doctor Carlos Saavedra Lamas para el cargo de presidente de la Conferencia internacional del trabajo, a unanimidad de votos por los delegados de todos los gobiernos, patrones y obreros, y de las declaraciones hechas por el jefe de la delegación argentina en esta ocasión, hemos obtenido hoy del ministro argentino en Suiza, doctor Cantilo, una entrevista sobre ese acontecimiento que ha impresionado el ambiente.

El doctor Cantilo declara a la agencia Havas que la elección recaída para ese importante y honroso cargo, en el profesor y ex ministro de Estado, doctor Carlos Saavedra Lamas, la conceptúa como una prueba que atestigua ampliamente la gran consideración que merece la Argentina en el mundo, y el justo reconocimiento por su elevada y decidida cooperación a la gran obra del progreso social humano que realiza la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de naciones, dirigida por Albert Thomas. Agrega que esto representa indudablemente una gran ventaja moral también para la República Argentina.

Considera el doctor Cantilo a este respecto, sin restricciones, que la colaboración de los pueblos y de los gobiernos del mundo, la acción solidaria de ellos, la verdadera confraternidad universal y, por último, la publicidad de todas las opiniones son necesarias y que el aislamiento de un país sería ahora imposible.

PAISES SUDAMERICANOS CONTRATAN EMPRESTITOS EN LA UNION

NUEVA YORK, 31 — El diario "The Journal of Commerce" expresa que dentro de poco tiempo será anunciada la contratación de nuevos empréstitos que sumarán en total 200 millones de dólares, por algunas naciones sudamericanas.

Entre los mayores, figura uno de 40 millones, que ha solicitado el estado de Río Grande del Sud, del Brasil.

El Perú está también interesado en que se le conceda un empréstito de 50 millones.

En la lista figuran, asimismo, otros países que han solicitado sumas importantes al mercado norteamericano.

Los hidroaviones italianos llegaron al puerto de Alfaquez

MADRID, 31 — La brigada aérea italiana, presidida por el general De Pinedo, que partió de Los Alcázares hoy, a las 7.30, acuatizó con toda felicidad a las 10.30 en el puerto de Alfáquez, después de un vuelo efectuado en gran parte por encima de las nubes.

Accidente de aviación

MADRID, 31 — Comunican de Tetuán que a consecuencia de un accidente de aviación, resultó gravemente herido el hijo del alto comisario español general Sanjurjo.

EL PROYECTO CONTRA LA GUERRA

IRLANDA Y NUEVA ZELANDIA LO ACEPTAN

WASHINGTON, 31 — Nueva Zelandia y el estado libre de Irlanda han enviado sus respuestas a la nota del secretario de estado de Estados Unidos, Kellogg, invitándoles a formar parte de los primeros estados signatarios del proyectado tratado renunciando a la guerra.

El texto de las respuestas no ha sido dado a la publicidad, pero según se tiene entendido, ambos estados han aceptado sin hacer reparos.

Emprendióse un vuelo desde California hasta Australia

NUEVA YORK, 31 — Informan de Oakland, California, que dos aviadores australianos y dos americanos levantaron vuelo a las 8.51 en un monoplano trimotor, denominado "Cruz del Sur", con destino a Honolulú, primera etapa de su proyectado vuelo a Australia, con otras etapas en las islas Fiji, Brisbane y Sydney.

ALEMANIA

LA FORMACION DEL NUEVO MINISTERIO

BERLIN, 31. — El presidente Hindenburg ha recibido al presidente del Reichstag, Loebe, quien le recomendó la formación de un gabinete basado en la llamada "gran coalición", integrada por el partido popular del doctor Stresemann y los partidos católico, demócrata y socialista, bajo la jefatura de un socialista.

BERLIN, 31. — En la entrevista celebrada hoy por el presidente del Reichstag, Loebe, con el presidente de Alemania, mariscal Hindenburg, Loebe le recomendó que designara al líder socialista Hermán Mueller para que se encargara de formar el nuevo gabinete.

COSTES Y LE BRIX DI[illegible] TERMINO A SU VUEL[illegible] REDEDOR DE EURO[illegible]

PARIS, 31 — Procedentes [illegible] bra aterrizaron hoy en el [illegible] Villacoubray los aviadores [illegible] Brix, dando así término al [illegible] dedor de Europa.

MAREMOTO EN EL [illegible]

TEMESE POR LA SUERTE [illegible] PESCADORES

TOKIO, 31 — Informan de [illegible] que un violento maremoto [illegible] flotilla de barcos de pesca [illegible] de Sarabutau, al norden[illegible] abrigándose el temor de que [illegible] recido 400 pescadores.

Ante el avance de los nacionalistas, las tropas de Chang-Tso-Lin ha[illegible] empezado a evacuar la capital de [illegible]

Una parte de las fuerzas nordis tas se dirige precipitad[illegible] hacia la M anchuria

LA CAIDA DE PEKIN EN PODER DE LOS SUDIST[illegible] CONSIDERA INMINENTE E INCONTRARRESTA[illegible]

TOKIO, 31 — Una información recibida del cuartel general japonés, anuncia que el jefe de las fuerzas nordistas chinas, general Chang-Tso-Lin, resolvió retirarse de Pekín, ante el avance de los nacionalistas. Añade la información que una parte de las tropas nordistas abandonó la capital, dirigiéndose hacia Mukden, y que se descuenta que los nacionalistas se adueñarán de Pekín en breve plazo.

PEKIN, 31 — El general Chang-Tso-Lin, ordenó el repliegue de las fuerzas nordistas hacia Liulihó, a 32 kilómetros al sudoeste de Pekín, donde se efectuará el enlace de las fuerzas nordistas.

Los fengtianos aseguran que los nordistas no han sido derrotados y que en los últimos combates perdieron tan sólo 2.500 hombres. La retirada de los nordistas se debe a la defección del octavo cuerpo de ejército que se replegó hacia el norte debido a una falsa información.

El general Chang-Tso-Lin, su familia y los oficiales de su estado mayor, partieron para Manchuria.

PEKIN, 31 — La ciudad se halla en inminente peligro de caer en manos de las tropas nacionalistas, las [illegible] se apoderaron de Paotingfu.

Según las informaciones [illegible] tropas nordistas se retiraron [illegible] te, apenas atacaron los nacion[illegible] el centro de la línea de [illegible] los dos flancos.

Los comerciantes y los [illegible] están tomando las medidas [illegible] para evitar los saqueos, cuando [illegible] duzca la invasión de Pekín, que [illegible] momento, parece incontrarrest[illegible]

ENERGICA CONTESTACION [illegible] A LA NOTA JAPONESA

LONDRES, 31 — Comunican de [illegible] ghai que el comisario de relaciones [illegible] teriores contestó en forma [illegible] la nota del cónsul general [illegible] quien protestaba contra las [illegible] medidas de boicot y sobretasas [illegible] cidas contra las mercaderías [illegible] La respuesta del comisario de [illegible] nes exteriores chino declara [illegible] las acusaciones que hacen los [illegible] ses a las autoridades chinas [illegible] tificadas, particularmente las [illegible] a las naturales manifestaciones [illegible] ticas populares chinas, que no [illegible] ble contener.

La respuesta negativa china [illegible] sado sorpresa, siendo comentada [illegible] animación.

Los aviadores Jiménez e Iglesias habrí[illegible] batido el record mundial de distancia

Según ciertos despachos, ayer aterrizaron en la India, realizando un vuelo directo de 7.700 kilómetros

SEVILLA, 31 — La estación radiotelegráfica de Tablada ha interceptado un mensaje a eso del mediodía, expedido por un buque inglés, que dice así: "Soy Jesús del Gran Poder que va a Oriente sin novedad. Remítalo a radio".

El mensaje está incompleto y se supone que ha sido lanzado por los tripulantes del Jesús del Gran Poder por medio del tubo lanzapartes, al pasar por el golfo Pérsico, frente a Bender-Abbas.

En tal caso le quedarían al avión 400 millas marinas para llegar a Karachi.

MADRID, 31 — Un despacho radiotelegráfico de Bagdad, no confirmado, interceptado por la estación de esta capital, dice que el avión Jesús del Gran Poder aterrizó en Nasirabad (Persia).

SEVILLA, 31 — Ha sido mal interpretado el mensaje radiotelegráfico anterior.

A las 6 de la tarde, el Jesús del Gran Poder aterrizó a 400 kilómetros más allá de Karachi, batiendo el record mundial, con 7.700 kilómetros de vuelo directo.

MADRID, 31 — La estación radiotelegráfica T. S. H. de esta capital ha captado un radiotelegrama que dice: "Notifican de Bagdad que el avión Jesús del Gran Poder aterrizó en Nasirabad, cerca de Caldes, a una distancia de dos horas de vuelo de Karachi, y que sus pilotos, capitanes Jiménez e Iglesias, se hallan ilesos".

OTRA VERSIÓN

MADRID, 31 — A causa de la falta de noticias sobre el paradero del avión Jesús del Gran Poder, se acentúa en esta capital la creencia de que los aviadores Jiménez e Iglesias, en vez de dirigirse hacia la India hayan partido con rumbo a La Habana.

MADRID, 31 — Tanto en esta capital como en Sevilla el público ha acogido con gran entusiasmo la noticia de la llegada de los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, piloteando el avión Jesús del Gran Poder, a Nasirabad. La creencia general que dichos aviadores han logrado batir el record de distancia o de duración de vuelo.